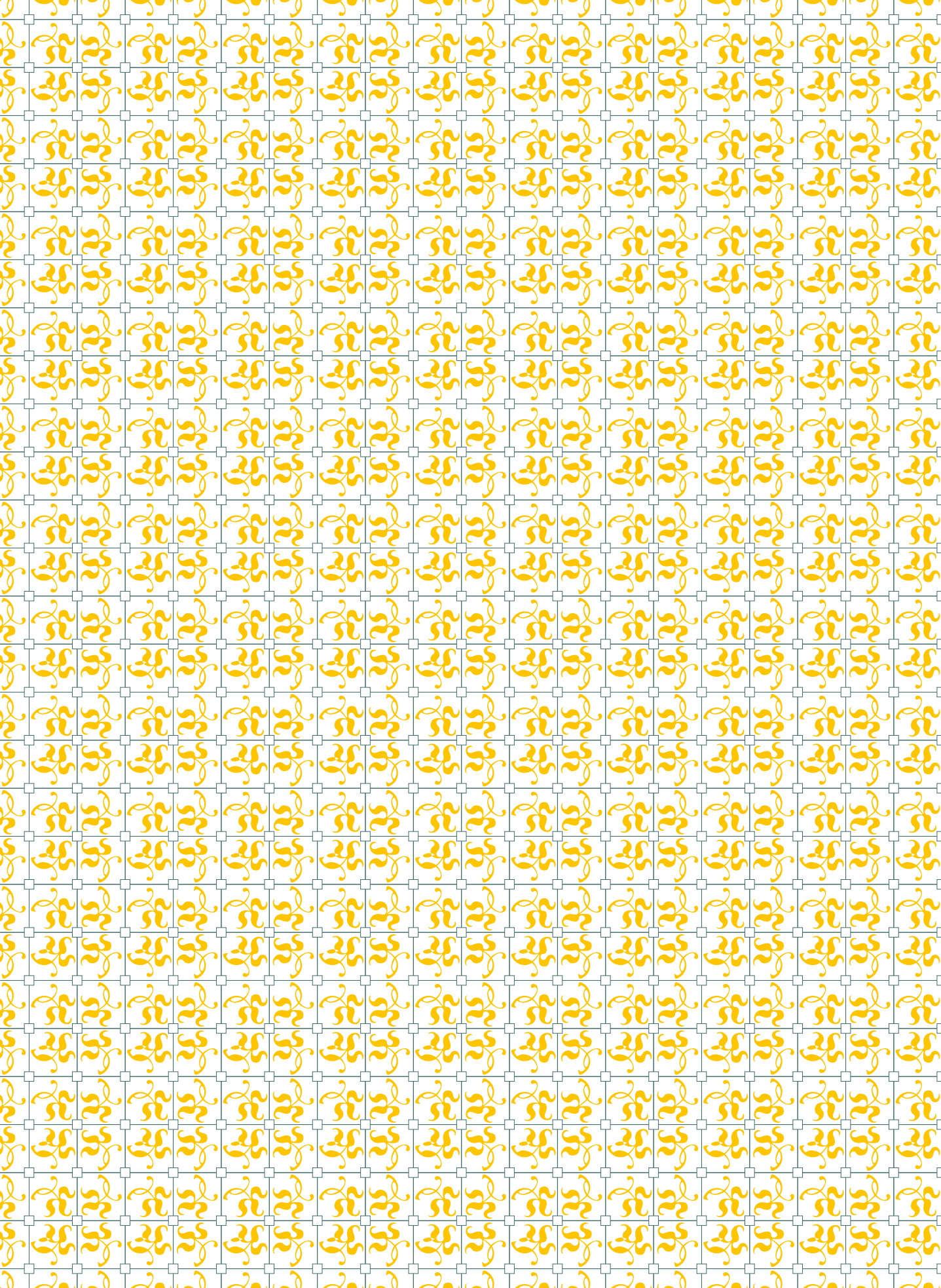


MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ
JUVENAL VARGAS MUÑOZ
CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA

de **Libertad**
pensamiento:
privilegio universitario

Coordinador
ALFREDO BARRERA BACA



Libertad de pensamiento:
privilegio universitario



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional

Marcela González Salas y Petricioli
Secretaria de Cultura y Turismo

CONSEJO EDITORIAL

Consejeros
Marcela González Salas y Petricioli
Rodrigo Jarque Lira
Gerardo Monroy Serrano
Jorge Alberto Pérez Zamudio

Secretario Ejecutivo
Alfredo Barrera Baca

Comité Técnico
Alejandro Pérez Sáez
Rodrigo Sánchez Arce
Laura G. Zaragoza Contreras



Universidad Autónoma
del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luján
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Administración
Jorge Eduardo Robles Álvarez
Director de Publicaciones Universitarias



Libertad de pensamiento: privilegio universitario



MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ

JUVENAL VARGAS MUÑOZ

CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA

Coordinador

ALFREDO BARRERA BACA



Libertad de pensamiento: privilegio universitario
Primera edición: Secretaría de Cultura y Turismo
del Gobierno del Estado de México /
Universidad Autónoma del Estado de México, 2023

Secretaría de Cultura y Turismo
del Gobierno del Estado de México
Jesús Reyes Heróles núm. 302,
delegación San Buenaventura, C. P. 50110,
Toluca, Estado de México.
ceape.edomex.gob.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
Instituto Literario núm. 100, Oriente, c. p. 50000,
Toluca, Estado de México.
www.uaemex.mx
publicaciones@uaemex.mx

María del Rosario Guerra González,
Juvenal Vargas Muñoz
y Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, por los textos
Alfredo Barrera Baca, coordinador

ISBN (GEM): 978-607-490-466-6 (Digital)
ISBN (UAEMéx): 978-607-633-566-6 (Digital)

Número de autorización del Consejo Editorial
de la Administración Pública Estatal
CE: 226/01/01/23

Coordinación editorial: Alejandro Pérez Sáez
Diseño y formación: Hugo Ortíz y Juan Carlos Cué V.
Cuidado de la edición: César Alan Malváez Hernández
Diseño de forros: Rocío Solís Cuevas

El contenido de esta publicación es responsabilidad
exclusiva de las autorías.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra,
por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización
escrita de los titulares de los derechos patrimoniales.



Esta obra está sujeta a una licencia
Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin
Derivadas 4.0 Internacional. Los usuarios pueden
descargar esta publicación y compartirla con otros, pero
no están autorizados a modificar su contenido de
ninguna manera ni a utilizarlo para fines comerciales.
Disponible para su descarga en acceso abierto en:
<http://ri.uaemex.mx>

Índice

11 **Presentación**

CARLOS EDUARDO BARRERA DÍAZ
Rector de la UAEMéx

13 **Presentación**

MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI
Secretaria de Cultura y Turismo

**LIBERTAD DEL PENSAMIENTO:
LARGO CAMINO PARA HACERLA REALIDAD**

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ

17 **Introducción**

21 **De contemplar el cielo a mirarse a sí mismo y atreverse a pensar**

33 **El Siglo de la Luz de la Razón**

*Las voces de Voltaire y de Rousseau: una condenada, otra
premiada / Difusión y discusión de las nuevas ideas*

49 **El libre pensamiento: de causal de juicio y ejecución
a derecho reclamable**

61 **La universidad como centro de libre discusión, lugar
para atreverse a pensar**

*Popper y el racionalismo crítico: ejercicio de la libertad
para pensar*

75 **Fuentes consultadas**

BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA,
EL PRESIDENTE QUE VIVIÓ A SALTO DE MATA,
Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO, ILUSTRADA Y LIBERAL

JUVENAL VARGAS MUÑOZ

- 81 Introducción
- 85 La obligada cronología mínima: Juárez. Origen y destino
- 87 De victorias pírricas y derrotas gloriosas o De los perdedores crónicos
- 91 Las némesis de Juárez como márgenes y medida de una existencia lograda o De cómo la superficialidad y la banalidad de ratos enmascaran y pierden la realidad política
- 95 Del ideal de belleza o Del güero y el prieto
- 99 Juárez. Un itinerario
- 101 Juárez. Los hechos
- 105 Juárez o Del ideal ciudadano
- 107 De los militares
- 109 De los emperadores
- 111 De los sacerdotes
- 113 Del ciudadano Juárez
- 119 El Siglo de las Luces: la razón que ilustra y libera
- 129 México en el siglo XIX: libertad de pensamiento e independencia
- 139 Ilustración y liberalismo después de la guerra de Independencia
Los institutos y la inteligencia
- 147 Epílogo. La Universidad Autónoma del Estado de México en el tiempo: ilustrada y liberal
- 155 Fuentes consultadas

EL PENSAMIENTO LIBERAL EN LA CONFORMACIÓN DEL INSTITUTO LITERARIO

CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA

159	Introducción
163	Orígenes
169	José María Heredia
171	Los años de disputa
173	Felipe Sánchez Solís
175	Ignacio Ramírez
179	Ignacio Manuel Altamirano
181	Felipe Berriozábal
183	Maximiliano de Habsburgo y su visita al Instituto
185	El triunfo de la facción liberal
187	La memoria de Juárez en el Instituto Literario
191	A manera de reflexión
195	Fuentes consultadas

SOBRE LOS AUTORES

Presentación



a libertad, para las sociedades abiertas, es tan vital como el oxígeno para todos los seres vivos; lamentablemente, nos damos cuenta de su importancia hasta que por alguna razón percibimos que nos hace falta.

Recordar colectivamente ese precioso bien, su origen y su devenir histórico es necesario y saludable en una comunidad universitaria acostumbrada a vivir en libertad como una condición indispensable para realizar sus funciones sustantivas: libertad de cátedra para su docencia, libertad de examen y de investigación para su labor científica y libertad de expresión para la difusión de la cultura.

El presente volumen, coordinado por Alfredo Barrera Baca y compuesto por ensayos de los profesores universitarios María del Rosario Guerra González, Juvenal Vargas Muñoz y Carlos Alfonso Ledesma Ibarra, busca invitar a reflexionar sobre el devenir histórico de la libertad de pensamiento que hoy ejercemos responsablemente en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Por ello, María del Rosario Guerra González revisa la lucha por librar el pensamiento de los dogmas políticos y religiosos durante el siglo XVIII en Europa, como parte de un dilatado proceso de acumulación de argumentos en favor de la libertad de pensamiento, que costaron la vida a generaciones de intelectuales europeos y americanos, para luego reflexionar sobre la función del racionalismo crítico en el ejercicio de la libertad de pensamiento.

El periodo de la segunda república mexicana y la lucha contra la intromisión extranjera del segundo imperio tiene en el presidente Benito Juárez García el ícono de la defensa de la libertad de los

mexicanos para definirse como un estado soberano, democrático y federal, marco en el que se consolidó el proyecto educativo de lo que más tarde florecería como la Universidad Autónoma del Estado de México. Revisar este agitado proceso de maduración liberal, democrática y republicana en el ámbito histórico y filosófico es el objetivo del segundo capítulo del libro, elaborado por Juvenal Vargas Muñoz.

Finalmente, Carlos Alfonso Ledesma Ibarra nos muestra una interesante galería de héroes políticos e intelectuales, militantes consecuentes de las ideas liberales, y reflexiona sobre su impronta filosófica e ideológica en nuestra casa de estudios.

Deseo que muchos universitarios lean críticamente este volumen y que se atrevan a imaginar lo que la sociedad mexicana demandará de la tradición liberal de nuestros fundadores y maestros en el futuro próximo.

Patria, Ciencia y Trabajo

CARLOS EDUARDO BARRERA DÍAZ
Rector

Presentación



Es un orgullo para la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México participar en la celebración del aniversario 195 de la Universidad Autónoma del Estado de México con la publicación de la presente obra *Libertad de pensamiento: privilegio universitario*.

En esta publicación, tres investigadores de la comunidad universitaria disertan en torno a este impulso que hoy alienta y distingue el trabajo educativo de la máxima casa de estudios mexiquense, ofreciéndonos el recorrido que siguió la razón durante los siglos XVIII y XIX, en Europa, México y el Instituto Literario.

Rendimos tributo a esta emblemática institución educativa trayendo a la memoria su origen, esencia y futuro: el liberalismo. Primero, como la más profunda aspiración de mujeres y hombres para el desarrollo de sus capacidades; luego, como ideario del proyecto de nación impulsado por el movimiento independentista de México y por la resistencia y reforma juarista, y, finalmente, su presencia en la fundación del Instituto Literario en 1828, en la obtención de su autonomía en 1944 y en su transformación en Universidad Autónoma en 1956.

Esta universidad es pieza clave en la formación de personas comprometidas con valores y modelos democráticos, porque obliga a reflexionar y apreciar las dimensiones políticas, económicas, culturales y morales de la sociedad. En ella recae gran parte de la responsabilidad de transmitir a las nuevas generaciones el conocimiento y los valores que aseguren la renovación y continuidad de la vida democrática.

A 195 años de su origen, recordar este suceso fundacional con una publicación que sirva como testimonio de su trascendencia en

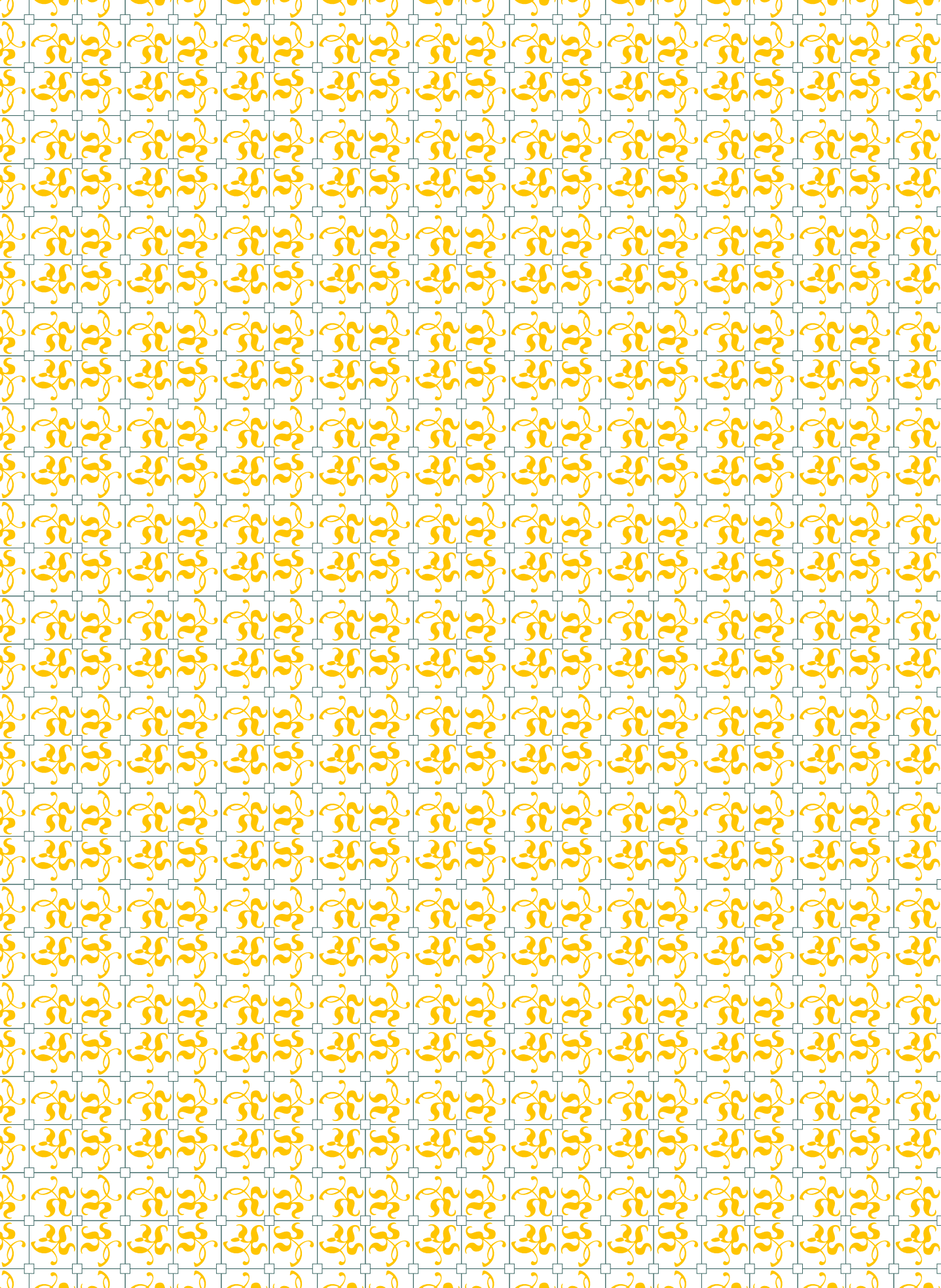
todos los ámbitos de la vida pública y privada es afirmar los valores positivos aportados por la UAEMéx a la evolución del humanismo y la vida democrática de nuestro estado.

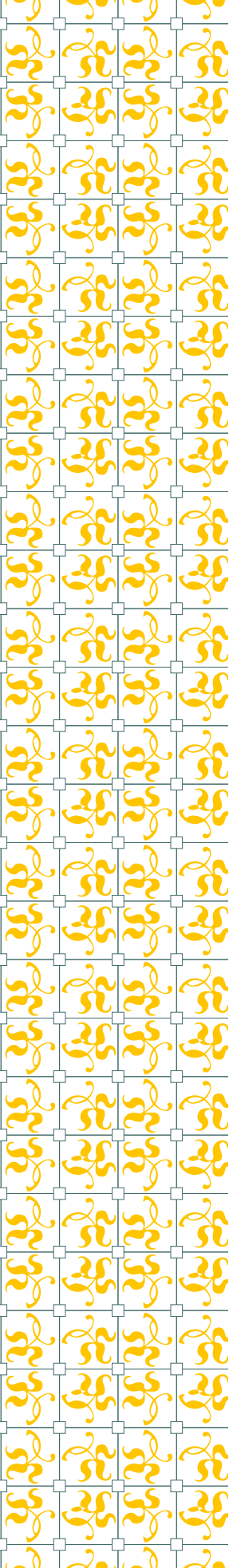
MARCELA GONZÁLEZ SALAS Y PETRICIOLI
Secretaria de Cultura y Turismo

LIBERTAD DEL PENSAMIENTO:
LARGO CAMINO PARA HACERLA REALIDAD

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ







En la actualidad, la libertad de pensamiento parece un derecho obvio, propio de cada persona, con el solo límite de la responsabilidad sobre lo que uno afirma. Sin embargo, llegar a este punto ha sido posible luego de una larga lucha en la que sus defensores, en diversas ocasiones, pierden la vida y los bienes, pues su forma libre de pensar suele vulnerar los intereses de la cultura o el poder vigente.

Cada afirmación es reflejo de un lugar y una época. En algún tiempo, fue sensato oponer la humanidad al resto de los animales, por eso se consideró redundante la expresión derechos humanos, ya que los únicos que tenían derechos eran los individuos. Hoy existen declaraciones y normas que garantizan los derechos de los animales y probablemente las generaciones futuras se escandalicen de las conductas actuales y las califiquen de bárbaras y atrasadas.

A lo largo de nuestra historia, han existido diversas concepciones dominantes del mundo, la naturaleza y la humanidad, donde se entrecruzan ideas religiosas, sociales, políticas, económicas, entre otras. En la cultura del momento —que aplaude unas conductas mientras censura otras— está la posibilidad de pensar con el objeto de cambiarla, mejorarla. La historia nos muestra que las personas no son testigos apáticos, receptores de datos; cada individuo piensa, siente, experimenta, objetiva el mundo y su vida, le da significado a cada situación y tiene la posibilidad de distanciarse para observar y reconocer el valor o la vigencia de la verdad, lo justo, lo necesario en nuestra existencia. Pensar, hablar y transformar es la acción humana que crea y renueva la cultura.

El desarrollo humano de la vida es lento por la connatural complejidad de nuestra especie. La búsqueda de un conocimiento más

41 verdadero no siempre ha pretendido crear condiciones materia-
 42 les y espirituales para una vida digna y sostenible, a veces ha sido
 43 lo opuesto, como dominar e, incluso, destruir y aniquilar lugares
 44 y civilizaciones.

45
 46 Hay épocas de paz o de conflictos, o de catástrofes prolongadas. La
 47 mayoría de las personas se quejan o adaptan al grupo donde na-
 48 cen, se apropian de su estilo de vida, aprenden lo que resulta apre-
 49 ciado por su comunidad para repetirlo y entienden, también, lo que
 50 es censurado para evitarlo. Se trata de conformarse con la situación,
 51 continuar con la vida y evitar conflictos.

52
 53 Pero también están aquellos pocos que interpretan los hechos y
 54 buscan la causa de los desastres; sujetos pensantes con el deseo
 55 de un nuevo conocimiento, otra interpretación, que dudan, que no
 56 se conforman con la visión de los otros y salen a buscar la verdad, a
 57 construir otro pensamiento sobre los modelos de vida política, so-
 58 cial, religiosa o económica.

59
 60 Como lo ilustró Platón hace dos mil 400 años con la alegoría de
 61 la caverna, entre la multitud amarrada a lo que cree que es verda-
 62 dero, un prisionero se libera al descubrir el error en que viven, hace
 63 suya la capacidad de tener una idea, creencia u opinión, aunque sea
 64 contraria a la explicación impuesta por estereotipos, tradiciones,
 65 dogmas o fanatismos.

66
 67 De la libertad intelectual se hablará en este ensayo. Se trata de un
 68 breve recorrido histórico en el que se presentan pensadores que dig-
 69 nifican este derecho humano, ubicándolos dentro de un ambiente
 70 socio-cultural y político, donde se plantean las propuestas.

71
 72 En la primera, se ubican las características de la sociedad ateniense,
 73 hábitat de personalidades que establecen las bases del pensamien-
 74 to occidental libre. Se tratan de manera puntual a Sócrates, Platón,
 75 Aristóteles y las diferentes escuelas existentes, lugar de reflexión
 76 de las ideas.

77
 78 Enseguida, se analiza la Ilustración, el Siglo de las Luces europeo.
 79 Se pone énfasis en el pensamiento de Voltaire y de Rousseau. Se
 80

81 muestran los medios que favorecieron la difusión de las nuevas
82 ideas en los salones, los cafés, las academias y la *Enciclopedia*.

83

84 En la tercera sección, se relatan los derechos obtenidos luego de las
85 luchas revolucionarias en Estados Unidos y Francia. Se ubica la li-
86 bertad de pensamiento como un derecho humano a nivel regional,
87 nacional e internacional.

88

89 El cuarto apartado versa sobre la libertad de pensamiento en la uni-
90 versidad, lugar que se cree ha sido su nicho propicio. No siempre ha
91 sido así, el libre examen y discusión de las ideas como privilegio del
92 trabajo universitario tiene una historia que se revisa brevemente en
94 esta última sección. Se cierra con el pensamiento filosófico de Karl
95 Popper, quien une los conceptos derivados del uso de la razón con
96 las implicaciones éticas del empleo de ésta. El ensayo termina con
97 breves reflexiones.

1 De contemplar el cielo a mirarse a sí mismo y atreverse a pensar



15 La humanidad tiene la posibilidad de pensar, pero rara vez opta por
16 hacerlo. Kant considera que la Ilustración libera de la “culpable incapacidad” humana, porque se es incapaz cuando no se usa la inteligencia propia y se sigue la guía de otro. Hay culpa, pues la aparente falta de inteligencia evidencia la cobarde decisión de evitar el uso de la razón y seguir a un tutor mental.

18 *¡Sapere aude!*, “¡ten el valor de servirte de tu propia razón!” (Kant,
19 2000, p. 25), es la invitación que Kant formula hace más de 200
20 años. Pereza y cobardía son las conductas encontradas por el filósofo
21 en la mayoría de las personas; resulta más fácil y menos peligroso
22 seguir el pensamiento tradicional que asumir la responsabilidad intelectual, y aún más complicado y riesgoso criticar las ideas aceptadas y llevar lo concebido a la acción.

26 Una cultura que ha tenido las condiciones sociales y políticas para
27 permitir que en su seno se desarrolle la valentía de pensar es la griega
28 clásica. Atenas, una de las ciudades-estado más importantes, con
29 una forma política de autoadministración, ha sido tomada como un
30 pilar para la sociedad. Los elementos positivos o aportes que desarrolla el pueblo griego son retomados hasta la actualidad; sin embargo, no se pueden olvidar los aspectos negativos que la permean, como la esclavitud.

34 Aunque se presenta la democracia como forma de gobierno, la tiranía ha sido una de sus características, así como la desigualdad en la estructura social de los habitantes. Los ciudadanos conforman el
38 único grupo con poder para decidir, opinar y tener alguna pertenencia territorial. Por otra parte, los metecos —extranjeros— están a un
39 nivel más bajo, pues carecen de la oportunidad de ser propietarios

41 de alguna tierra; sin embargo, son libres y pueden participar en las
 42 actividades que se llevaban a cabo. Situación completamente di-
 43 ferente viven los esclavos, considerados semejantes a los animales,
 44 sin derechos, incluso sobre sus personas.

45
 46 La religión conforma uno de los medios de libertad al que todos
 47 pueden acceder. Como toda idea, tiene una evolución fundamental,
 48 pues la creencia de que los dioses interfieren en la voluntad de los
 49 hombres o la necesidad de ser salvados cambia por la posibilidad
 50 del libre albedrío. Metecos y esclavos se inclinan por la creencia en
 51 una divinidad con la que no se sienten desamparados.

52
 53 El arte revela el genio de la época y, al igual que el lenguaje, se trata
 54 de un reflejo de la imaginación, la razón, la libertad, la curiosidad, la
 55 belleza y la pasión. Es popular, no sólo se centra en un grupo selecto
 56 de la sociedad, e involucra tres aspectos fundamentales: la belleza,
 57 la utilidad y la enseñanza a través de la verdad reflejada en cada ob-
 58 jeto o componente artístico, como en el caso de la literatura, que, al
 59 mismo tiempo que muestra sentimientos como el amor, la felicidad,
 60 la tristeza, evidencia la situación política y la división de clases. El
 61 teatro supone una forma de inclusión del pueblo, la multitud puede
 62 aprovecharlo y ser parte de él, obtener un conocimiento, una catar-
 63 sis, y expresarse.

64
 65 Dentro de los elementos positivos, resaltan los aportes filosóficos
 66 que muestran el pensamiento crítico, moral e intelectual. Aunque
 67 se inclinan por diversas formas para contemplar y explicar el mun-
 68 do, a través del devenir, las partículas, la materia, los números, es
 69 evidente su preocupación por entender los problemas existenciales
 70 de los individuos. Buscan transformar la vida por medio de la en-
 71 señanza, ya que el ser humano, al estar dotado de intelecto, razón y
 72 conocimiento, tiene la posibilidad de ir más allá de lo que lo rodea.

73
 74 Los primeros filósofos griegos se propusieron explicar la naturaleza
 75 y sus procesos, sus constancias, los cambios, el origen de lo existen-
 76 te y su composición. Se apartaron de las explicaciones mitológicas y
 77 trataron de construir concepciones a partir de sus observaciones.

78
 79 Posterior a este esfuerzo, sobresale la figura de Sócrates. Éste no re-
 80 futa las ideas de sus predecesores, se centra en la situación humana

81 y sus formas de conocer; confía en el interior de las personas y en lo
82 que saben, aunque sean esclavos.

83

84 Desea prescindir de supersticiones, creencias populares y concep-
85 ciones míticas que lo explican todo. Parte de la ignorancia, suya y de
86 sus conciudadanos, para construir el conocimiento. El pensador ate-
87 niense es un referente para comprender la educación, ya que incor-
88 pora en sus reflexiones la relación de los individuos con la sociedad.
89 Concibe a la sabiduría no como el cúmulo de conocimientos, sino
90 como la revisión y mejora de éstos para crear bases más consisten-
91 tes para la vida.

92

93 Considera que el conocimiento debe buscarse en el interior para
94 ser libres, pues la ignorancia esclaviza y no permite la independen-
95 cia. El diálogo que mantiene con los atenienses visibiliza su máxima:
96 “Conócete a ti mismo”, mediante la cual afirma que sólo se puede
97 conocer desde el yo. Sócrates resalta la conversación como medio
98 para evidenciar la incoherencia de las afirmaciones de su interlocu-
99 tor; el propósito de su método es ejercitar el pensamiento, advertir
100 el verdadero saber que se posee y reconocer qué tan distantes esta-
101 mos del conocimiento que creemos tener.

102

103 En este diálogo metódico o mayéutico, la comparación y el aná-
104 lisis de los argumentos son esenciales para depurar opinio-
105 nes injustificadas o dogmatismos, y así avanzar en la creación de
106 conocimientos.

107

108 Se cuenta que conversa en la plaza y en los jardines con quien de-
109 see hablar, a la inversa de sus contemporáneos, los sofistas, quienes
110 cobraban por las enseñanzas de su saber enciclopédico y su ayuda
111 para encontrar la verdad. A diferencia del diálogo, los sofistas em-
112 plean el debate como método de enseñanza.

113

114 La discusión socrática es para valientes intelectuales, quienes no es-
115 tán dispuestos a ser vencidos en la primera contradicción en la que
116 caen, sino que se hallan listos para volver a argumentar y así “dar
117 a luz” al conocimiento. El maestro critica el discurso y muestra los
118 errores con ironía para evidenciar la verdad que está en el intelecto
119 humano. Este método ha sido rescatado actualmente, dando mayor
120 importancia al aprendizaje del alumno, cuyo papel resulta esencial

121 en la apropiación del conocimiento, que poco tiene que ver con es-
122 cuchar y repetir.

123

124 La ausencia de autoridad dogmática es un golpe para quienes se
125 consideran dueños de las verdades. Esta postura de Sócrates lo hará
126 acreedor a un juicio, un procedimiento jurisdiccional, su condena
127 y su ejecución. Platón relata este proceso. En la narración, el maes-
128 tro dice, refiriéndose a los típicos diálogos profanos de los que se
129 le acusa:

130

131 Al retirarme de allí razonaba a solas que yo era más sabio que
132 aquel hombre. Es probable que ni uno ni otro sepamos nada
133 que tenga valor, pero este hombre cree saber algo y no lo sabe,
134 en cambio yo, así como, en efecto, no sé, tampoco creo saber.
135 (Platón, 2016b, 21d)

136

137 Las últimas palabras de la *Apología*, en el momento de la ejecución,
138 mantienen el mismo espíritu de duda constante: “Pero es ya hora de
139 marcharnos, yo a morir y vosotros a vivir. Quién de nosotros se diri-
140 ge a una situación mejor es algo oculto para todos, excepto para el
141 dios” (Platón, 2016a, 42a).

142

143 Para la autoridad intelectual, la duda es un enemigo fundamental
144 por aniquilar.

145

146 Más allá de lo que Platón escribió sobre Sócrates, interesa su con-
147 cepción personal, en particular su postura sobre la justicia y la
148 organización política. Hay un paralelo entre las partes del alma y la
149 estructura de la sociedad, ambas tripartitas. Propone que la socie-
150 dad debe estar conformada por tres clases diferentes: los filósofos,
151 los guerreros y los productores, cada uno con una función especí-
152 fica. La armonía entre las partes permite una ciudad justa. Los ar-
153 tesianos y los labradores corresponden al “apetito” del alma, los
154 guerreros a la fortaleza y los gobernantes o filósofos a la razón.

155

156 Considera que los filósofos tengan a su cargo el gobierno de la
157 ciudad, porque su peculiaridad es la inteligencia, así como su capa-
158 cidad racional y de toma de decisiones. En el mito de la caverna son
159 los que ven la luz y la muestran a los demás. Los guerreros defien-
160 den la ciudad, debido al valor, la fuerza y la aventura. Finalmente, los

161 productores se encargan de proveer artículos para cubrir necesidades
162 de alimento, vestido y vivienda, su aspecto distintivo es la templanza.

163

164 La justicia consiste en el equilibrio entre estos tres sectores, con su
165 doble aspecto: individual y social. Su atributo de perfección es el
166 orden. El filósofo griego le da importancia al rol del gobierno, el cual
167 debe estar fundamentado en “lo bueno” para la población. La ciu-
168 dad debe dirigirse por la justicia. Ésta se obtiene, a nivel grupal, si
169 hay concordia entre las clases sociales y, de manera personal, si el in-
170 dividuo equilibra las partes del alma —razón, espíritu y apetito—.

171

172 La justicia, en los griegos, es una virtud individual, un deber hacia sí
173 mismo más que hacia otros. Se trata de un concepto menos basto
174 que su acepción actual, ya que aquella sociedad tenía un número re-
175 ducido de personas libres y se sostenía gracias a la esclavitud. Así, los
176 deberes de justicia correspondían a unos pocos individuos, en su re-
177 lación con otros. Bergson (2022) explica esta situación con un ejem-
178 plo: sería como los deberes de un magistrado para con la magistratura
179 o de un oficial hacia su ejército y no hacia otro contingente. La obliga-
180 ción hacia el otro, por lo tanto, es obligación hacia sí mismo.

181

182 Los esfuerzos por conceptualizar la justicia, desde el siglo XVIII en
183 adelante, no corresponden con el punto de vista antiguo; esta preci-
184 sión resulta fundamental para evitar comparar definiciones en con-
185 textos diferentes.

186

187 Otro aspecto en el que Platón representa un referente es la im-
188 portancia que da a las matemáticas como medio para generar
189 conocimiento, especialmente a la geometría, al sustituir las figuras
190 reales, sensibles, por representaciones ideales, sólo pensables.

191

192 Al hablar de la relación entre el filósofo y el matemático, subraya la
193 importancia de no confundir la realidad con las representaciones
194 mentales. Considera que las figuras geométricas o los números sólo
195 son una forma para reproducir una idea y poder hablar de ella. En el
196 *Teeteto*, señala que el conocimiento procede del razonamiento, acto
197 que rebasa la percepción de las cosas (Platón, 2021).

198

199 Para Platón, el discernimiento auténtico no se obtiene de las cues-
200 tiones particulares concretas, sino de las universales abstractas. El

201 conocimiento se logra cuando las percepciones personales se so-
 202 meten al razonamiento; o sea, cuando se va directamente al funda-
 203 mento de lo que hace posible la existencia de las cosas y se crean
 204 las ideas. Los sentidos dan información parcial, mientras que la ra-
 205 zón es capaz de abstraer y generalizar y, en la concepción del filósofo
 206 griego, “recordar” arquetipos perfectos.

207

208 Es necesario resaltar que muchas de las características del mun-
 209 do de las *Ideas* no corresponden a categorías actuales; sin embar-
 210 go, para el objeto de estudio de estas reflexiones, la propuesta de
 211 Platón resulta fundamental para comprender un pensamiento que
 212 se libera de la experiencia, que trasciende los sentidos y logra un
 213 conocimiento general y abstracto, *conceptual*. Trabajar en ciencia
 214 implica transportarse a un mundo pensado, con diferencias res-
 215 pecto a la realidad sensible individual.

216

217 La Academia es el espacio de enseñanza que fundó el filósofo. En
 218 sus inicios, se dedican a profundizar el conocimiento matemático,
 219 de ahí que se les atribuye una famosa inscripción, aunque de discu-
 220 tida autenticidad: “Aquí no entra nadie que no sepa geometría”. No
 221 obstante, también incluye la enseñanza de astronomía, música, arit-
 222 mética, así como gramática, lógica y retórica.

223

224 El método de enseñanza practicado es el diálogo socrático, a tra-
 225 vés de disertaciones impartidas por Platón, algunas personalida-
 226 des famosas de Atenas y alumnos aventajados. Puede considerarse
 227 como la primera institución educativa. Su desarrollo presenta tres
 228 períodos: en el primero, destaca el pensamiento platónico, instruido
 229 por el propio filósofo; en el segundo, se retoma el método socráti-
 230 co y sobresale Carnéades, y, finalmente, en la Academia nueva, reina
 231 el escepticismo.

232

233 Esta institución es un ejemplo de la discusión intelectual que per-
 234 durará por varios siglos. Se funda alrededor del 387 a. C., des-
 235 truida por las guerras de Mitrídates, refundada en el 410 d. C.
 236 y clausura por Justiniano en el 529, porque el emperador se
 237 había propuesto la unidad religiosa en el Imperio bizantino y la
 238 Academia se oponía a sus concepciones e intereses. La autori-
 239 dad, el poder y la imposición destruyen un lugar donde se discuten
 240 las ideas.

241 Aristóteles participa en la Academia durante 20 años. Este perso-
 242 naje es de origen macedonio, hijo de un médico, también inclinado
 243 al estudio de la naturaleza, con clara orientación empírica. Sostiene
 244 que la educación tiene por meta formar buenos ciudadanos y que
 245 debe ser adecuada a cada gobierno, idea central que transmite en la
 246 escuela que fundó: el Liceo. Ésta se caracteriza por sus paseos como
 247 forma de enseñanza, bajo un pórtico cubierto donde acontecían las
 248 discusiones intelectuales, razón por la que se le conoce como es-
 249 cuela peripatética. Se convierte en un centro de investigaciones, con
 250 orientación enciclopédica y estudios enfocados, principalmente, en
 251 el campo de las ciencias naturales, además de la filosofía.

252

253 Aristóteles divide al conocimiento en práctico, productivo y teóri-
 254 co. El primero está en la conducta de los individuos, el segundo se
 255 refiere a la realización de cosas y el tercero tiene como finalidad la
 256 búsqueda de la verdad. De estos tipos de conocimiento se despren-
 257 de la variedad de ciencias y campos de estudio.

258

259 La biblioteca del Liceo, de acuerdo con Diógenes Laercio, tenía 157
 260 títulos del maestro y 225 de Teofrasto, escritos en rollos de papiro,
 261 además de otros documentos. En el siglo I a. C., Andrónico de
 262 Rodas titula estos textos y los clasifica. Este trabajo de ordenamien-
 263 to permite conocer el pensamiento de Aristóteles, y será importante
 264 para la labor del Liceo, ya que no se busca sólo enseñar a observar y
 265 generalizar, sino, también, a conservar el conocimiento como base
 266 de la preservación del saber y de la investigación.

267

268 A mediados del siglo IV, existen cuatro escuelas en Atenas: la
 269 Academia, el Liceo, el Jardín —fundado por Epicuro— y la escuela es-
 270 toica —creada por Zenón de Citio, en el Ágora—.

271

272 Los aportes de Aristóteles, para ordenar y verificar el pensamiento a
 273 través de la lógica, han sido el fundamento o la estructura para pen-
 274 sar de manera verdadera y correcta: dos requisitos para no hablar en
 275 vano. En la búsqueda de la verdad, es necesario agregar a la actividad
 276 empírica juicios verdaderos enlazados con razonamientos válidos.

277

278 En las instituciones educativas occidentales, durante dos mil 400
 279 años, se ha aprendido a pensar con el modelo aristotélico. En
 280 esencia, el aprendizaje se centra en la sustancia y los accidentes

281 —cantidad, cualidad, relación, lugar, tiempo, posición, posesión, ac-
 282 ción y pasión—, la definición de términos —homónimos, sinónimos
 283 y parónimos—, la formulación de juicios —afirmativos, negativos,
 284 universales, particulares—, las relaciones entre pensamiento y len-
 285 guaje y los enfoques del razonamiento —oposición entre juicios, el
 286 silogismo y otras formas—.

287

288 La herencia aristotélica, en el área lógica, con su vocabulario y sus
 289 clasificaciones, ha sido por siglos el fundamento de occidente. Sin
 290 embargo, estos cimientos se han sacudido con la creación de otros
 291 sistemas; por ejemplo, el cuadro de oposición aristotélico no coin-
 292 cide con la “lógica de funciones”, donde se usa la cuantificación de
 293 constantes y variables. Esto no resta valor a su legado en aras de cul-
 294 tivar el pensamiento, a su confianza depositada en las posibilidades
 295 humanas y sus trabajos sobre la ciencia de la naturaleza, donde tam-
 296 bién fue pionero.

297

298 Resulta necesario puntualizar una idea. Aristóteles habla de *necesi-*
 299 *dad* —es así y no puede ser de otra manera— y de *contingencia* —es
 300 así, de hecho, pudo ser diferente—. La contingencia se trata de in-
 301 determinación parcial. Para el mundo del Liceo, la contingencia im-
 302 plica imperfección, un defecto. Por el contrario, para los modernos,
 303 constituye ganancia, ya que permite la libertad humana.

304

305 Aunque se mantiene el determinismo científico y se excluyen de él
 306 algunas acciones de las personas, considera que la animalidad no es
 307 contingente, se rige por causa-efecto. El individuo tiene cuerpo y alma
 308 como los otros animales, y algo más, el *nous*, principio que puede tra-
 309 ducirse como inteligencia o intelecto, y que conduce a la moderación,
 310 a la virtud, al justo medio entre extremos. En palabras del filósofo:

311

312 Hemos tratado, pues, en general, de modo esquemático, el gé-
 313 nero de las virtudes, que son términos medios y modos de ser
 314 que, por sí mismos, tienden a practicar las acciones que las pro-
 315 ducen, que dependen de nosotros y son voluntarias, y que ac-
 316 túan como dirigidas por la recta razón. (Aristóteles, 2000, 1114b)

317

318 Una vez más, la autoridad no se encuentra en la tradición, las cos-
 319 tumbres de los antepasados ni lo que indican los dioses; la razón es
 320 lo que marca el camino.

321 El estagirita concibe la justicia como dos tipos de virtudes: una glo-
 322 bal y otra parcial. La primera abarca a todas las virtudes éticas y que-
 323 da circunscrita a un ámbito legal; es decir, a la ley. Esta justicia legal
 324 no está enfocada en el *Bien* platónico, sino en el bien social.

325
 326 La justicia como una virtud parcial se divide en dos: la distributiva,
 327 presente en el ámbito social mediante obligaciones y recompensas,
 328 y la conmutativa, referida a las relaciones personales.

329
 330 La justicia distributiva debe tener en cuenta los méritos personales y
 331 las necesidades de cada uno para que los bienes sociales se distribu-
 332 yan con equidad. Cuestiones como los honores y el dinero se deben
 333 repartir entre los que forman parte del régimen, aunque su distribu-
 334 ción no sea forzosamente igual en una situación y en otra. La justi-
 335 cia conmutativa o correctiva se basa en la igualdad, se refiere al trato y
 336 al control de los bienes privados de los individuos (Aristóteles, 2000).

337
 338 Si se usa la fantasía y se elimina el pensamiento aristotélico, surge la
 339 siguiente interrogante: ¿qué queda como estructura para pensar en
 340 Occidente?

341
 342 Actualmente, varios autores han propuesto esta actitud, prescindir
 343 de aquellas categorías, pero durante siglos se pensó con lógica aristo-
 344 télica para fundamentar las afirmaciones sólo con un criterio racional.

345
 346 ¿Qué legado queda, en el siglo XXI, de la confianza en la razón, ba-
 347 luarte de los clásicos griegos?

348
 349 Martha Nussbaum piensa que la segunda década del siglo XXI vive en
 350 la política del miedo, que comenzaría a ser enfrentada por Sócrates
 351 y Aristóteles, cuando el gobierno ateniense estaba en manos de
 352 pedagogos, presas de la sensiblería, la tradición e intereses egoístas:

353
 354 Sócrates retó a los integrantes de su sociedad a llevar una
 355 “vida examinada” para crear así una democracia que fuese re-
 356 flexiva en vez de impetuosa, y deliberativa en vez de abocada
 357 irreflexiblemente a la confrontación mutua. Al mismo tiempo,
 358 desafió a cada ciudadano a que tomara las riendas de su pro-
 359 pia vida política buscando razones en lugar de limitarse a ha-
 360 cer afirmaciones contundentes y exigiendo coherencia a sus

361 opiniones, sin que cada persona tratara de exceptuarse a sí
 362 misma de los argumentos que consideraba aplicables a las de-
 363 más. (Nussbaum, 2013, p. 285)

364
 365 Nussbaum califica la actitud socrática como “incompleta”, por-
 366 que carece de tres elementos, si se desea aplicarla en la actualidad.
 367 En primer lugar, no toma en cuenta la diversidad y, por tanto, no
 368 presenta alternativas para incluir otras culturas o estilos de vida;
 369 sólo los ciudadanos atenienses son considerados. Ni siquiera las
 370 mujeres están incluidas, viven recluidas. Sócrates dice que en el
 371 Averno, luego de su muerte, conversará con ellas.

372
 373 Aunque se sabe que el filósofo griego consideraba que la capacidad
 374 mental era común a toda la humanidad, e independiente del origen
 375 y actividad de las personas, inclusive se conservan relatos en los que
 376 guía con preguntas a un joven esclavo para llegar a principios ma-
 377 temáticos y dialoga con extranjeros, estos grupos no representan la
 378 heterogénea sociedad actual.

379
 380 La segunda carencia que Nussbaum encuentra en el pensamiento
 381 socrático es el derecho a un estilo de vida propio, adoptado median-
 382 te procedimientos y elecciones personales. En las ideas de Sócrates,
 383 las diferentes opiniones no están presentes; cree que la política in-
 384 dica cuál debe ser la conducta:

385
 386 Lo que Sócrates era incapaz de concebir, en realidad, era que
 387 no correspondiera a la política ni a los gobiernos decir a las
 388 personas lo que Dios es y no es, ni cómo y dónde encontrar el
 389 sentido de la vida. Aunque un gobierno no coacciona direc-
 390 tamente a su población en ese sentido, el simple anuncio de
 391 su preferencia oficial por una religión (o por la irreligión) su-
 392 pone ya de por sí una especie de insulto a aquellas personas
 393 que, por su conciencia, no pueden compartir esa visión reli-
 394 giosa (o irreligiosa) favorecida oficialmente y desean seguir
 395 su propio camino. Y ese es un argumento que ni Sócrates ni
 396 otros muchos filósofos posteriores a él supieron comprender.
 397 (Nussbaum, 2013, pp. 286-287)

398
 399 La tercera carencia del pensamiento socrático presentada por
 400 Nussbaum es su poco interés por cultivar la curiosidad hacia otros

401 pueblos. Recuerda las guerras de religión, donde católicos o protes-
402 tantes exigen que se comparta su fe. Por oposición, muestra cómo
403 en India, en el siglo II a. C., el emperador Ashoka escribe edictos
404 donde establece tolerancia religiosa, y, en el Imperio mongol musul-
405 mán, Akbar también instaura el mismo derecho, aunque todavía no
406 sea así concebido. Aún más, aunque el historiador Herodoto viaja
407 y descubre diversos modos de vida, el teatro ateniense incluye a las
408 mujeres, a los extranjeros y a los esclavos, pero Sócrates se remite a
409 la ciudadanía ateniense.

410

411 La actitud griega continúa en la filosofía occidental, donde cada
412 pensador pretende ser portador de la verdad y desea convencer.

413

414 Las objeciones de la autora son útiles: no es deseable cerrarse a una
415 teoría, a una corriente filosófica; el pensamiento griego, aunque in-
416 vita a reflexionar, requiere ser ampliado, para dejar fuera certezas
417 absolutas, la evolución del razonamiento así lo necesita.

El Siglo de la Luz de la Razón



Para el siglo XVIII, se acepta que el mundo puede comprenderse al descubrir los principios sobre su funcionamiento. Esta razón para explicar el universo se usa con mayor firmeza para probar la veracidad de las creencias y los principios del orden social y económico, dando lugar al Siglo de la Luz de la Razón.

15

16

17 Los cambios ocurridos en este siglo sin duda rindieron benefi-
18 cios a la raza humana, aunque también se juzga que esta edad de
19 la razón no es nada razonable, sino un tiempo de locura, violencia
20 y revoluciones.

21

22 Este movimiento cultural e intelectual, también conocido como
23 Siglo de la Ilustración, emergerá de las condiciones sociales, econó-
24 micas y políticas de la época, generando, a su vez, cambios radicales
25 y nuevos sueños en estas esferas. Un legado importante será el sur-
26 gimiento y difusión de la libertad de pensamiento.

27

28 En el siglo XVIII, el mundo tiene los ojos puestos sobre Europa como
29 escenario de cambios de influencia impredecible. En cada país esto
30 es evidente, aunque algunos quisieran permanecer cerrados y dejar
31 intactas sus tradiciones, como sucede en Asia.

32

33 Diversas zonas se convierten en medios para que Europa crezca:
34 África como fuente de esclavos, Oceanía como zona de exploración
35 y América como un territorio en disputa.

36

37 La situación de los países del continente varía: algunos se hallan en
38 apogeo, es el caso de Francia y Gran Bretaña, y otros viven graves
39 conflictos. La monarquía domina y se piensa como una manera co-
40 rrecta y natural de gobierno.

41 Resaltan la industria y el comercio. El desarrollo que tiene la pri-
 42 mera, con la producción constante y en masa, propiciará la llegada
 43 de la Revolución industrial en el siguiente siglo, pues se suplanta la
 44 mano de obra por máquinas que trabajan más rápido y los talleres
 45 por las fábricas. El capitalismo industrial comienza a ser parte de la
 46 vida de los ciudadanos. El capital aumenta, lo mismo que las inver-
 47 siones. La acumulación está a cargo de los bancos, las sociedades
 48 anónimas y las compañías de seguros.

49
 50 El comercio no tiene cambios drásticos; transita de forma segura y
 51 veloz por las rutas ya impuestas. La vida comercial resulta de suma
 52 importancia para Europa; Inglaterra, Holanda y Francia juegan un
 53 papel fundamental en su economía.

54
 55 La sociedad del siglo XVIII permanece inmutable en su tradicionalis-
 56 mo; si bien hay algunos cambios, éstos son lentos por la resistencia
 57 de los grupos privilegiados. Se presenta una importante transforma-
 58 ción: aunque algunos poblados conservan su modesto tamaño, en
 59 el continente se observa el surgimiento de nuevas zonas urbanas y
 60 en otras aumenta el número de habitantes a pasos agigantados.

61
 62 Los grupos sociales son diversos y complejos, como en Francia, donde
 63 existe el clero, la nobleza y el tercer estado. Este último está integrado
 64 por ricos mercaderes, burgueses, artesanos y campesinos. Los sujetos
 65 se mueven entre los diversos grupos y se concentran en estamentos,
 66 órdenes o estados. Los grupos privilegiados se constituyen del clero
 67 y la nobleza; ésta se encuentra en la cúspide de la jerarquía social y la
 68 integran terratenientes y religiosos. Existe la posibilidad de integrarse
 69 a esta clase al ser noble por nacimiento o por la adquisición de tierras
 70 urbanas o del diezmo, lo que otorga poder político y social.

71
 72 Los no beneficiados son los campesinos, los artesanos y la burgue-
 73 sía. Será ésta última la que termine por modificar la sociedad, al es-
 74 calar posiciones. Este grupo marca cambios importantes: influye en
 75 la economía a través del crecimiento del capitalismo comercial e in-
 76 dustrial; en la cultura difunde el pensamiento ilustrado y en la polí-
 77 tica al oponerse al absolutismo.

78
 79 Los talleres permanecen, aunque se mantienen como un culti-
 80 vo de insatisfacción. Si bien los artesanos cuidan sus privilegios y

81 solucionan los conflictos mediante agrupaciones llamadas cofradías,
 82 en lugares como Francia los artífices están sumidos en deudas y su
 83 labor es mal remunerada. Además, hay aprendices que trabajan lar-
 84 gas jornadas y tienen poca posibilidad de crecer por cuenta propia.
 85 Viven en condiciones deplorables. Familias enteras deben mante-
 86 nerse ocupadas fuera del hogar. Existen denuncias por malos tratos
 87 e, incluso, protestas que derivan en violencia.

88

89 Los campesinos constituyen la mayoría y, por lo tanto, la base de la es-
 90 tructura social; pese a su importancia para la vida, ocupan el puesto
 91 más bajo en la jerarquía europea. En Rusia, Polonia, Hungría y Prusia,
 92 se reducen a la servidumbre, con las excepciones de Países Bajos e Islas
 93 Británicas. En Polonia, la situación de los siervos se asimila a la de los
 94 esclavos negros. En Rusia, tienen la opción de desterrar a aquellos que
 95 se comportan de forma rebelde y se niegan a desempeñar sus labores.

96

97 Dentro de la sociedad descrita, lentamente se forja el llamado Siglo
 98 de las Luces, la Ilustración. La luz de la razón que iluminará la os-
 99 curidad de los siglos anteriores, a través de un estudio crítico del
 100 que surge el anticlericalismo y la confianza en el desarrollo científico
 101 como fuente de progreso.

102

103 En el siglo xvii, Descartes insta a usar el pensamiento como instru-
 104 mento de conocimiento y así superar la repetición dogmática de la
 105 escolástica. La evolución científica respalda la legitimidad del uso
 106 del razonamiento para llegar a la verdad. La figura de Newton es
 107 central para suscitar reflexiones epistémicas; en la cuarta y quizá
 108 más importante regla del razonamiento, afirma que las proposicio-
 109 nes científicas deben considerarse como precisas o muy cercanas a
 110 la verdad, hasta el momento en que puedan hacerse más exactas o
 111 ser sujetas a excepciones (Van Doren, 2006).

112

113 Las matemáticas continúan considerándose la herramienta princi-
 114 pal en el conocimiento del universo, el cual se concibe como un me-
 115 canismo predecible si se sabe lo suficiente. Esta máxima motiva a
 116 los sabios en su búsqueda de los principios universales.

117

118 El pensamiento libre que aflora, en el campo de lo humano, refutará
 119 la tradición, la autoridad —básicamente la monarquía de origen di-
 120 vino— y la teoría económica mercantilista.

121 Si la Grecia clásica equivale al origen de la cultura europea, traída a
 122 América a través de las universidades, en el siglo XVIII se establecen
 123 las bases del pensamiento que perdura desde el siglo XIX hasta nues-
 124 tros días, por medio de la evolución del liberalismo político y econó-
 125 mico. Aunque la globalización y la comunicación digital han cambiado
 126 los medios y la extensión de la vida humana, los principios de la eco-
 127 nomía, como el individualismo, se gestaron en aquel momento.

128

129 El Siglo de la Razón no es escenario de un reclamo solitario o un
 130 afán destructor de ciertos grupos sociales, allí se gesta el movimien-
 131 to que impulsa, mucho más adelante, los denominados derechos
 132 humanos: prerrogativas de las personas frente al poder del Estado.

133

134 Los pensadores de aquel momento no son ateos, pero se oponen
 135 al clero y a su jerarquía, principalmente al llamado poder temporal,
 136 con la injerencia de la Iglesia en asuntos políticos. Pertenecen a los
 137 intelectuales que luchan contra supersticiones y milagros, porque
 138 no pueden explicarse de manera racional. Rechazan los misterios, el
 139 pecado original y el valor de los sacramentos, por el mismo motivo.
 140 Califican al cristianismo como contrario a la naturaleza, por promo-
 141 ver el sufrimiento, la pobreza y el celibato.

142

143 Este anticlericalismo conduce al deísmo; pensamiento que defiende
 144 una religión natural, una divinidad que origina el universo y luego
 145 no interviene porque la vida continúa por sus propias leyes. En su
 146 explicación racional, sólo se necesita una causa primera, ahí está el
 147 Ser Supremo, así lo entiende Voltaire. Otros pensadores no aceptan
 148 estas ideas, por considerarse ateos, como La Mettrie y Holbach.

149

150 La fe en el poder de la razón conduce a confiar en el saber científí-
 151 co. Todavía no existe el auge de la experimentación; por lo tanto, la
 152 mirada se dirige a las matemáticas, la astronomía, la física, la química
 153 y las ciencias naturales, dando lugar a importantes descubrimien-
 154 tos e invenciones.

155

156 En matemáticas, Leibniz y Newton desarrollan el cálculo infinitesi-
 157 mal y Monge la geometría descriptiva.

158

159 En astronomía, se pretende probar que la Tierra no es exactamente
 160 esférica, se mide el movimiento retardado de Saturno, se calcula el

- 161 regreso del cometa Halley, se mejoran los telescopios y, en 1781, se
 162 descubre Urano. Además, Laplace formula sus teorías sobre el ori-
 163 gen y la evolución del sistema solar.
- 164
- 165 En física, se progresa en calorimetría y electricidad. Ahí está
 166 Fahrenheit con su termómetro de mercurio y la escala que lleva su
 167 nombre, junto a Réaumur con el termómetro de alcohol y Celsius
 168 con la escala centígrada.
- 169
- 170 En Estados Unidos, Franklin estudia la carga eléctrica de las nubes
 171 e inventa el pararrayos. En Italia, Galvani y Volta investigan sobre la
 172 electricidad; el primero, sus efectos sobre los músculos, y el segun-
 173 do inventa la pila.
- 174
- 175 El nombre de Lavoisier lo dice todo. Hoy se conoce la ley de conserva-
 176 ción de la masa, sus estudios sobre oxidación, combustión y fotosín-
 177 tesis. Descubre el nitrógeno y el oxígeno, y aporta su nomenclatura.
- 178
- 179 En ciencias naturales, Jenner descubre la vacuna contra la viruela y
 180 Linneo aporta la nomenclatura para la clasificación de los seres vi-
 181 vos —género y especie—, que se usa actualmente. Buffon escribe su
 182 *Historia Natural*, redacta 36 volúmenes.
- 183
- 184 Esta breve enumeración sólo pretende mostrar la magnitud de los
 185 cambios, los logros, pero en la misma época están quienes critican
 186 los efectos de la ciencia, entre ellos figura Rousseau, quien advier-
 187 te sobre el lujo que pervierte la moral y el gobierno. De él se hablará
 188 más adelante.
- 189
- 190 Por un lado, las humanidades tienen temas recurrentes, como el
 191 mejoramiento de la forma de vivir, el progreso con ayuda de la razón
 192 y nociones sobre estilo de vida y pensamientos pasados; por el otro,
 193 paralelo a la doctrina del derecho, se desarrolla una ética justificada
 194 en la utilidad social y en la felicidad de los individuos. La ley en ar-
 195 monía con la felicidad social.
- 196
- 197 En el ámbito jurídico, se fortalecen la corriente del derecho natural
 198 y el contractualismo. De acuerdo con la primera, existe un derecho
 199 universal, cognoscible por la razón, común a todas las épocas y lu-
 200 gares, basado en la naturaleza humana. En épocas anteriores, tal

201 derecho natural se había asociado con el derecho de origen divino;
 202 esto cambiará con Hugo Grocio, en el siglo xvii, quien defiende que
 203 éste se dicta por la recta razón; por lo tanto, las normas positivas de-
 204 ben seguirlo. En el siglo xviii Voltaire (2010) expresa:

205
 206 El derecho natural es aquel que la naturaleza indica a todos los
 207 hombres. Habéis criado a vuestro hijo, os debe respeto como
 208 a padre suyo, gratitud como a su bienhechor. Tenéis derecho a
 209 los productos de la tierra y habéis cultivado con vuestras ma-
 210 nos. Habéis hecho y recibido una promesa, debe ser cumplida.

211
 212 El derecho humano no puede estar fundado en ningún caso
 213 más que sobre este derecho de naturaleza; y el gran principio,
 214 el principio universal de uno y otro, es, en toda la tierra: “No
 215 hagas lo que no querías que te hiciesen”. (p. 111)

216
 217 La noción contractualista, también iniciada en el siglo xvii, junto a
 218 las ideas de Hobbes, Spinoza y Locke, se desarrolla y fortalece has-
 219 ta el presente con los trabajos de John Rawls en su *Teoría de la jus-*
 220 *ticia* (2006), otros que desean evitarla y no logran hacerlo —como
 221 Thomas Scanlon en *Lo que nos debemos unos a otros* (2003)—
 222 y un tercer grupo de teóricos que rechaza la idea —como Martha
 223 Nussbaum en *Las fronteras de la justicia* (2012)—.

224
 225 En aquel siglo, los filósofos contractualistas niegan el derecho divino
 226 de los reyes y su monarquía absoluta; admiran el sistema parlamen-
 227 tario inglés y confían en que la razón puede indicar cómo organizar
 228 las instituciones.

229
 230 Desde el punto de vista económico, la crítica al mercantilismo es
 231 generalizada, sobresalen la fisiocracia y el liberalismo. La primera su-
 232 braya la riqueza de la naturaleza, el orden y el equilibrio naturales.
 233 Dicha postura se ha sintetizado con la expresión *laissez faire, laissez*
 234 *passer* —“dejar hacer, dejar pasar”—. Dentro de ésta, sobresalen
 235 Quesnay, Gournay y Turgot.

236
 237 El liberalismo económico tiene como máximo representante a
 238 Adam Smith, a quien le pertenece la idea de la “mano invisible” o la
 239 ley de la oferta y de la demanda que beneficia a la sociedad:

240

241 Una mano invisible los conduce [a los ricos] a realizar casi la
 242 misma distribución de las cosas necesarias para la vida que ha-
 243 bría tenido lugar si la tierra hubiese sido dividida en porciones
 244 iguales entre todos sus habitantes, y así sin pretenderlo, sin sa-
 245 berlo, promueven el interés de la sociedad y aportan medios
 246 para la multiplicación de la especie. (Smith, 2013, p. 324)

247

248 Las nociones anteriores han repercutido en todo el mundo durante
 249 los siglos siguientes, pero en este escrito sólo interesan como parte
 250 del contexto en el que se difunde la libertad de pensamiento, tema
 251 de nuestra reflexión y en el que dos personalidades sobresalen:
 252 Francisco María Arouet, llamado Voltaire, y Juan Jacobo Rousseau.

253

254 A continuación, se habla de cada uno sin exponer sus posturas jurídi-
 255 co-políticas, sino las ideas con respecto a la libertad de pensamiento.

256

257

258

Las voces de Voltaire y de Rousseau: una condenada, otra premiada

259

260

261 La crítica constante al régimen francés tiene su voz en los hetero-
 262 géneos trabajos de Voltaire, un anticlerical típico y mordaz comen-
 263 tarista de los sucesos, a tal punto que lo encarcelan dos veces en la
 264 Bastilla, por medio del arbitrario instrumento: una *lettre de cachet*.
 265 Logra la excarcelación a cambio de exiliarse; por esto vive en Gran
 266 Bretaña dos años y medio.

267

268 La *lettre de cachet*, en el siglo XVIII, es una orden de privación de
 269 la libertad. Indica cárcel, expulsión o destierro. No necesita un jui-
 270 cio previo, la persona a la que va dirigida sólo puede cumplirla. Ésta
 271 muestra la imposición del Antiguo Régimen.

272

273 Los principios de Voltaire son claros: critica los abusos de sus con-
 274 temporáneos mientras elogia la dignidad humana. Otros filósofos
 275 se ocupan de la estructura del gobierno, como Montesquieu, o de
 276 las libertades políticas, como Rousseau; mientras que Voltaire diri-
 277 ge su atención hacia las libertades civiles. En ningún momento de-
 278 fiende la igualdad; por el contrario, desea vivir en el lujo y la riqueza
 279 y desprecia a los más humildes.

280

281 En su *Diccionario filosófico* analiza los problemas de la libertad
 282 de pensamiento y de la libertad de prensa. Crea un diálogo entre
 283 Boldmind y Medroso para plantear su postura de forma irónica.

284

285 Medroso sirve a la Inquisición, desempeña un “oficio muy bajo”,
 286 pero lo hace porque prefiere quemar al prójimo a que lo abrace la
 287 hoguera. Expresa claramente la situación:

288

289 Nos vemos obligados a someternos. No se nos permite es-
 290 cribir, hablar, ni pensar siquiera. Si hablamos interpretan
 291 nuestras palabras a su antojo, igual que hacen con nuestros
 292 escritos. Como no pueden condenarnos a morir en un auto
 293 de fe por nuestros pensamientos íntimos, nos amenazan con
 294 que arderemos eternamente por orden de Dios. (Voltaire, s. f.,
 295 p. 636)

296

297 Con sarcasmo, el filósofo plantea el diálogo en el que relata el temor
 298 popular a la libertad y a practicar el pensamiento, porque pueden
 299 ser la causa de males sociales y políticos con derrumbe del Estado.
 300 La característica del personaje consiste en ignorar la historia del
 301 pensamiento: no entiende que Roma no cayó a pesar de lo que ha-
 302 blaron Cicerón, Marco Aurelio o Séneca. No los conoce, pero igual-
 303 mente teme que la religión católica-romana se pierda si los dejan
 304 pensar.

305

306 Boldmind, liberal, argumenta que la libertad de pensamiento permi-
 307 tió que los primeros cristianos, ocultos, usaran plumas y tintas; es
 308 una contradicción y una injusticia que en ese momento la impidan,
 309 afirma:

310

311 De vos depende aprender a pensar. Pese a que nacisteis con
 312 inteligencia sois como el pájaro. Os tiene preso en su jaula la
 313 Inquisición y el Santo Oficio os ha cortado las alas, pero estas
 314 pueden crecer. El que no sabe geometría puede aprenderla; to-
 315 dos los hombres pueden instruirse. (Voltaire, s. f., p. 637)

316

317 Con el talento literario que posee, Voltaire equipara la tranquilidad
 318 de la sociedad, regida por ideas dogmáticas, con la vida de los ga-
 319 leotes, quienes están forzados a remar en las galeras reales, rítmica-
 320 mente y en silencio.

321 Insiste, reitera y usa ejemplos para mostrar que la libertad de pen-
 322 samiento y de imprenta no causan males reales, tangibles, no des-
 323 truyen imperios.

324

325 Diversas corrientes dentro de la filosofía de la historia coinciden
 326 con él, al observar que los movimientos ideológicos ayudan, pero
 327 no determinan. Consideran al hambre, la cárcel, las persecuciones y
 328 el monopolio del gobierno por algunas clases sociales como los mo-
 329 tores de las revoluciones, incluso de la francesa en 1789.

330

331 El filósofo muestra la situación usual: si aparece un libro con ideas
 332 diferentes a las de la generalidad o si el autor pertenece al partido
 333 opositor, empieza un movimiento donde se dice que lo afirmado
 334 son blasfemias. No existe la actitud mesurada de responder con
 335 argumentos y aumenta la probabilidad de que aquel escrito sea ol-
 336 vido: “Si el libro os incomoda, refutadle, si os aburre, no lo leáis”
 337 (Voltaire, s. f., p. 635).

338

339 La libertad de expresar lo que se piensa es un bien si no se incurre
 340 en excesos punibles. Está acotada, no puede ser elemento destruc-
 341 tor del orden social; no se debe insultar en discursos o por escri-
 342 to aquellas leyes que permitan disfrutar de la fortuna y la libertad.
 343 Aquí se evidencia la actitud burguesa del autor, donde la propiedad
 344 y la libertad fungen como pilares de su estilo de vida.

345

346 Pasados los siglos, la postura teórica se mantiene similar: la libertad
 347 de pensamiento y expresión tienen límites, de ellas se hablará más
 348 adelante cuando se aborde la óptica de los derechos humanos.

349

350 Cuando Voltaire regresa de Inglaterra difunde entre los franceses las
 351 conquistas que admira de aquella nación, lo impresionan, lo encandi-
 352 lan, porque no reconoce los problemas de representación parcial que
 353 hay en la cámara de los Comunes, entre otros aspectos negativos.

354

355 Allí, cada escritor puede escribir lo que piensa y, si lo dicho resul-
 356 ta ridículo, recibirá burlas; si, por el contrario, es sabio, obtendrá
 357 recompensas.

358

359 Junto a las ideas anteriores, una de sus obras necesita ser analiza-
 360 da en este tema: *Tratado sobre la tolerancia*, escrito con motivo de

361 la acusación y el ajusticiamiento de Jean Calas —comerciante de
 362 Toulouse, condenado injustamente por el asesinato de uno de sus
 363 hijos, quien quiere convertirse al catolicismo, mientras sus padres
 364 son protestantes—. El caso revela el fanatismo del momento. Un
 365 hijo de Calas, Pierre, se convierte al catolicismo. Cinco años más
 366 tarde, hallan muerto a su hermano Marc Antoine en la planta baja
 367 del lugar. La familia declara diversas situaciones: primero que fue
 368 asesinado por un ladrón, luego que lo encontraron ahorcado; evitan
 369 hablar de suicidio por la condena religiosa a esta conducta y presen-
 370 tan los hechos como estrangulamiento durante un robo.

371

372 Toulouse condena a Calas a morir en la rueda, método de tortura
 373 donde un verdugo rompe los huesos y las costillas del condenado.
 374 Lo ejecutan, estrangulan su cadáver y lo queman. Además, destie-
 375 rran a su otro hijo, Pierre, encierran en un convento a las dos her-
 376 manas, y se confiscan los bienes familiares.

377

378 Calas es ejecutado en 1762 y Voltaire lucha por la revisión del pro-
 379 ceso, por eso escribe el *Tratado*, donde aparece el relato de los suce-
 380 sos. En 1765, se reconoce la inocencia del ajusticiado: Marc Antoine
 381 se había suicidado. Esta breve narración muestra las medidas del
 382 régimen y su estilo para administrar la “justicia”. El relato de Voltaire,
 383 minucioso, resulta desgarrador. A pesar de ello, permite que el filó-
 384 sofo haga un extenso análisis de la tolerancia en diversos países y ex-
 385 ponga sus ideas:

386

387 Si los maestros de errores, me refiero a los grandes maestros,
 388 tanto tiempo pagados y honrados para embrutecer a la especie
 389 humana, ordenasen hoy día creer que el grano debe pudrirse
 390 para germinar; que la tierra es inmóvil [...] ¿cómo serían mira-
 391 dos por todos los hombres instruidos? ¿Sería demasiado fuer-
 392 te el término de *bestias*? Y si esos sabios maestros se sirviesen
 393 de la fuerza y de la persecución para hacer reinar su ignorancia
 394 insolente, ¿estaría fuera del lugar el término de *bestias fero-*
 395 *ces*? [...] Pero de todas las supersticiones, ¿no es la más pe-
 396 ligrosa la de odiar a su prójimo por sus opiniones? ¿Y no es
 397 evidente que sería más razonable todavía adorar el santo om-
 398 bligo, el santo prepucio, la leche y el vestido de la Virgen María
 399 que detestar y perseguir a nuestro hermano? (Voltaire, 2010,
 400 pp. 174-175)

401 Se trata de una defensa a la libertad de pensamiento. Critica a los
 402 fanatismos, sin importar las restricciones legales vigentes, propias
 403 del antiguo régimen, evidentes en el procedimiento contra Calas.
 404 La libertad de expresión es reclamable por la arbitrariedad políti-
 405 ca reinante y por las imposiciones religiosas, mientras la mayoría
 406 de la población, a la que Voltaire llama nación de idiotas, pusiláni-
 407 me y bárbara, permite que los días transcurran sin que se produzcan
 408 cambios significativos.

409
 410 El filósofo expresa:

411
 412 Este escrito sobre la tolerancia es una súplica que la huma-
 413 nidad presenta con toda humildad al poder y a la prudencia.
 414 Siembro un grano que un día podrá producir una cosecha.
 415 Esperemos todo del tiempo, de la bondad del rey, de la sabidur-
 416 ía de sus ministros, y del espíritu de razón que empieza a di-
 417 fundir su luz por todas partes. (Voltaire, 2010, pp. 191-192)

418
 419 La semilla dio su fruto, hoy resulta oportuno recordar el precio que
 420 se ha pagado para que se goce de la libertad de pensamiento como
 421 un derecho reclamable ante el poder, ya sea del Estado, del sistema
 422 económico —principalmente bancario y financiero— y frente a cual-
 423 quier autoridad factual de la índole que sea.

424
 425 Mientras Voltaire experimenta censura por estas ideas, Rousseau
 426 triunfa. Obtiene el premio de la Academia de Dijon en 1750, cuya
 427 convocatoria solicita responder si las ciencias y las artes han contri-
 428 buido al mejoramiento de las costumbres. Son conocidos los pun-
 429 tos que censura el filósofo. Las líneas siguientes no se centran en
 430 ellos, sino en lo que expresa Rousseau de un desempeño adecuado
 431 de las tareas científicas.

432
 433 Desde el prefacio, señala cómo en todas las épocas hay personas
 434 que escriben atentos de la opinión y la crítica dominantes en su
 435 país. Anuncia así su postura: quienes lo leen son académicos y cen-
 436 surar el enfoque de su actividad es tarea riesgosa. He aquí un aspec-
 437 to central en el tema de este capítulo: la libertad de pensamiento
 438 exige enfrentar incluso a los pares, con razones. El autor aclara que
 439 no se opone al saber científico, sino a la ausencia de virtud que ob-
 440 serva en muchos casos. Alaba las posibilidades humanas:

441 Qué grande y hermoso espectáculo es ver al hombre salir de la
 442 nada por sus propios esfuerzos; disipar, por medio de las luces
 443 de su razón, las tinieblas en las cuales la naturaleza lo tenía en-
 444 vuelto; elevarse por encima de sí mismo; lanzarse con las alas
 445 del espíritu hasta las regiones celestes; recorrer a pasos de gi-
 446 gante, cual el sol, la vasta extensión del universo; y, lo que es
 447 aún más grande y difícil, reconcentrarse en sí para estudiar y co-
 448 nocer su naturaleza, sus deberes y su fin. (Rousseau, 2001, p. 6)

449
 450 La humanidad se eleva cuando usa su razón para conocer el mundo
 451 exterior y asciende más cuando regresa sobre sí misma y analiza sus
 452 obligaciones. Pero el desarrollo del pensamiento no siempre sigue
 453 este camino, suele ir hacia la aprobación recíproca: escritor y lector
 454 intercambian expresiones que no representan más que relaciones
 455 sociales, fundadas en el placer, la satisfacción y el estatus.

456
 457 Las necesidades humanas agrupan a las personas bajo el poder del
 458 Estado y el pensamiento adorna este hecho, sin actitud crítica, sin
 459 recordar lo que se pierde:

460
 461 Mientras que el gobierno y las leyes proveen la seguridad y bien-
 462 estar de los hombres, las ciencias, las letras y las artes menos
 463 despóticas y quizás más poderosas, extienden guirnaldas de
 464 flores sobre las cadenas de hierro con que están cargados, aho-
 465 gan en ellos el sentimiento de esa libertad original para la cual
 466 parecían haber nacido, les hace amar la virtud y forman de ellos
 467 lo que se llama pueblo civilizado. La necesidad elevó los tronos,
 468 las ciencias y las artes los han consolidado. (Rousseau, 2001,
 469 p. 7)

470
 471 Llama “felices esclavos” a los miembros de los pueblos civilizados,
 472 convencidos del estilo de vida que tienen, no advierten su ausencia
 473 de libertad, de la que sí goza Rousseau al ser capaz de proclamar es-
 474 tas ideas delante de un jurado académico.

475
 476 Las ciencias y las artes liman el trato tosco, enseñan el buen gusto,
 477 el estilo educado y la elegancia; todos ellos apreciables en el exte-
 478 rior, pero ausentes en el interior. A este último nivel no ha llega-
 479 do la ciencia. Lo logrado supone uniformidad en el pensamiento y
 480 en la acción, las costumbres se vuelven homogéneas, se hace lo que

481 el decoro y la urbanidad indican. Fuera de esta crítica a la sociedad
 482 moldeada, no libre, cabe preguntarse hoy por los modelos concep-
 483 tuales que la ciencia impone, por los registros para publicar en los
 484 que se espera una estructura —si ésta no aparece, el resultado es
 485 “texto rechazado”—. ¿Tiene razón Rousseau cuando indica que la
 486 ciencia ha condenado a la repetición de esquemas? ¿Es cierto que
 487 “los espíritus han sido vaciados en el mismo molde”?

488

489 Con respecto a la conducta ética de los científicos, su censura resulta
 490 sagaz: ya no se insultan en tono altisonante, no hay autoensalzamien-
 491 to. Esto se sustituye por la crítica mordaz y la calumnia con estilo.

492

493 Siglos después se vive lo mismo: basta con leer declaraciones de
 494 investigadores, oír dictámenes o entrevistas a premiados; todos
 495 educados, y, al mismo tiempo, destruyen al otro, sin razones, sin ar-
 496 gumentos; se pregunta sobre un tema y se responde sobre otro, con
 497 habilidad y descalificación. En su momento, Rousseau (2001) invita
 498 a un cambio: “A las letras, a las ciencias y a las artes corresponde rei-
 499 vindicar lo que les pertenece en obra tan saludable” (p. 10).

500

501 El filósofo francés señala los peligros de la investigación, las falsas
 502 vías, los errores cometidos. Se pregunta quién busca la verdad cien-
 503 tífica sinceramente, sin otro interés. Va más lejos, muestra los peli-
 504 gros de este saber:

505

506 Si nuestras ciencias son vanas en el objeto que se proponen,
 507 son aún más peligrosas por los efectos que producen [...] en
 508 política como en la moral, es un gran mal no hacer nada bue-
 509 no, y todo ciudadano inútil, puede ser considerado como hom-
 510 bre pernicioso. (Rousseau, 2001, p. 21)

511

512 Desde la Segunda Guerra Mundial, se ha planteado este problema:
 513 la responsabilidad de quienes trabajan en aras de la verdad —cien-
 514 tíficos, reporteros y políticos—, que resulta enorme por la magnitud
 515 de las consecuencias de su trabajo. Piénsese en armas nucleares,
 516 bacteriológicas y químicas, calentamiento global, alimentos transgé-
 517 nicos, entre muchos males, que, en la actualidad, hicieron que Jonas
 518 (2014) estableciera el “principio de responsabilidad”, el cual exige
 519 que se obre de tal manera que se permita la supervivencia de la hu-
 520 manidad sobre la Tierra.

521 Sería oportuno regresar a pensar y repetir el inicio del *Discurso*:
 522 “Que grande y hermoso espectáculo es ver al hombre salir de la
 523 nada por sus propios esfuerzos” (Rousseau, 2011, p. 6), para evitar el
 524 pesimismo total.

525
 526 En el siglo XVIII, Rousseau (2001) afirma: “Todo artista quiere ser
 527 aplaudido. Los elogios de los contemporáneos son la parte más pre-
 528 ciosa de su recompensa” (p. 24). Sin duda, se trata de una genera-
 529 lización insostenible, pero en la mayoría de los casos así sucede.
 530 ¿Qué ha ocurrido después? Hoy se presentan públicamente los cri-
 531 terios que debe tener una obra de arte para triunfar: diversidad se-
 532 xual; presencia de pueblos originarios, afroamericanos o asiáticos;
 533 valorar la figura femenina; entre otros estándares. Así se obtienen
 534 aplausos. ¿Cuántos escapan al canto de las sirenas?

535
 536 En aquel momento, Rousseau presenta la posibilidad de atenuar es-
 537 tos males. Cambiar la educación puede ser la vía para desarrollar
 538 cualidades éticas. Critica la instrucción de su tiempo, sobre la que
 539 afirma que se enseña multitud de información, excepto deberes; no
 540 se educa en magnanimidad, equidad, templanza ni valor. Propone
 541 una mejor educación para las mujeres, porque los hombres hacen lo
 542 que de ellas desean. Por lo tanto, si se busca la virtud, es necesario
 543 formar mujeres virtuosas. No piensa en la igualdad de género, sino
 544 en un recurso práctico. Muchas críticas de este *Discurso* valen para
 545 aquella época, pero otras hacen pensar en la actualidad. Propone, en
 546 esa renovación, que ciencia y gobierno vayan en la misma ruta: be-
 547 neficiar a la población.

548

549

550 *Difusión y discusión de las nuevas ideas*

551

552 En el Siglo de la Razón, las universidades permanecen con su estruc-
 553 tura clásica. La censura, la oposición al régimen y las nuevas ideas
 554 circulan por los salones, los Cafés y las academias de lectura.

555

556 Los primeros constan de reuniones organizadas por damas de socie-
 557 dad, en sus mansiones. Invitan a señores, magistrados, eclesiásticos
 558 de alto rango, escritores y artistas. Los asistentes exponen sus ideas
 559 y, a continuación, se discuten. El debate no está en las universida-
 560 des, se dialoga en cualquier lugar, de carácter informal, con mezcla

Línea 554. Los historia-
 dores escriben “café” para re-
 ferirse a la bebida y “Café”,
 con mayúscula, para hablar
 del lugar.

571 de gusto refinado, galantería, frivolidad y profundidad intelectual.
572 Sobresalen los salones de madame Geoffrin, el de la marquesa Du
573 Deffand, junto a los de madame Helvetius y madame D’Holbach,
574 esposas de representantes de la Ilustración.

575
576 La aristocracia y la alta burguesía asisten a los salones; la baja bur-
577 guesía a los Cafés, sitios públicos donde se ingiere esa bebida, se
578 platica de manera vivaz, se habla con retórica y se hace alarde sobre
579 la actualidad de la información política, económica, literaria y artísti-
580 ca. Han sido cuna de revoluciones. Sentarse a tomar café significa ir
581 con un libro de publicación reciente, un periódico o papeles con no-
582 tas. Se espera la compañía, que pronto llega. La bebida ayuda a estar
583 lúcido, a pesar del cansancio ocasionado por largas discusiones.
584

585 Referirse a aquellos lugares de conversaciones intelectuales exi-
586 ge citar a Francesco Procopio dei Coltelli, creador de este sitio en
587 París, dentro de un ambiente culto, porque la *Comédie Française*
588 está enfrente. Crea un lugar nuevo con espejos, mesas de mármol
589 y sillas; se toma café, se comen helados, pasteles, chocolates, frutas
590 confitadas. Allí se permite la presencia de mujeres intelectuales. Se
591 difunden periódicos y se crea un ambiente propicio para la libre crí-
592 tica con la asistencia de burgueses, artesanos, políticos, intelectua-
593 les y artistas. Este sitio público se constituye como modelo europeo:
594 un lugar donde se expresan las mentes brillantes y se gestan cam-
595 bios en la estructura sociopolítica, es el prototipo de otros en diver-
596 sos países.

597

598 Así surgen las *coffe houses* inglesas, donde se habla de literatura y
599 conspiración. En 1700, Londres tiene tres mil establecimientos de
600 este tipo, aunque sólo cuenta con 600 mil habitantes.

601

602 Estos centros no tienen la rigidez de las instituciones formales, no
603 hay horarios ni disciplina, no está delimitado lo público y lo privado;
604 características que atraen a los pensadores, permiten crear grupos
605 con hermandad ideológica y unificar a librepensadores.
606

607 Los clientes son asiduos y día a día continúan las discusiones pen-
608 dientes. Se difunden ideas y se planean movimientos sociales
609 para derrocar al sistema y sustituirlo por estructuras más justas,
610 con derechos para todas las personas (Braudel, 2014).

611 Las academias de lectura actúan como otra forma de difusión. Se
612 extienden en el interior de Francia, principalmente en Orleans,
613 Toulouse y Dijón. Allí se dan a conocer trabajos literarios y descu-
614 brimientos científicos.

615

616 Una obra difunde las nuevas ideas: *Enciclopedia o Diccionario*
617 *razonado de las ciencias, las artes y los oficios*. Se publica en-
618 tre 1751 y 1772. En ella escriben numerosos autores. Está dirigi-
619 da por Diderot y D'Alembert y cuenta con el apoyo de madame
620 Pompadour. Su precio es elevado, por lo que llega a unos pocos.

621

622 Salones, Cafés, academias y publicaciones se desarrollan mientras
623 los reyes mantienen políticas absolutistas. Pero el cambio ya se ha
624 gestado, y da paso a otra época.

1 El libre pensamiento: de causal de juicio y ejecución a derecho reclamable



15 Durante siglos, el control del pensamiento es ejercido por el Estado
16 y la Iglesia a través de dos instrumentos: la Inquisición y la Sagrada
17 Congregación del Índice.

18 La Inquisición se crea en 1184, en el sur de Francia, mediante la
19 bula *Ad abolendam*, promulgada por el papa Lucio III. En el rei-
20 no de Castilla se instaura de manera formal en 1478, con de la bula
21 *Exigit sinceræ devotionis affectus*, del papa Sixto IV. Sin embargo,
22 el 22 de febrero de 1813, las Cortes de Cádiz aprueban el Decreto de
23 Abolición de la Inquisición, al considerarla contraria a los principios
24 constitucionales de la monarquía de 1812. Este decreto es leído en
25 Lima el 30 de julio de 1813, por órdenes del virrey Abascal.

26 Entre los personajes célebres que son víctimas de la Inquisición se
27 encuentran Giordano Bruno, Galileo Galilei, Nicolás Copérnico,
28 Johannes Kepler, Juana de Arco, Giulio Cesare Vanini, Miguel
29 Servet —también conocido como Miguel de Villanueva, quien no
30 sólo fue teólogo, sino científico, dado sus descubrimientos referen-
31 tes a la circulación sanguínea—, Jan Hus —quien apoyó una refor-
32 ma en el clero— y Cayetano Ripoll —por su postura deísta—. Todos
33 ellos, además, figuran como ejemplo del libre pensamiento.

34 La Sagrada Congregación del Índice atraviesa un largo proceso para
35 su creación, hasta que el papa Pío V, en 1571, la establece oficial-
36 mente. Su función se centra en la publicación de una lista de libros
37 que la Iglesia católica censura por considerarlos en contra de la fe y
38 el dogma, así como fomentadores de superstición y promotores de
39 daño a las buenas costumbres.

40

41 Entre los títulos de esta relación se encuentran *El extranjero*, de
 42 Camus; *El tratado del hombre*, de Descartes; *Dos crímenes* y *Las*
 43 *muertas*, de Ibargüengoitia; *Las buenas conciencias* y *Chac mool* y
 44 otros cuentos, de Fuentes; *El llano en llamas* y *Pedro Páramo*, de
 45 Rulfo —estos últimos con la clasificación 4; es decir, debían leer-
 46 se con permiso del confesor—; las obras completas de Marx; *El*
 47 *mono gramático*, de Paz, además de *El laberinto de la soledad*, el
 48 cual “expone ideas erróneas sobre el matrimonio, la mujer, etc.”
 49 (Degetau, 2011).

50

51 Tiempo después, el control de lo escrito deja de estar en esta orga-
 52 nización, la cual es sustituida por la Congregación para la Doctrina
 53 de la Fe. La última edición del Índice aparece en 1948, y Pablo VI lo
 54 elimina oficialmente en 1996.

55

56 En simultáneo al desarrollo de estos métodos de control —median-
 57 te la censura, los juicios y las ejecuciones—, se lleva a cabo la di-
 58 fusión de la Ilustración y las revoluciones contra la opresión. Las
 59 nuevas ideas no sólo se propagan en Francia, donde contribuyen
 60 al cambio provocado por la Revolución francesa, sino que una si-
 61 tuación similar ocurre en las 13 colonias inglesas de América del
 62 Norte. Como en todo cambio sociopolítico, diversos factores se
 63 asocian: los colonos ingleses sufren las medidas arbitrarias de la
 64 Corona británica, junto con la consolidación política, social y eco-
 65 nómica de los territorios norteamericanos y la influencia de las
 66 ideas de la Ilustración; asimismo, son centrales las ideas de George
 67 Washington, Thomas Paine, Thomas Jefferson, Benjamin Franklin y
 68 John Adams.

69

70 Desde el punto de vista académico, resulta interesante la
 71 Declaración de Independencia promulgada por Estados Unidos el 4
 72 de julio de 1776. En ésta se establece la condición igualitaria de los
 73 seres humanos y sus derechos inalienables, entre los que destacan
 74 la libertad y la búsqueda de la felicidad, además de señalar que, para
 75 salvaguardar tales derechos, serán los hombres quienes instituirán
 76 gobiernos que

77

78 derivan sus justos poderes del consentimiento de los guber-
 79 nados; que siempre que una forma de gobierno tiende a des-
 80 truir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla,

81 a instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos princi-
 82 pios, y a organizar sus poderes en aquella forma que a su jui-
 83 cio garantice mejor su seguridad y su felicidad. (Ávila, Dyn y
 84 Poni, 2013)

85
 86 Este texto se califica como portador de “verdades evidentes”, no re-
 87 curre al criterio de la autoridad religiosa o civil y proclama la exis-
 88 tencia de *derechos inalienables*, entre los que figura, como se ha
 89 mencionado, la libertad. Además, estos derechos se garantizan por
 90 los gobiernos; o sea, *no se otorgan*, y la legitimidad de éstos provie-
 91 ne del consentimiento de los gobernados. Esta declaración es un
 92 documento esencial dentro de los textos que conducen a funda-
 93 mentar los derechos humanos.

94
 95 Otro instrumento clave, adoptado por la Asamblea Constituyente
 96 francesa del 20 al 26 de agosto de 1789, aceptada por el rey de
 97 Francia el 5 de octubre de ese año, es la Declaración de los
 98 Derechos del Hombre y del Ciudadano. Sus conceptos básicos se
 99 fundamentan en que las personas poseen derechos anteriores a la
 100 formación del Estado y éste debe garantizarlos, los cuales son la li-
 101 bertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

102
 103 Con respecto a la libertad de pensamiento, la Declaración de
 104 Independencia en su artículo 10 establece que “nadie puede ser in-
 105 comodado por sus opiniones, a condición de que su manifestación
 106 no perturbe el orden establecido por la ley”, y el artículo 11 dice que

107
 108 la libre comunicación de pensamientos y de opiniones es uno
 109 de los derechos más preciosos del Hombre; en consecuencia,
 110 todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente,
 111 a trueque de responder del abuso de esta libertad en casos de-
 112 terminados por la ley. (Sauquillo, 2007)

113
 114 A pesar de estos dos importantes documentos, faltarían 159 años
 115 para la declaración donde se formulan los principios esenciales a ni-
 116 vel mundial. Esto llega a concretarse después de la Segunda Guerra
 117 Mundial, cuando la comunidad internacional se propuso escribir
 118 un documento donde aparecieran los derechos propios de toda per-
 119 sona y así evitar la muerte y destrucción de los años anteriores. Es
 120 así que surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

121 Su preámbulo considera este escrito como un conjunto de valores
122 aceptables por toda la humanidad:

123

124 Ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben
125 esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las institu-
126 ciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, me-
127 diante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos
128 y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter
129 nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación uni-
130 versales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados
131 Miembros como entre los territorios colocados bajo su juris-
132 dicción. (ONU, 1948, p. 1)

133

134 En la cita anterior, tres ideas clave quedan puntualizadas: su carácter
135 nacional e internacional, su progresividad y su universalidad. A lo lar-
136 go de este instrumento, hay una notoria insistencia en los derechos y
137 poca referencia a los deberes, sólo presentes en el artículo 29.

138

139 El filósofo argentino Eduardo A. Rabossi (1991) entiende que el “fe-
140 nómeno de los derechos humanos” significa el comienzo de una
141 *comunidad planetaria*, organizada a partir de una estructura supra-
142 nacional; el logro de un consenso universal respecto a las *condicio-*
143 *nes* que debería tener un mundo mejor, y un *acuerdo sobre valores*
144 *básicos*; es decir, sobre principios morales previos a establecer los
145 derechos como normas positivas. Lo anterior sería una *utopía reali-*
146 *zable* sobre igualdad, dignidad, libertad y justicia.

147

148 Rabossi considera que los derechos humanos presentan un nue-
149 vo paradigma teórico porque, además de su peculiaridad, son di-
150 ferentes a otros sistemas jurídicos. En primer lugar, son reclamables
151 a través de procesos jurisdiccionales —como el juicio de amparo—;
152 sin embargo, también puede recurrirse al camino no-jurisdiccional,
153 mediante organismos que han encarnado la figura del *ombudsman*,
154 llamado actualmente *ombudsperson*, presente en México en las co-
155 misiones de derechos humanos estatales y en la nacional. El cami-
156 no no-jurisdiccional resulta menos formal que un procedimiento
157 jurisdiccional; por lo tanto, no requiere de la presencia de abogados
158 que cobren honorarios y es más rápido. Diversas universidades han
159 incorporado esta figura; por ejemplo, la Universidad de los Andes,
160 Harvard y Princeton.

161 Originalmente, estas prerrogativas se esgrimieron ante la autori-
 162 dad del Estado, ejercida a través del gobierno. A la postre, no sólo
 163 el Estado puede avasallar a las personas, también lo hace al po-
 164 der económico: un claro ejemplo se encuentra en las institucio-
 165 nes bancarias cuando imponen intereses exagerados, pues en el
 166 artículo 3 de la Declaración Americana de Derechos y Deberes
 167 del Hombre se condena la usura. Cabe mencionar que las insti-
 168 tuciones educativas privadas pueden incurrir en escenarios don-
 169 de se no se respeten los derechos humanos, al impedir el derecho
 170 a la educación si el usuario incumple con el pago de la colegiatura
 171 correspondiente.

172

173 Por otro lado, 45 años después de la Declaración Universal de los
 174 Derechos Humanos, en 1993, en la Declaración y Programa de
 175 Acción de Viena, se puntualizan otras características de sumo signi-
 176 ficativas a considerar:

177

178 Todos los derechos humanos son universales, indivisibles e
 179 interdependientes y están relacionados entre sí. La comuni-
 180 dad internacional debe tratar los derechos humanos en for-
 181 ma global y de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y
 182 dándoles a todos el mismo peso. Debe tenerse en cuenta la
 183 importancia de las particularidades nacionales y regionales, así
 184 como de los diversos patrimonios históricos, culturales y re-
 185 ligiosos, pero los Estados tienen el deber, sean cuales fueren
 186 sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover
 187 y proteger todos los derechos humanos y las libertades funda-
 188 mentales. (ONU, 1993, artículo 5)

189

190 Los derechos humanos son universales. Esto quiere decir —como
 191 ya se ha mencionado— que *no se otorgan*, sino que *se reconocen*,
 192 pues toda persona los posee y no puede renunciar a ellos. También
 193 resultan interdependientes, porque hay una relación recíproca entre
 194 posesión de derechos civiles; por ejemplo, tener derecho al trabajo
 195 y recibir un salario justo. Además pueden ser progresivos: su avance
 196 depende de condiciones materiales, ideológicas y culturales.

197

198 Estos últimos aspectos resultan importantes porque cada día se
 199 aprecia más que son una herencia de la mentalidad europea, ya que,
 200 a saber, en oriente y en pueblos de África se pone mayor énfasis en

201 los deberes y menor reconocimiento en los derechos. Asimismo,
 202 es relevante mencionar que no existen derechos de rango superior
 203 o inferior.

204
 205 Otra situación peculiar consiste en que las normas que protegen
 206 los derechos humanos tienen origen regional, nacional e internacio-
 207 nal. La libertad de expresión está garantizada en la constitución, en
 208 las leyes, en el sistema interamericano y en lo acordado en organi-
 209 zaciones de las Naciones Unidas. Cabe destacar que los derechos
 210 humanos no sólo competen a las personas, sino también a los pue-
 211 blos, por ello existe, como es sabido, la Declaración de las Naciones
 212 Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

213
 214 La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece en
 215 su artículo 18 que

216
 217 toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de
 218 conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de
 219 cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de ma-
 220 nifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente,
 221 tanto en público como en privado, por la enseñanza, la prácti-
 222 ca, el culto y la observancia. (ONU, 1948, p. 4)

223
 224 Como es usual, se asocia la libertad de pensamiento con la libertad
 225 de conciencia, dentro de la cual resulta básica la libertad religiosa
 226 y la opción de cambiar de creencia. Este artículo ha sido cuestiona-
 227 do en la Asamblea General de la ONU por el islamismo, dado que
 228 éste considera que sólo puede ser válido el culto a Alá. Por ello, en
 229 1990, durante la Conferencia Islámica de El Cairo, se formuló la
 230 Declaración de Derechos Humanos en el Islam. Allí, en su artícu-
 231 lo 22, apartado a, se dice que “todo ser humano tiene derecho a la li-
 232 bertad de expresión, siempre y cuando no contradiga los principios
 233 de la Sharía”. Sin embargo, por el contrario, la Declaración Universal
 234 en su artículo 19 señala:

235
 236 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de ex-
 237 presión; este derecho incluye el de no ser molestado a cau-
 238 sa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y
 239 opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por
 240 cualquier medio de expresión. (ONU, 1948, p. 4)

Línea 233. Sharía es el conjunto de principios y modos de vida islámicos aprobados oficialmente.

241 Como puede observarse, ya no se habla de las creencias religiosas; el
 242 tema central es el derecho a la investigación, a recibir información y
 243 a defenderla; actividades garantizadas en el artículo 27:

244

245 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en
 246 la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a
 247 participar en el progreso científico y en los beneficios que
 248 de él resulten.

249

250 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intere-
 251 ses morales y materiales que le correspondan por razón
 252 de las producciones científicas, literarias o artísticas de
 253 que sea autora. (ONU, 1948, p. 6)

254

255 De manera específica, se plantea el derecho a disfrutar del progre-
 256 so científico y artístico, con protección de los derechos generales
 257 por la producción personal. Así, las normas citadas forman parte de
 258 una declaración, la cual es un conjunto de principios, pero no tiene
 259 carácter vinculante como lo poseen pactos, convenciones y conve-
 260 nios, todos de índole internacional.

261

262 La Declaración Universal se vuelca en el Pacto Internacional de
 263 Derechos Civiles y Políticos. Con respecto a la libertad de pen-
 264 samiento, el artículo 18 dice:

265

266 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamien-
 267 to [...].

268

269 3. La libertad de manifestar la propia religión o las propias
 270 creencias estará sujeta únicamente a las limitaciones
 271 prescritas por la ley que sean necesarias para prote-
 272 ger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos, o
 273 los derechos y libertades fundamentales de los demás.
 274 (ONU, 1966, p. 7)

275

276 En el ámbito regional, en 1948, en la Novena Conferencia
 277 Internacional Americana, realizada en Bogotá, se promulgó la
 278 Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y, es
 279 en su artículo 13, el Pacto de San José, donde se consagró la libertad
 280 de pensamiento y expresión, derecho que comprende “la libertad de

281 buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin
 282 consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma
 283 impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elec-
 284 ción” (CIDH, 1969, artículo 13.1).

285
 286 La libertad de pensamiento es un derecho con dimensión social
 287 como la libre expresión que, según la Corte Interamericana, impli-
 288 ca un derecho colectivo a recibir información y a conocer el pen-
 289 samiento ajeno; sin embargo, éste no es absoluto, en el mismo
 290 documento aparecen los límites: quien habla resulta responsable
 291 de lo que dice. Se deben asegurar no sólo el respeto a los derechos,
 292 sino a la reputación de los demás, así como la seguridad nacional, el
 293 orden y la moral públicos y la salud (CIDH, 1969).

294
 295 La Convención condena la censura previa; no obstante, el texto
 296 americano precisa lo siguiente:

- 297
 298 2. Los espectáculos públicos pueden ser sometidos por la ley a
 299 censura previa, con el exclusivo objeto de regular el acceso a
 300 ellos para la protección moral de la infancia y la adolescencia
 301 [...].
 302
 303 3. Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la gue-
 304 rra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que
 305 constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción
 306 ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas,
 307 por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, idioma
 308 u origen nacional. (CIDH, 1969, artículos 13.4 y 13.5)

309
 310 A pesar de lo estipulado en los párrafos citados, hay expresiones
 311 que han sido usadas por las dictaduras como “protección moral”,
 312 “orden público” y “seguridad nacional”. La Corte Interamericana ha
 313 establecido jurisprudencia al respecto: “Tienen un carácter de ex-
 314 cepción, que ‘deben ser entendidas y aplicadas con criterio restric-
 315 tivo, sujeto a la mayor exigencia de racionalidad, oportunidad y
 316 moderación’, ‘orientadas a satisfacer un interés público imperativo’”
 317 (Orduña Trujillo, 2011, p. 136).

318
 319 La libertad de expresión y el derecho a la honra y a la dignidad,
 320 garantizados en el artículo 11, pueden estar en conflicto. La Corte

321 remite al Poder Judicial para que éste resuelva en los casos concre-
 322 tos, porque la jurisprudencia insiste en que ambos tienen el mis-
 323 mo valor. Dicho tribunal se ha expresado con respecto a la situación
 324 actual dada la importancia de los medios de comunicación social
 325 y puntualiza la responsabilidad que tienen paralela a su poder. En
 326 tales casos, el Estado tiene el deber de equilibrar la participación
 327 de diferentes informaciones para que exista debate plural. García
 328 Ramírez (2011) expresa:

329

330 Los restantes derechos padecen, declinan o desaparecen cuan-
 331 do decae la libertad de expresión [...]. De ahí que el autoritaris-
 332 mo suele desplegarse sobre la libertad de expresión, como
 333 medio para evitar el conocimiento puntual de la realidad, si-
 334 lenciar las discrepancias, disuadir o frustrar la protesta y can-
 335 celar finalmente el pluralismo característico de una sociedad
 336 democrática. (p. 138)

337

338 Resulta interesante mencionar que el primer asunto tratado por la
 339 Corte, respecto al derecho a la libertad de pensamiento, es el pre-
 340 sentado en 1997 por la Asociación de Abogados por las Libertades
 341 Públicas de Chile: “La última tentación de Cristo (Olmedo Bustos
 342 y otros) vs. Chile”, cuya sentencia se dictó en febrero de 2001. En
 343 1997, la Corte Suprema de Chile prohibió la exhibición de la película
 344 *La última tentación de Cristo*. Los diferentes presidentes chilenos,
 345 Patricio Aylwin y Eduardo Frei, realizaron su juego político, pero
 346 sólo tangencialmente hablaron contra la censura, por lo que la Corte
 347 emitió su resolución. La sentencia del Tribunal Interamericano re-
 348 chazó los argumentos del Estado chileno y resolvió que éste emitió
 349 normas contrarias a la Convención Americana; por lo tanto, incurrió
 350 en responsabilidad y tuvo que reparar los daños.

351

352 En el ámbito nacional, la Constitución Política de los Estados
 353 Unidos Mexicanos, en el artículo 6, establece:

354

355 La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inqui-
 356 sición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque
 357 a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque
 358 algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica
 359 será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho
 360 a la información será garantizado por el Estado.

361 Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plu-
 362 ral y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir informa-
 363 ción e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.
 364 (DOF, 2021)

365
 366 Lo anterior tiene el mismo espíritu que las normas internacionales: la
 367 libertad de pensamiento y de expresión es una prerrogativa pero, si-
 368 multáneamente, tiene límites. Se debe hacer énfasis en que el Estado
 369 debe garantizar el derecho al acceso a las tecnologías de la informa-
 370 ción, servicios de radio, televisión e internet. En el artículo 6 se pun-
 371 tualiza que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés
 372 general, dada la importancia que revisten en la actualidad.

373
 374 Por otra parte, el artículo 7 establece que es inviolable la libertad
 375 para la difusión de ideas, opiniones e información mediante cual-
 376 quier medio, además de que no “puede restringirse por vías o me-
 377 dios indirectos” como lo son

378
 379 el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para
 380 periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y apara-
 381 tos usados en la difusión de información o por cualesquiera
 382 otros medios y tecnologías de la información y comunicación
 383 encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y
 384 opiniones. (DOF, 2021)

385
 386 También menciona que ninguna autoridad o ley puede coartar la li-
 387 bertad de expresión ni establecer previa censura. Como se observa,
 388 es basta la legislación que protege, norma y regula el acceso a la in-
 389 formación, la protección de periodistas, la regulación de la propa-
 390 ganda, la protección de datos, el derechos de las audiencias, entre
 391 otros temas (De León, 2020).

392
 393 De León Velázquez subraya la importancia de algunas normas en-
 394 tre las que destacan la Ley Federal de Transparencia y Acceso a
 395 la Información Pública, la Ley Federal de Telecomunicaciones y
 396 Radiodifusión, la Ley General de Protección de Datos Personales
 397 en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Comunicación
 398 Social y la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos
 399 Humanos y Periodistas. Como puede notarse, la legislación es am-
 400 plia, pero en la práctica existen poderes fácticos que limitan la

401 libertad de pensamiento y de expresión. Se usan formas “lícitas”
402 como convenios entre quien ejerce el poder y los medios de comu-
403 nicación y así, veladamente, se exige dar determinada información o
404 se impide otra.

405
406 A pesar de las muchas medidas legislativas, resulta necesario agre-
407 gar que en México es altamente peligroso ejercer el periodismo,
408 tema sobre el cual existe amplia información nacional e internacio-
409 nal y que bien merece su estudio aparte. Cabe destacar que se ha
410 sumado, en tiempos modernos, otra forma de ejercer control sobre
411 el derecho a la información, la cual se lleva a cabo mediante el es-
412 pionaje por medios electrónicos como el realizado por el *software*
413 Pegasus, de la compañía israelí NSO.

414
415 El carácter vinculante de las normas regionales, estatales, naciona-
416 les e internacionales es un logro obtenido luego de largas luchas
417 en las que se ha arriesgado o perdido la vida. Siglos atrás, estos do-
418 cumentos eran impensables; sin embargo, una sociedad no se regu-
419 la solamente por textos jurídicos. El mismo Aristóteles, al analizar
420 diversas constituciones, concluyó que el documento resulta impor-
421 tante, pero más relevante es su aplicación, la cual depende de las
422 personas implicadas.

423
424 Negar que lo social cambia al modificar las normas jurídicas no sig-
425 nifica que éstas carezcan de valor: el derecho a la libertad de expre-
426 sión es más que una buena idea, se trata de un derecho reclamable
427 y está garantizado por instrumentos jurídicos. No obstante, tampo-
428 co debe perderse de vista las particularidades de cada sociedad y sus
429 leyes, con la existencia de lagunas legales y procesos legislativos lar-
430 gos, además de que la aplicación de éstas, en cada caso, depende del
431 Poder Judicial ya sea estatal, federal, nacional o internacional, como
432 —en este último— la Corte Interamericana para el Estado Mexicano.

433
434 Finalmente, es imperioso reflexionar que la libertad de pensamiento
435 necesita ser defendida día a día en los ámbitos legal, social y educa-
436 tivo, por lo cual, en la actualidad debe hablarse sobre las entidades
437 que la practican, como lo son las diversas instituciones educativas,
438 formadoras de conocimiento y humanismo.

1 La universidad como centro de libre discusión, lugar para atreverse a pensar



oy se concibe a las universidades como baluartes en la defensa de la libertad de pensamiento; sin embargo, esta situación es reciente. La universidad, como todo fenómeno humano, ha evolucionado a lo largo de la historia. Si bien se puede decir que desde sus orígenes ha cumplido la función de cultivar la razón, esta labor no ha sido idéntica a partir del siglo XI; ha mutado desde la propia forma de entender el pensamiento y el conocimiento, hasta su función en la vida humana.

15
16
17
18
19
20 Durante la Edad Media, se utiliza el término *universitas* para refe-
21 rirse a la colectividad enfocada en la educación y las palabras *magis-*
22 *trorum et scholarium* para señalar al grupo de profesores y alumnos
23 dependientes de autoridades eclesiásticas. En ese periodo, se difun-
24 den las escuelas catedralicias, fundadas cerca de las catedrales para
25 la formación privilegiada del clero. En ellas, se enseña principalmen-
26 te el *trívium*, que comprende la enseñanza de dialéctica, gramática
27 y retórica, y el *quadrvium*, correspondiente a conocimientos de as-
28 tronomía, música, geometría y aritmética; también otras disciplinas
29 como teología, derecho y sagradas escrituras. Dado el poder de la
30 Iglesia en las instituciones, la lengua que se utiliza para la enseñan-
31 za es el latín (Chuaqui, 2002).

32
33 El cancelario de la catedral es quien da las concesiones para la aper-
34 tura de las escuelas, y el obispo aprueba los programas de estudio.
35 Paulatinamente, las escuelas monacales pasan a ser facultades, al
36 expedir títulos sobre los estudios realizados. En estas institucio-
37 nes, se llevan a cabo análisis teológicos y filosóficos con base en tex-
38 tos aprobados; no se trata de lugares donde se ejerce la libertad de
39 pensamiento. Son lugares que se encuentran bajo fuertes regulacio-
40 nes derivadas de la misma religión, todo el pensamiento se ejerce

41 dentro de los márgenes dictados por la estructura eclesiástica, con
 42 “sensores” que determinan cauces y parámetros válidos para el ejer-
 43 cicio de la razón. Así, el pensamiento más que una vía para la ex-
 44 tensión y progresión del conocimiento humano es una forma de
 45 preservación, conservación y hasta atesoramiento de éste, y, más
 46 que la exploración de la ciencia natural, se busca la afirmación de
 47 una moral fincada por completo en una tradición con gran influen-
 48 cia en el conocimiento medieval: la religión.

49
 50 Las escuelas catedralicias se difunden y dan paso a las escuelas de
 51 Derecho de Bolonia en 1088, monásticas de Oxford en 1096 y de
 52 Filosofía de París en 1150. La primera es laica, se centra en estudios
 53 de derecho canónico; en ésta se empiezan a organizar gremios de
 54 estudiantes, los cuales eligen al rector, hacen contratación de do-
 55 centes y vigilan el cumplimiento de la clase a través de una policía
 56 especial. La segunda, no obstante su enseñanza basada en cuestio-
 57 nes religiosas, está abierta a las ciencias y tiene más libertad que la
 58 de París; se basa en el empirismo aristotélico, las ciencias naturales
 59 y las matemáticas. La tercera es eclesiástica, está protegida por el pa-
 60 pado y tiene alumnos procedentes de Alemania, Inglaterra e Italia
 61 (Moncada, 2008).

62
 63 Además de las instituciones de enseñanza anteriores, está la de
 64 Salamanca, fundada en 1218. Se trata de la primera en obtener el tí-
 65 tulo de “universidad” y es apreciada como la de mayor importan-
 66 cia por mantener su existencia aún en la actualidad y ser el modelo
 67 educativo para las universidades americanas. Desde 1983, gracias
 68 a la Ley Orgánica de Reforma Universitaria, logra la autonomía. En
 69 ella nace estudio del Derecho Internacional y cuenta con persona-
 70 jes de reconocimiento mundial como Miguel de Unamuno, Jacques
 71 Delors y Adolfo Suárez (Universidad de Salamanca, 2022).

72
 73 En la época del Renacimiento las universidades son dirigidas por
 74 los diferentes Estados, los cuales implementan el saber especializa-
 75 do por encima de la enseñanza universal, extensible a toda la huma-
 76 nidad, lo que da como resultado la reducción de universidades: de
 77 143, en 1789, a 83, en 1815. Es un periodo de apogeo humanista, co-
 78 rriente que influye en las universidades y ayuda a gestar una con-
 79 cepción antropocéntrica: el centro del mundo ya no es Dios, como
 80 en la Edad Media, sino los individuos. Cabe recordar que en los 13

81 siglos conocidos como Edad Media la religión regula no sólo el co-
 82 nocimiento humano, sino la vida en general mediante la idea de
 83 Dios, quien es el centro de todo conocimiento posible. Las ideas
 84 y razonamientos que no tuvieran este eje eran, casi de inmedia-
 85 to, censuradas, repudiadas y severamente reprendidas. Así, desde el
 86 Renacimiento, el ser humano comienza a alejarse de la idea de Dios
 87 como fundamento de toda explicación, y, en su lugar, se disponen las
 88 “evidencias de la razón”; es decir, el conocimiento evidente, en cuan-
 89 to que puede ser demostrado a través del ejercicio lógico y la experi-
 90 mentación empírica. Con ello se reconoce a la razón como la más
 91 elevada de las capacidades humanas, dejando en la periferia la idea
 92 de Dios como principio y fin de la explicación, y en el centro a la ca-
 93 pacidad humana, lo que da paso al llamado “antropocentrismo”.
 94 Ahora será la razón y sus evidencias el eje del conocimiento todo.

95
 96 En lo que respecta al saber especializado, tan exaltado en el Rena-
 97 cimiento y heredado a la Ilustración, debemos considerar que tiene
 98 su origen en la obra *Emilio o de la educación*, del filósofo fran-
 99 cés Jean Jacques Rousseau. En esta obra se expone la necesidad de
 100 abandonar la idea de saberes generales y universales, así como la
 101 idea de “sabio”, a cambio de una educación que resuelva las proble-
 102 máticas del mundo, ya que es preferible un hombre que disponga
 103 de conocimientos específicos y resolutivos —especializados— a un
 104 hombre sabio con saberes generales. Así inicia la “especialización”
 105 del conocimiento como vía para la resolución de los problemas co-
 106 tidianos que aquejan a la humanidad. Esta especialización será el
 107 modelo del conocimiento a impulsar desde la educación básica has-
 108 ta la universidad.

109
 110 Después, gracias a Michel de Montaigne, se sustituye al “tratado”
 111 por el “ensayo” como la nueva forma de exponer los avances del co-
 112 nocimiento humano. El ensayo es presentado por Montaigne como
 113 un permanente acercamiento, siempre sucesivo e inacabado, a la
 114 verdad, que, a diferencia del tratado, se asumía como la explicación
 115 última y definitiva de los problemas abordados.

116
 117 La Universidad de Berlín, de 1810, marca el inicio de la universidad
 118 moderna, cuyo interés radica en la demostración de los conocimien-
 119 tos, razón por la cual la ciencia ocupa un lugar central. Se desarrolla
 120 bajo las ideas de autores como Schelling, Fichte, Schleiermacher y

121 Humboldt y se crea la tradición de la complementariedad de la do-
122 cencia con la investigación.

123

124 Posteriormente, el auge de la ciencia y del conocimiento especializa-
125 do cambiarán la estructura tradicional de las instituciones de edu-
126 cación superior, y se impulsará la libertad en la enseñanza y en la
127 investigación. Las instituciones educativas se propagarán, lo que pro-
128 voca una mayor cantidad de docentes y alumnos (Moncada, 2008).

129

130 ¿Por qué decimos que la ciencia genera este cambio y estas liberta-
131 des? El pensamiento humano tiene como cualidad fundamental ser
132 dinámico, lo que explica su evolución y la extensión de sus propios lí-
133 mites. La universidad abocada a preservar el conocimiento se sus-
134 tentaba en reglas, porque se asumía el pensamiento humano en un
135 estado de reposo; concepción que se transformará cuando la cien-
136 cia pone en evidencia la dinámica del pensamiento. Se trata de una
137 paradoja, un contrasentido, insistir en regular algo que en sí mismo
138 resulta dinámico, por lo que, ahora, la única forma de “proteger” al
139 pensamiento es dándole las condiciones de libertad para que se des-
140 pliegue en el sentido de la razón; la mejor manera de regular el ejer-
141 cicio de la inteligencia será reconociendo que no se debe limitar ni el
142 objeto de su estudio ni los métodos mediante los cuales realice su
143 trabajo, y tampoco se pueden ni deben censurar más allá de su di-
144 mensión ética sus resultados. Al mismo tiempo, si la enseñanza es
145 censurada en función de una moral, se impide su función promoto-
146 ra de los avances del conocimiento y de la expresión del análisis críti-
147 co de éstos.

148

149 En América, la institución de educación superior más antigua es la
150 Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Perú, la cual data
151 del 12 de mayo de 1551. Su apertura se debe a los dominicos, con un
152 modelo regido por la Universidad de Salamanca. En territorio mexi-
153 cano, la Real y Pontificia Universidad de México es la primera insti-
154 tución de educación superior. Su creación data del 21 de septiembre
155 de 1551. Se rige por la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* y
156 se centra en la instrucción católica dirigida a hijos de españoles, pe-
157 ninsulares y criollos.

158

159 Los centros de estudio latinoamericanos siguen el modelo napo-
160 leónico de profesiones, pero con hábitos académicos anclados en el

161 pasado, ajenos a los cambios del momento. Se estructuran en es-
 162 cuelas profesionales separadas, en las que predomina la enseñan-
 163 za dogmática; es decir, se escucha la cátedra unipersonal vitalicia y
 164 se repite lo que dicen los libros, sin observar a la sociedad. Los estu-
 165 diantes callan y memorizan lo dicho por los profesores, quienes son
 166 hijos de personas ilustres.

167
 168 Las universidades del Nuevo Mundo responden a los intereses de
 169 la oligarquía y el clero, pero no será indefinidamente, ya que en la
 170 sociedad surgen cambios socioeconómicos y políticos, que se ma-
 171 nifiestan en movimientos de independencia y libertad, con repercu-
 172 siones en la universidad. El capitalismo se extiende en el continente
 173 y la clase media adquiere poder, aumenta su tamaño y será la pro-
 174 tagonista de la lucha, en su aspiración por llegar a la educación su-
 175 perior, lugar de estudio de las clases altas. El grupo social pujante
 176 aspira a la emancipación económica y a la participación en la vida
 177 política y cultural.

178
 179 El primer cuestionamiento organizado, al estilo de la educación
 180 universitaria, se produce en 1918 en el llamado Movimiento de
 181 Córdoba. Tünnermann cita investigaciones donde se ubican otros
 182 factores del cambio, además de los señalados: la guerra europea, la
 183 Revolución rusa, el radicalismo en Argentina con el sufragio univer-
 184 sal, el desplazamiento del centro hegemónico de Europa a Estados
 185 Unidos y la creciente urbanización (Universidad Nacional de
 186 Córdoba, 1918).

187
 188 La universidad de Córdoba, al inicio del siglo xx, resulta lugar de
 189 refugio del clero y del patriciado, bajo la sombra ideológica de su
 190 fundador fray Fernando de Trejo y Sanabria. La ciencia de aquel mo-
 191 mento no es estudiada ni investigada.

192
 193 El primer hecho dentro de la reforma de Córdoba ocurre en 1916,
 194 con la conferencia del poeta Arturo Capdevila, sobre los incas; he-
 195 cho académico que desata la discusión entre conservadores y li-
 196 berales. Al poco tiempo, el Centro de Estudiantes de Medicina de
 197 Córdoba protesta porque se suspende el internado en el Hospital
 198 de Clínicas. Ante esta situación, los estudiantes agregan a su in-
 199 conformidad la forma en la que se accede a las cátedras. Otros
 200 alumnos de diferentes áreas se incorporan a las protestas y se llega

201 a la huelga general. Las autoridades, sin tomar en cuenta a los
 202 alumnos, clausuran la universidad. El movimiento llega a las ca-
 203 lles y el gobierno de Yrigoyen interviene la institución. Aparece el
 204 Manifiesto Liminar, donde se invita a “todos los hombres libres
 205 de Sudamérica”:

206

207 Nuestro régimen universitario —aún el más reciente— es
 208 anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divi-
 209 no: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a
 210 sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamien-
 211 to olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza
 212 para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la
 213 vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sos-
 214 tiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a
 215 darse el gobierno propio radica principalmente en los estu-
 216 diantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acom-
 217 pañña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes
 218 universitarios, no solo puede apoyarse en la fuerza de discipli-
 219 nas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autori-
 220 dad en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino
 221 sugiriendo y amando: Enseñando. (Universidad Nacional de
 222 Córdoba, 1918)

223

224 La reforma tiene un interés académico junto con preocupaciones
 225 políticas y sociales.

226

227 En julio de 1918, se realiza el Primer Congreso de Estudiantes
 228 Universitarios, al que asisten miembros de todo el país. Allí se san-
 229 ciona el Proyecto de Ley Universitaria, en el que aparece la con-
 230 cepción tripartita: los profesores de toda categoría, los diplomados
 231 inscritos y los estudiantes. Es así como los docentes pierden el mo-
 232 nopolio y la institución debe gobernarse mediante autoridades ele-
 233 gidas por los miembros de todos los sectores (Tünnermann, 1998).

234

235 El movimiento comienza en Argentina y se propaga en el resto de
 236 América Latina.

237

238 Diversos aspectos incluyen los postulados de Córdoba: autonomía
 239 universitaria —política, docente, administrativa y financiera—, elec-
 240 ción de las autoridades por la comunidad integrada por profesores,

241 estudiantes y graduados; concursos de oposición para seleccionar
 242 al profesorado; docencia libre; asistencia libre —para incluir a los
 243 alumnos que trabajan—; gratuidad; modernización de los métodos
 244 de enseñanza; creación de nuevas escuelas; democratización del in-
 245 ingreso; fortalecimiento de la función social y la lucha contra las dicta-
 246 duras y el imperialismo (Tünnermann, 1998).

247

248 De todos los puntos anteriores son básicos la autonomía y el go-
 249 bierno universitario. Se trata de dejar a un lado la preeminencia del
 250 clero y de las clases dominantes. El cogobierno tiene por objetivo
 251 evitar el monopolio de un grupo, cerrado y tradicional.

252

253 Comienza así el ejercicio de la crítica al interior de la universi-
 254 dad latinoamericana, lo que da lugar a una institución democráti-
 255 ca, donde la docencia libre trae consigo la creación de cátedras, los
 256 alumnos asisten a donde desean y esto permite que no haya jóve-
 257 nes en las aulas tradicionales. En la nueva universidad ingresan,
 258 como profesores, profesionales intelectuales no respaldados por el
 259 sistema. La asistencia libre permite que quienes tienen escasos re-
 260 cursos económicos, aquellos que trabajan para subsistir, puedan
 261 ser alumnos.

262

263 Cien años después, el 14 de junio de 2018, en la III Conferencia
 264 Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, se
 265 ratifica el compromiso social de la universidad, la autonomía y la li-
 266 bre investigación. Se declara:

267

268 En el Centenario de la Reforma, no somos ajenos al sufrimien-
 269 to humano ni al mandato de la historia. No podemos seguir
 270 indiferentes al devenir del orden colectivo, a la lucha por la
 271 verdad heroica y al anhelo trascendente de la libertad hu-
 272 mana [...] La universidad podrá de esta manera contribuir,
 273 con responsabilidad y compromiso social, a nuevas propues-
 274 tas que recreen las tradiciones de autonomía, transformación
 275 social, antiautoritarismo, democracia, libertad de cátedra y,
 276 fundamentalmente, la incidencia política fundada en el cono-
 277 cimiento y la razón. (IESALC, 2018, pp. 8 y 23)

278

279 El arribo de la universidad a la modernidad es impulsado por el de-
 280 sarrollo de la ciencia pero también por la conquista de la libertad del

281 pensamiento; historias que se singularizan por el escenario de cada
282 país, continente y situación política o eclesiástica.

283

284 En Europa, la particular narrativa en que se asienta y ejerce la liber-
285 tad para pensar la ilustran —desde sus orígenes— la Universidad de
286 Bolonia, una institución de estudiantes; es decir, administrada por
287 ellos, y la Universidad de París, en la cual los catedráticos estaban a
288 cargo de todo y los alumnos simplemente asistían a las clases. Sin
289 embargo, en ambas, ni alumnos ni profesores tienen el control de la
290 universidad, ya que la Iglesia limita la enseñanza y la elección autó-
291 noma de saberes. Aunque la universidad iba en busca de la verdad,
292 en cuestión de las Escrituras, no se podía objetar:

293

294 El convencimiento de que la inteligencia humana puede al-
295 canzar la verdad y que esa inteligencia —iluminada por la ver-
296 dad— se orienta o está hecha para el conocimiento de las
297 verdades trascendentes, fundamenta lo que hoy, llamaríamos
298 libertad de cátedra, o, en la universidad medieval, el derecho a
299 enseñar la verdad. El profesor tenía libertad de reflexionar so-
300 bre las Escrituras, el hombre, el mundo y Dios mismo; pero no
301 tenía libertad (ni derecho) para contradecir el tenor literal de
302 las Escrituras. (Madrid, 2013, p. 6)

303

304 Se tenía una libertad parcial ya que se reconocía el papel de la uni-
305 versidad en la búsqueda de la verdad, pero las nuevas ideas y creen-
306 cias estaban limitadas. Sin embargo, esa búsqueda por la verdad
307 mantendrá el ánimo de los docentes y estudiantes por la investiga-
308 ción y la lucha por una mayor libertad para compartir el conocimien-
309 to. La universidad no sólo será sinónimo de conocimiento, sino que
310 avanzará en su papel con la investigación y la ciencia, y sus efectos
311 en la sociedad.

312

313 Otro momento de tensión y otra historia se desprende del modelo
314 de la universidad napoleónica. En ésta, el poder lo tiene el Estado
315 y lo ejerce al vetar el estudio de la literatura y la filosofía, asigna-
316 turas sumamente relevantes, pero que ponen en riesgo el control,
317 pues desarrollan mentes críticas. A diferencia de éste, el modelo
318 alemán es desde su origen más liberal. El principal representante
319 y fundador de la Universidad de Berlín, Wilhelm von Humboldt,
320 sostiene que “la sociedad se beneficiaría más de la universidad si

321 esta se concibe libre y pudiera desempeñarse sin la injerencia del
 322 Estado, de la religión o de la política” (Campos y Solano, 2020,
 323 p. 155).

324

325 La necesidad de una universidad emancipada es urgente en el
 326 mundo occidental, pero la adopción de los preceptos de apertura
 327 y libertad será progresiva y particular en cada institución, ya que en
 328 las primeras universidades, tanto europeas como latinoamericana-
 329 nas, se arraigó el control de la Iglesia, y la libertad de cátedra tuvo
 330 que florecer ante el exceso de control y la decadencia en la trans-
 331 misión y producción del conocimiento. Cada institución confi-
 332 gurará sus libertades académicas, y las bases y los alcances de su
 333 ejercicio, sólo que desde una nueva relación, ahora, con el estado u
 334 otra entidad externa:

335

336 La libertad de cátedra está fuertemente vinculada con la liber-
 337 tad de pensamiento y con la libertad de expresión, pilares de
 338 una sociedad abierta y democrática, y con el presupuesto para
 339 que se pueda llevar a cabo la tarea de investigación y docencia
 340 propia de la vida académica”. (Santiago, 2020, p. 146)

341

342 Este breve recorrido por algunos de los momentos más relevantes
 343 que ha tenido la universidad nos permite reconocer cómo ha evolu-
 344 cionado en sus principios y fines, así como la forma en la que el pen-
 345 samiento y el saber se han desarrollado y, sobre todo, vislumbrar sus
 346 nuevos retos y compromisos éticos, científicos y sociales.

347

348 En la actualidad, cuando la verdad parece sustituible y ser creíble
 349 para los ojos del mundo, la universidad cobra mayor relevancia y
 350 sentido, los docentes adquieren un papel esencial para que los es-
 351 tudiantes se sigan formando con valores y actitud crítica, obtengan
 352 conocimientos esenciales y, al mismo tiempo, sean capaces de pro-
 353 ducirlos por sí mismos. Por tal motivo, la libertad de cátedra no se
 354 puede centrar únicamente en la producción de investigaciones o
 355 programas de estudio, también requiere apuntar a una libertad de
 356 opinión, fundamentada y con sentido lógico, así “la libertad de cáte-
 357 dra es la libre expresión y difusión de pensamientos, ideas y opinio-
 358 nes a través de la enseñanza, ejercida como saber organizado por
 359 profesores y en relación a alguna disciplina académica” (Campos y
 360 Solano, 2020, p. 165).

Popper y el racionalismo crítico: ejercicio de la libertad para pensar

361

362

363

364 Karl Popper, uno de los pensadores más influyentes en la búsqueda
365 del conocimiento objetivo, nos muestra una forma de ejercer la li-
366 bertad de pensamiento desde su campo de interés: la epistemología
367 y la teoría del conocimiento científico. Su propuesta se enmarca en
368 el estudio de la civilización que conduce a lo que denomina “socie-
369 dad abierta”:

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

Se ha tratado de demostrar que esta civilización no se ha
recobrado todavía completamente de la conmoción de su na-
cimiento, de la transición de la sociedad tribal o “cerrada”,
con su sometimiento a las fuerzas mágicas, a la “sociedad
abierta”, que pone en libertad las facultades críticas del hom-
bre. (Popper, 2010, p 15)

El antecedente teórico contra el que lucha Popper es el programa
político de Platón, al que califica como totalitario y fascista. Éste es
el problema que observa el filósofo, ya que la cultura occidental pro-
viene de la Grecia clásica, pero con el paso del tiempo, la búsqueda
de una sociedad abierta y democrática, según Popper, puede hacer-
se con métodos racionales. Para él, la *sociedad cerrada* se trata de
la sociedad mágica, tribal o colectivista, y la *sociedad abierta* resulta
de aquella en la que los individuos deben adoptar decisiones perso-
nales” (Popper, 2010).

El autor austriaco recuerda que la filosofía, en sus orígenes, acelera
la llegada del espíritu crítico y libre:

El surgimiento de la filosofía misma puede ser interpretado, a
mi juicio, como una reacción ante el derrumbe de la sociedad
cerrada y de sus convicciones mágicas. Es ella una tentativa de
reemplazar la perdida fe en la magia por una fe racional; ella
modifica la tradición de transmitir una teoría o un mito, fun-
dando una nueva tradición: la de contrastar las teorías y mitos
y analizarlos con espíritu crítico [...]. Era Sócrates el destina-
do a realizar la mayor contribución a esa fe y a morir por ella.
(Popper, 2010, pp. 184-185)

401 Se pregunta cuál es el criterio para saber si los investigadores y cien-
402 tíficos se han liberado de los prejuicios y confía en que, dentro de
403 instituciones democráticas, se discuta y sean éstas la única garantía
404 del ejercicio libre del pensamiento:

405
406 Creo que la forma crítica del racionalismo y, sobretudo, la
407 creencia en la autoridad de la verdad objetiva son indispen-
408 sables para una sociedad libre basada en el mutuo respeto. (Y
409 esta es la razón por la cual tiene tanta importancia no permitir
410 sobre nuestro pensamiento la influencia seria de malentendi-
411 dos intelectuales como el irracionalismo, resultados compresen-
412 sibles del dogmatismo y el autoritarismo. (Popper, 2019, p. 449)

413
414 Todo científico se equivoca, algunos errores se detectan en la inves-
415 tigación aislada y otros requieren la crítica constructiva para quedar
416 en evidencia. Además, la ciencia teórica luego es aplicada y existe
417 responsabilidad por los desaciertos cometidos. El autor expresa:

418
419 Aunque no existe ninguna base científica racional de la ética,
420 existe en cambio una base ética de la ciencia y del racionalis-
421 mo. La idea de imparcialidad también conduce a la de respon-
422 sabilidad; no sólo tenemos que escuchar los argumentos, sino
423 que tenemos la obligación de responder allí donde nuestras
424 acciones afecten a otros. De este modo, en última instancia,
425 el racionalismo se halla vinculado con el reconocimiento de la
426 necesidad de instituciones sociales destinadas a proteger la li-
427 bertad de la crítica, la libertad de pensamiento y, de esta ma-
428 nera, la libertad de los hombres. (Popper, 2010, p. 404)

429
430 El racionalismo popperiano no se refiere al origen del conocimiento,
431 si es obtenido por la razón o por la información que suministran los
432 sentidos, sino por una *actitud* donde se escuchan los argumentos
433 críticos y se aprende de la experiencia. Resume sus ideas en la céle-
434 bre frase: “Yo puedo estar equivocado y tú puedes tener razón y, con
435 un esfuerzo, podemos acercarnos los dos a la verdad” (Popper, 2010,
436 p. 393).

437
438 Los intereses de unas personas y los de otras suelen estar en conflic-
439 to, por lo que los diferentes puntos de vista necesitan ser analiza-
440 dos, cuestionados. Se trata de una actitud de racionalidad, necesaria

441 en el trabajo científico colaborativo. Popper entiende que la razón se
 442 cultiva en sociedad, no aisladamente, de la misma manera como su-
 443 cede con el lenguaje. Llegado a este punto es necesario ubicar que la
 444 exigencia consiste en *analizar los argumentos*, no a la persona que
 445 los formula, a cada individuo se lo considera fuente potencial de ra-
 446 ciocinio, la teoría en su totalidad tiene cierta interpersonalidad. El
 447 autor referido entiende que puede haber personas inteligentes e
 448 irrazonables en el sentido en que él usa el término: aunque son lis-
 449 tas no escuchan los argumentos de los otros y se encierran en sus
 450 propias ideas.

451
 452 No resulta posible ser razonable en el sentido popperiano y estar
 453 aislado, porque lo que se exige es escuchar las razones del otro con
 454 el objetivo de acercarse a la verdad. La razón se desarrolla con la crí-
 455 tica recíproca. Llama “verdadero racionalismo” al de Sócrates, por-
 456 que está consciente de sus límites, por su modestia intelectual y por
 457 saber que depende de los demás para conocer. Llama “seudoracio-
 458 nalismo” a la postura intelectual de Platón, con su fe en la superiori-
 459 dad de su pensamiento.

460
 461 Popper enfoca el tema pensando en la total configuración de la per-
 462 sonalidad de algunos científicos, quienes tienen una estructura
 463 emocional que acompaña el uso de la razón, junto a una intuición
 464 que penetra en la naturaleza. Esta especial configuración es el mo-
 465 tor que permite volar más alto que los conciudadanos, donde reside
 466 su capacidad creadora:

467
 468 Pero si bien estas cabezas rectoras de la humanidad saben
 469 cómo hacer uso de la razón para sus fines, no son nunca hom-
 470 bres de razón. Sus raíces yacen más hondo, en la profundidad
 471 de sus instintos e impulsos y en los de la sociedad de que for-
 472 man parte. El poder creador es una facultad enteramente irra-
 473 cional y mística. (Popper, 2010, p. 396)

474
 475 El racionalismo avanza gracias a personalidades conscientes de la
 476 necesidad de oír argumentos que refuten. El autor austríaco propo-
 477 ne un racionalismo “modesto y autocrítico” capaz de recordar sus lí-
 478 mites. Como se indica en líneas anteriores, trata la validez científica
 479 junto a las exigencias morales:

480

481 La elección que tenemos ante nosotros no es simplemente
 482 una cuestión intelectual o de gusto. Es una decisión moral. En
 483 efecto, según adoptemos una forma de irracionalismo más o
 484 menos radical o solamente ese grado mínimo que hemos de-
 485 nominado “racionalismo crítico”, variará nuestra actitud total
 486 hacia los demás hombres y los problemas de la vida social. Ya
 487 hemos dicho que el racionalismo se halla íntimamente relacio-
 488 nado con la creencia en la unidad del género humano. (Popper,
 489 2010, p. 399)

490
 491 En su conferencia *Tolerancia y responsabilidad intelectual*, Popper
 492 ofrece un admirable resumen de su postura respecto al conocimien-
 493 to objetivo y el ejercicio de la crítica para aprender de los errores.
 494 Sugiere una nueva ética profesional para aquellos que trabajan con
 495 la verdad. A continuación, se resumen sus doce principios.

496
 497 El conocimiento objetivo está por encima de lo que cualquier per-
 498 sona individual puede dominar; por tanto, no hay autoridades,
 499 todo científico puede cometer errores y es imposible evitar to-
 500 dos los errores. Por ello, hemos de revisar nuestra actitud hacia los
 501 errores, porque aquí comienza la reforma de nuestra ética profesio-
 502 nal. Debemos aprender de nuestros errores; encubrirlos constituye
 503 el mayor pecado intelectual. Mantener una actitud autocrítica y de
 504 integridad personal resulta una obligación en nuestra aproximación
 505 gradual a la verdad objetiva.

506
 507 Para aprender de nuestros errores debemos aceptar con gratitud
 508 cuando otras personas nos los señalan, y cuando somos nosotros
 509 los que llamamos la atención sobre los errores de los demás, hemos
 510 de ser benévolo. Necesitamos a los demás para descubrir y corregir
 511 nuestros errores, al igual que éstos nos necesitan a nosotros. La me-
 512 jor crítica es la autocrítica, pero resulta necesaria la crítica de los de-
 513 más. La crítica racional debe ser siempre específica y aportar razones
 514 concretas sobre la falsedad o poca validez de los enunciados, hipó-
 515 tesis o argumentos. La crítica debe ser impersonal (Popper, 1984).

516
 517 José Antonio Marina, en la Introducción al libro de Karl Popper *El*
 518 *cuerpo y la mente*, nos ofrece el ángulo humano que, a decir de él,
 519 inspirara al filósofo y académico austriaco: el valor de la razón críti-
 520 ca o discusión crítica racional no reside tanto en su capacidad para

521 fundar un conocimiento bien corroborado o afirmar el primado de
522 la razón, sino en ofrecer un modelo de inteligencia más apropiado
523 para los fines del ser humano. La discusión crítica racional implica el
524 uso de la inteligencia que mejor puede salvarnos del horror, ya que
525 la irracionalidad conduce, antes o después, a la violencia. La meta
526 de la razón no es el conocimiento, sino la felicidad.

Fuentes consultadas

Aristóteles (2000). *Ética nicomáquea*. Gredos.

Ávila, A., Dyn, J. y Poni, E. (coords.) (2013). *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*. El Colegio de México-UNAM.

Bergson, H. (2020). *Las fuentes de la moral y de la religión*. Trotta.

——— (2022). *La evolución del problema de la libertad*. Paidós.

Braudel, F. (2014). *Bebidas y excitantes*. En Cobo Borda, J. G. “El café y la cultura”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 48 (85), 220-225. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/697

Campos, J. y Solano, E. (2020). “Autonomía universitaria y libertad de cátedra en tiempos de cambio”. *Revista Innovaciones Educativas*, 22 (32), 151-169. <https://dx.doi.org/10.22458/ie.v22i32.2973>

Cardoso Simões, M. (2009). “Epistemología, ética y política según Karl Popper”. *Enfoques*, 21 (1-2), 71-80. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25913787005>

Chuaqui J. B. (2002). “Acerca de la historia de las universidades”. *Revista chilena de pediatría*, 73 (6), 563-565. <https://www.revistachilenadepediatria.cl/index.php/rchped/article/view/1908>

Cobo Borda, J. G. (2014). “El café y la cultura”. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 48 (85), 220-225. https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/697

Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/17229a.pdf>

De la Garza Arregui, B. (2019). *Real y pontificia: la primera universidad en el continente*. MXCity. <https://mxcity.mx/2016/03/real-y-pontificia-universidad-de-mexico-la-primera-universidad-en-el-continente/>

- De León, S. (2020). "Desafíos a la protección de la libertad de expresión en México: 20 años de avances con pobres resultados". *Pangea. Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación*, 11 (1), 46-60. <https://doi.org/10.52203/pangea.v11i1.19>
- Degetau, J. (2011). "Los libros prohibidos". *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/revista-espana/los-libros-prohibidos/>
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) (2018). *Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pfo000376753/PDF/376753spa.pdf.multi>
- Jonas, H. (2014). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder.
- Kant, E. (2000). *Filosofía de la Historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Madrid, R. (2013). "El derecho a la libertad de cátedra y el concepto de universidad". *Revista Chilena de Derecho*, 40 (1), 355-371. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372013000100016>
- Moncada, J. S. (2008). "La universidad: un acercamiento histórico-filosófico". *Ideas y Valores*, 57 (137), 131-148. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00622008000200008
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Unesco.
- Nussbaum, M. (2012). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Paidós.
- _____ (2013). *La nueva intolerancia religiosa. Cómo superar la política del miedo en una época de inseguridad*. Paidós.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/Declaracion_U_DH.pdf
- _____ (1966). *Paño Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. https://www.ohchr.org/sites/default/files/ccpr_SP.pdf
- Orduña Trujillo, E. L. (2011). "La libertad de pensamiento y de expresión vista desde la Corte Interamericana de Derechos Humanos". *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (53), 133-145. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742011000200007&lng=es&tlng=es

- Platón (2016a). *Diálogos. Apología de Sócrates*. Gredos.
- (2016b). *Diálogos. República*. Gredos.
- (2021). *Diálogos. Teeteto*. Gredos
- Popper, K. R. (1984). *Tolerancia y responsabilidad intelectual*. <https://cedice.org.ve/wp-content/uploads/2021/07/cuaderno-reflexion-3-Tolerancia-y-Responsabilidad-Intelectual-Karl-Popper-convertido.pdf>
- (1997). *El cuerpo y la mente*. Ediciones Paidós / Institut de Ciències de l'Educació de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- (2010). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós.
- Popper, K. R. (2019). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Paidós.
- Rabossi, E. (1991). “El fenómeno de los derechos humanos y la posibilidad de un nuevo paradigma teórico”. En D. Sobrevilla (Comp.) *El derecho, la política y la ética*, Siglo Veintiuno Editores.
- Rawls, J. (2006). *Teoría de la justicia*. Harvard University Press.
- Rorty, R. (1991). *Contingencia, ironía y solidaridad*. Paidós.
- Rousseau, J. J. (2001). *Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*. Tecnos.
- Santiago, A. (2020). “Libertad de expresión, libertad de cátedra y derecho al ideario institucional”. *Forum*, (10), 139-158. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11116/2/libertada-expresion-libertad-catedra.pdf>
- Sauquillo, J. (2007). *La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano y el liberalismo revolucionario (a vueltas con los orígenes)*. <https://uv.es/cefd/15/sauquillo.pdf>
- Scanlon, T. (2003). *Lo que nos debemos unos a otros*. Paidós.
- Smith, A. (2013). *La teoría de los sentimientos morales*. Alianza Editorial.
- Tünnermann, C. (1998). “La reforma universitaria de Córdoba”. *Educación Superior y Sociedad*, 9 (1), 103-127. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pfo000115002>
- Universidad de Salamanca (2022). *Historia*. Universidad de Salamanca. www.usal.es/historia
- Universidad Nacional de Córdoba (1918). *Manifiesto Liminar*. Universidad Nacional de Córdoba. Campus Virtual. <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>

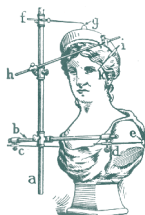
Van Doren, C. (2006). *Breve historia del saber*. Planeta.

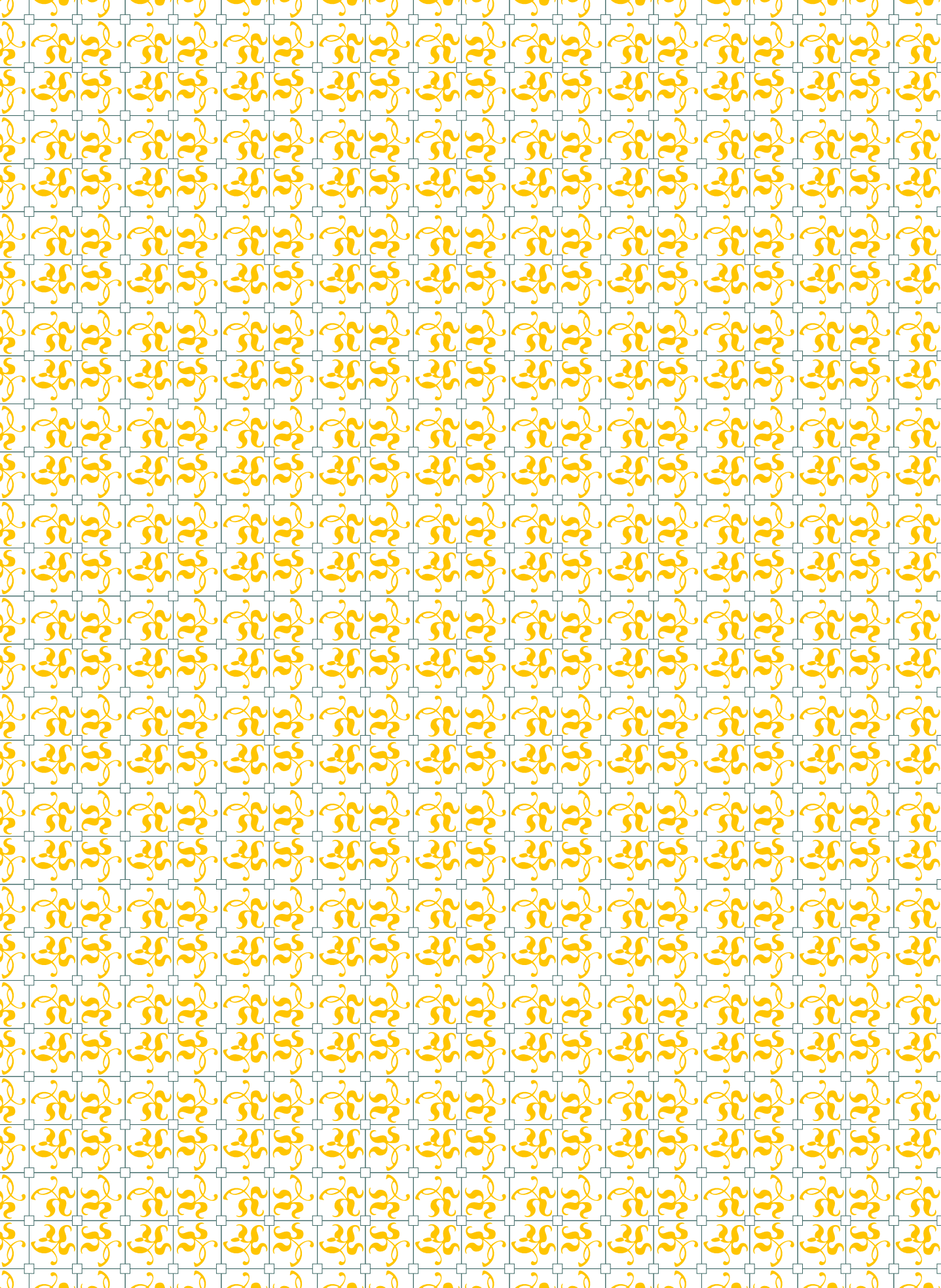
Voltaire (2010). *Tratado sobre la tolerancia*. Diario Público.

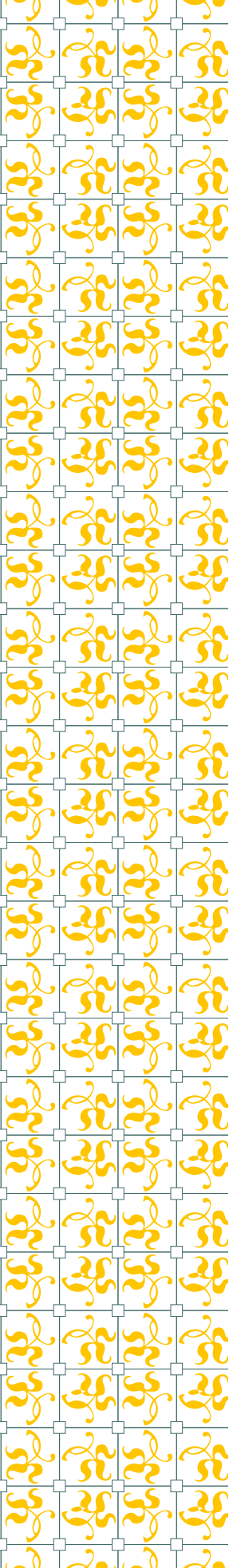
_____ (s. f.). *Diccionario filosófico*. Librodot. http://biblio3.url.edu.gt/Libros/dic_fi.pdf

BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA,
EL PRESIDENTE QUE VIVIÓ A SALTO
DE MATA, Y LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO, ILUSTRADA Y LIBERAL

JUVENAL VARGAS MUÑOZ







En este 2023 la Universidad Autónoma del Estado de México cumple 195 años, aniversario que motiva festejar nuestra existencia. Decimos “*nuestra existencia*” y no “*su existencia*” en cuanto que, pensada desde una dimensión humana, incluso existencial, la Universidad no se concibe sin la vida que la habita. Así, se nos presenta como un organismo vivo, que cambia, crece y que, por momentos, padece la condición histórica, social y política, ya que como organismo vivo no se encuentra exento de los avatares y encrucijadas que la vida misma presenta.

Estos 195 años de existencia son motivo de festejo, pero también son inspiración para enhebrar un pensamiento más sobre la universidad y continuar así su propia tradición de análisis reflexivo e indagación. Por la naturaleza de la vida universitaria, resulta imposible evadirnos del análisis que ella misma genera. La vida se revisa, analiza y critica de manera ininterrumpida, ya que es gracias a este examen crítico que se puede continuar en el tiempo; sin ello, seres humanos e instituciones se condenan al anquilosamiento, a la nihilización. Por ello, además del júbilo que significa el festejo, repensar y ponderar la vida universitaria se reconoce como la mejor forma de seguir su realización y, en el mismo pensamiento, reavivar su tradición y compromiso.

Blaise Pascal expone en *Los pensamientos* que la vida humana y sus instituciones deben pensarse como flujos temporales; lo que un ser humano es contiene sus elecciones pasadas —todas— y también la forma en la que se imagina en el futuro. Más aún, el ser humano y sus creaciones no se explican sin considerar su pasado y sus anhelos. Desde esta idea, pretendemos pensar a nuestra universidad en el tiempo: su momento genésico, la circunstancia histórica de su

41 surgimiento, los ideales que le dan un sentido ontológico, así como
42 también su compromiso social y sus mutaciones vitales.

43

44 Pensar el pasado para entendernos el día de hoy y considerar el me-
45 jor rumbo posible que se ha de recorrer. Para la universidad, mirar
46 el pasado no es sólo voltear sobre nuestro hombro como si de
47 un mero alejamiento presuroso se tratara, la vida universitaria se
48 afirma en las tres formas del tiempo. Olvidar el pasado nos conde-
49 na a una reinención permanente y eterna, a la vez que anclarse al
50 pasado clausura —también a manera de condena— todas las posi-
51 bilidades existenciales, al tiempo que cierra *a priori* expectativas y
52 capacidades. Una afirmación rotunda del presente universitario re-
53 quiere del reconocimiento de las elecciones ya realizadas, al tiempo
54 que exige también de la teorización sobre horizontes posibles.

55

56 Si tuviéramos que proponer objetivos de la universidad, induda-
57 blemente encontraríamos decenas de ellos —culturales, sociales,
58 políticos, ideológicos, económicos—, pero en el presente escrito
59 nos conformaremos con uno solo de corte existencial: la universi-
60 dad pretende hacer de los seres humanos mejores personas. A la
61 vez, la educación puede ser definida de múltiples formas y con un
62 buen número de gradientes, los cuales pueden ir desde la transmi-
63 sión del conocimiento que ha logrado el ser humano mediante el
64 paso de miles y miles de generaciones, hasta la formación de capa-
65 cidades para el trabajo. Nosotros, siguiendo el objetivo existencial
66 trazado, pensamos que la educación es una vía certera hacia el au-
67 toperfeccionamiento. Así, la universidad se nos presenta como una
68 institución que brinda a los seres humanos ese espacio para buscar
69 la mejor versión de nosotros mismos, nos presenta nuestros límites
70 y, en el mismo movimiento, nos otorga —mediante la meditación, la
71 reflexión, la investigación y la apropiación de la cultura— la manera
72 para trascender tales límites.

73

74 Desde sus orígenes, hace ya casi un milenio, las universidades surgen
75 en Europa con la aspiración de extender las capacidades humanas
76 con la contemplación y el conocimiento del universo y de los seres
77 que lo habitan, del mundo eminentemente humano, de la por mo-
78 mentos tortuosa indagación introspectiva, hasta la interrogación so-
79 bre sus más grandes temores, como la muerte, la aniquilación y la
80 nada. Esta reflexión e interrogantes realizadas en las universidades

81 no se han detenido desde el siglo XI, antes, al contrario, se ha exten-
 82 dido alrededor del mundo en la misma medida que las universida-
 83 des han poblado el planeta, convirtiéndose en condición necesaria
 84 para la creación artística, el avance científico, la extensión y el dis-
 85 frute de la cultura y, por supuesto, la transmisión del conocimiento
 86 humano.

87

88 Si bien resulta innegable el cambio, la adaptación y la transforma-
 89 ción de la universidad a lo largo de estos casi mil años de existencia,
 90 también se puede afirmar que tanto los objetivos como las vías por
 91 las que buscan el autoperfeccionamiento de los seres humanos han
 92 evolucionado y trascendido al pequeño grupo privilegiado que fue
 93 su beneficiario en los orígenes de esta institución, en la sociedad
 94 europea medieval, alcanzado con sus beneficios y bondades a sec-
 95 tores cada vez más extensos de las sociedades humanas.

96

97 La universidad se ha adaptado y transformado, extendido y diversi-
 98 ficado, pero la constante en este proceso de cambio es la alta valora-
 99 ción que cultiva de los conceptos de humanidad, pensamiento e
 100 investigación científica.

101

102 Los 195 años de travesía odiseica de la Universidad Autónoma del
 103 Estado de México, sin duda, ameritan un recuento y una reflexión
 104 jubilosa, pero también analítica y crítica, y, por qué no, una pros-
 105 pectiva ceñida al momento por el que atraviesa la institución, la so-
 106 ciedad toluqueña, el país y el mundo. Crítica y prospectiva; es decir,
 107 lejanas a la huera añoranza nostálgica, con el entendimiento del
 108 momento actual y sin escamotear los compromisos sociales que
 109 desde su origen se le han demandado.

110

111 El presente ensayo surge como extensión de un discurso leído
 112 en el marco de la ceremonia llevada a cabo en el Aula Magna de
 113 la Universidad Autónoma del Estado de México, el 18 de julio
 114 del 2022, con motivo del Centésimo Quincuagésimo Aniversario
 115 Luctuoso de Benito Juárez García. Esta ceremonia es tal vez la más
 116 importante que cada año lleva a cabo nuestra universidad. En ésta,
 117 reconoce en Juárez la figura que encarna la Ilustración y el libera-
 118 lismo mexicano decimonónico, pero también, mediante esta cele-
 119 bración, la Universidad Autónoma del Estado de México ratifica el
 120 ideario ilustrado y liberal que le dio origen en 1828.

121 Por ello, este trabajo traza un paralelismo entre Benito Pablo Juárez
122 García y los liberales mexicanos del siglo XIX con los ideales ilus-
123 trados y liberales que dan origen y sentido al Instituto Científico y
124 Literario, antecedente histórico de nuestra máxima casa de estu-
125 dios. Enseguida se ofrece una meditación de pretensión filosófica
126 para plantear a nuestra universidad en su flujo temporal, se esbo-
127 za un sentido histórico, un *telos* de nuestra UAEMéx. Concluimos
128 el ensayo con una serie de reflexiones sobre la función de la univer-
129 sidad en el momento actual y sus tremendos retos, los cuales ratifi-
130 can, en la facticidad, su estirpe liberal en pleno siglo XXI.

131

132 Sólo nos resta apuntar que desde 1828, primero el Instituto
133 Literario y luego la UAEMéx, como el ojo humano donde se posa ilu-
134 mina dos siglos de tiempo, creación y pensamiento.

La obligada cronología mínima: Juárez. Origen y destino



n Guelatao —que en lengua zapoteca significa “noche honda”—, nace Juárez en 1806. A los tres años sus padres mueren, por lo que queda al cuidado de sus abuelos; si ya el panorama en su niñez resulta cuesta arriba, poco después también éstos fallecen, y pasa a vivir con el tío Bernardino. A los doce, aún monolingüe, se va a Oaxaca. Entre los 12 y 13 aprende a hablar español. A los 15 estudia gramática, mediante el catecismo en el seminario. En 1828 —mismo año de la fundación del Instituto Científico y Literario—, el Partido Liberal funda el Instituto de Oaxaca, donde Juárez se matricula y, a sus 25 años, se hace abogado. Entonces, es regidor y, dos años después, diputado local. A los 28, ejerciendo como abogado, toma la defensa de los habitantes de Loxicha, y, por contubernio entre el sacerdote y el juez del municipio, cae preso por primera vez en Miahuatlán, acusado y juzgado como vago. A los 35 se desempeña como juez. A los 37 se casa con Margarita Maza, mujer que, literalmente, vio crecer y que en ese momento tiene 22 años. A los 38, el gobernador de Oaxaca, Antonio León, lo nombra secretario de gobierno. A los 39 vuelve a ser diputado local. A los 40 funge como gobernador interino por dos años. A los 42 es gobernador constitucional, cargo que deja a los 46. Un año después, vuelve a ser aprehendido, conducido por soldados a Jalapa, luego a Veracruz. Ahí pasa preso dos meses en las llamadas “tinajas” del fuerte de San Juan de Ulúa. Entonces, Santa Anna lo exilia a Estados Unidos. A los 49, después del periplo que le significó el exilio en Nueva Orleans, donde se mantiene torciendo puros y vendiendo café, regresa de manera clandestina al país: entra por Acapulco y se une al ejército de los Pintos. En ese mismo año, Juan Álvarez, en su fugaz presidencia de tres meses —entre octubre y diciembre de 1855—, forma el tremendo equipo, quizá el mejor gabinete federal que haya tenido México: Melchor Ocampo, ministro

- 41 de Relaciones Exteriores; Ignacio Comonfort, ministro de Guerra;
42 Guillermo Prieto, ministro de Hacienda, y Benito Juárez, ministro
43 de Instrucción Pública. Un año después, a los 50, gobierna Oaxaca
44 por tercera ocasión. A los 52, se hace presidente de México, cargo
45 que ejerce hasta su muerte, el 18 de julio de 1872.
46
47 Hasta aquí la cronología mínima.

De victorias pírricas y derrotas gloriosas o De los perdedores crónicos



erodoto, considerado como el primer historiador, dijo lo siguiente respecto a los seres humanos y su paso por la vida: sin talento para entender el momento que a los seres humanos nos toca vivir, no se reconoce el papel que la vida nos otorga, sin ese entendimiento, la vida es una condena, andamos dando tumbos por la vida, sordos y ciegos, y lo único que nos espera es derrumbarnos como fardos en el foso de la historia de nuestros propios pueblos.

15
16
17
18

19 Valentín Gómez Farías, Miguel y Sebastián Lerdo de Tejada,
20 Manuel Pueblita, Epitacio Huerta, Ignacio Ramírez, Sóstenes
21 Rocha, Melchor Ocampo, Santos Degollado, Manuel Doblado,
22 Ignacio Zaragoza, Aureliano Rivera, Gutiérrez Zamora, Ignacio
23 de la Llave, Felipe Berriozábal, Guillermo Aramberri, Jerónimo
24 Treviño, Ramón Corona, José María Chávez, Miguel Negrete y,
25 por supuesto, Benito Pablo Juárez García, entre otros —y me dis-
26 culpo, porque esos “otros” son igual de importantes— fueron li-
27iberales, llamados en su época “rojos” o del rito “yorkino”. Una
28 generación de pensadores y políticos, o, mejor aún, pensadores
29 actuantes y militantes, que vivieron casi siempre bajo el sino de la
30 derrota, derrotas políticas, militares, personales y hasta familiares,
31 época en que la derrota aún significaba algo, las derrotas políti-
32cas tenían su valor moral, social, ideológico y hasta histórico. Ellos
33 sabían que no se es un demócrata por ganarlas todas, a diario,
34 y en todo debate. Más aún, la democracia se edifica en la derro-
35ta y avanza en la victoria. Seres humanos todos ellos que vivían
36 como pensaban, sabían que, si no se vive como se piensa, qué caso
37 tiene pensar, y qué caso tiene vivir una vida que se traiciona a ella
38 misma en cada flujo de ideas y en cada acto. Melchor Ocampo y
39 el mismo Ignacio Ramírez se lo preguntan en la cárcel: ¿para qué
40 vivir una existencia sin razón?

41 Una generación que tuvo que vivir perdiendo batallas, sufrir in-
 42 vasiones, imposición de imperios, persecuciones, levantamien-
 43 tos, asonadas y oprobio: la cárcel parecía su segunda recámara, los
 44 destierros, eran como su camino diario al trabajo, a la oficina. Para
 45 Juárez y los liberales del siglo XIX los días siempre estuvieron tinta-
 46 dos de incertidumbre radical, incertidumbre no sobre la remoción
 47 o pérdida del empleo o la llegada o no de la quincena o el cam-
 48 bio de un escritorio a otro; la incertidumbre real, sus incertidum-
 49 bres, a saber: si ése sería día de oficina, destierro, cárcel o huida por
 50 todo el territorio de la república con el ejército francés a sus espal-
 51 das. La vida a salto de mata, mejor aún, en gerundio: la vida saltan-
 52 do la mata. Desde el camino de oficina posible, hasta el conocido y
 53 muchas veces recorrido camino de exilios cotidianos: del centro de
 54 México a Puebla, a Tehuacán, a Perote, al puerto de Veracruz; lue-
 55 go, La Habana, Nueva Orleans, y de regreso a La Habana, Panamá,
 56 Acapulco o Manzanillo y vuelta empezar en Ciudad de México y
 57 vuelta a empezar y vuelta a empezar. Reitero, la cárcel o el destierro,
 58 lo asumían como el camino al trabajo, a la oficina, al ministerio. Así
 59 entendían el servicio público, sabían que pensar y actuar jamás re-
 60 sulta inconsecuente, puede ser intrascendente, pero jamás incon-
 61 secuente. Se es liberal o no, y “liberarse y liberar” siempre significa
 62 ir a contrapelo de inercias, dinámicas y fuerzas que al ser tocadas
 63 se sienten ofendidas; por ello, al asumirse liberal se acepta el cos-
 64 to de dirigir una comunidad o sólo se simula, y cuando se simula se
 65 busca cruzar la vida como se intenta cruzar un canal fangoso, rápi-
 66 do y sin mancha, pero los liberales mexicanos del XIX no sólo salían
 67 manchados, acababan raspados, vapuleados. Gobernar sin dinero,
 68 para ellos, la quincena cotidiana. Y aun así, vivieron y gobernaron y
 69 edificaron. No sólo absorbían los golpes, volvían a meter el cuer-
 70 po y pedían más; perdían casi todas, pero las pocas que ganaban le
 71 permitían a la república subsistir. Exiliados por Santa Anna un día
 72 sí y otro también, sintieron el peso de la derrota en el bolsillo, en
 73 el estómago, y sumémosle la vergüenza de la guerra perdida ante
 74 Estados Unidos, entre 1846 y 1847, años en los que casi todos ellos
 75 hacían vida política. Después, los vemos errantes, resistentes en el
 76 imperio de Maximiliano. Todos ellos juntos son una de las grandes
 77 paradojas de la historia de México, mostrándonos que hay maneras
 78 de perder y de ganar, que las victorias pírricas en muchas de las oca-
 79 siones se llevan a los ganadores al foso oscuro del olvido o, cuando
 80 mucho, nos dejan un funesto recuerdo de ellos y que las derrotas

81 heroicas —porque las hay, créanme que las hay— dejan señales en
82 el camino que puede ser explorado por nosotros.
83
84 Hemos dado el epíteto de “perdedores crónicos” a esta generación.
85 Ahora, repasemos un momento a los hipotéticos vencedores, su an-
86 títosis, los conservadores mexicanos, preguntemos: ¿qué quiere
87 conservar un conservador?, ¿dinero, un orden dado y heredado,
88 un poder que muchas veces no puede nada? Un conservador sólo
89 quiere que la vida fluya, llegar a una orilla ficticia, desbarrancarse en
90 el foso del tiempo sin dolor y sin la angustia dada por el devenir del
91 cosmos, el orden dado y heredado les brinda consuelo y seguridad.
92 Esas herencias “apacibles” les permiten castrar la realidad. La né-
93 mesis de los liberales mexicanos del siglo XIX: Santa Anna, el obis-
94 po Pelagio de Labastida, el cura Munguía, el periodista Aguilar y
95 Marocho, Leonardo Márquez, los hermanos Cobos, el banquero
96 Jecker, Luis Osollo, Miguel Miramón, el mariscal Bazaine. Sumaría
97 —como alguien que justamente no entendió ni el momento, ni su
98 papel en el tiempo que le tocó vivir— a Maximiliano de Habsburgo,
99 y aún tenemos a alguien más, alguien que tal vez sí entendía su pa-
100 pel en la historia y lo desempeñó gustoso; alguien que se decan-
101 tó por el boato y la faramalla del poder, por el tinglado y la perorata:
102 Juan Nepomuceno Almonte. Hijo de José María Morelos y Pavón,
103 el “Siervo de la Nación”, el hijo del caudillo que al final también fue
104 siervo, pero sólo de Maximiliano en el palacio imperial mexicano,
105 a la espera de ser nombrado conde, título nobiliario a modo euro-
106 peo que jamás llegó... de ser el hijo del Siervo de la Nación, a sier-
107 vo del palacio. Su padre, el caudillo José María Morelos y Pavón en
108 los *Sentimientos de la Nación* promulga la abolición de la esclavitud, y tan sólo unos cuantos años después su propio hijo se au-
109 toimpuso un servilismo voluntario, su padre se autodefinió como
110 “Siervo de la Nación”, expresando así que servía a una causa enor-
111 me, superior. A Juan Nepomuceno Almonte le conformó ser “sier-
112 vo de Maximiliano”, bueno, el cargo realmente se denominaba
113 “chambelán”.
114

1

Las némesis de Juárez como márgenes y medida de una existencia lograda o De cómo la superficialidad y la banalidad de ratos enmascaran y pierden la realidad política



ntonio López Pérez. Quizá el nombre no nos dice mucho, de hecho creo que no nos dice absolutamente nada, pero ya cuando expone-
mos que fue en 11 ocasiones diferentes presidente de México, en-
tonces ya tiene nuestra atención. Cuando toma relevancia militar, se
cambia el nombre y ahora se hace llamar Antonio de Padua María
Severino López de Santa Anna y Pérez de Lebrón. Ya después de su
octava presidencia, hace que el consejo de Estado le otorgue el título
de “Su Alteza Serenísima”. Santa Anna es una de las tantas —tan-
tísimas— tristemente célebres figuras de la historia mexicana, desde
1830 hasta pasada la mitad del mismo siglo —para bien y para mal—.
Prácticamente, desde la salida de la guerra de Independencia has-
ta las convulsiones de mediados de siglo, Antonio López de Santa
Anna está presente. Pierde una pierna en batalla —no sólo la pierna,
pierde un dedo de la mano y parece que también pierde dicha ba-
talla en Veracruz—. Al regresar a Ciudad de México, ordena que su
pierna sea enterrada con respetos militares, cañonazos de honor y
columna militar incluida hasta depositar la pierna en el panteón de
San Fernando. Un hombre que gustaba de las peleas de gallos, de la
pompa y el boato del poder. Los historiadores coinciden en que su
volubilidad lo lleva a dejar la presidencia cada que se hastiaba, y se
iba a su hacienda Manga de Clavo a jugar gallos, baraja y criar ca-
ballos. La historia le reconoce la pérdida de Texas y después la ven-
ta del territorio La Mesilla —ahora Nuevo México, Arizona y la alta
California—. Cuando los conservadores mexicanos buscan traer un
emperador europeo para que gobierne “a este pueblo ingoberna-
ble”, según su decir, le preguntan a Santa Anna su opinión, él dice
estar de acuerdo en un imperio mexicano llevado por un descen-
diente de la casa de Borbón, siempre y cuando el futuro empera-
dor lo nombre duque de Veracruz y Tampico. Guillermo Prieto, su
contemporáneo, crítico de su veleidoso existir y actuar, define así

41 a Santa Anna: sucio y abyecto, tramposo hasta con su sangre, crápu-
 42 la de cuartel, ignorante, hombre ideal sólo de libertinos y tráfugas.
 43 Remata: “Sé que me empobrece y entristece definir así a un ser huma-
 44 no con quién debería compartir dignidad, pero pienso que jamás me
 45 arrepentiré de tan tristes calificativos y epítetos” (Taibo, 2017, p. 22).

46

47 De Antonio López Pérez a Su Alteza Serenísima, de verdad sólo
 48 hay un salto mínimo, una persona que no se halla dentro de su pro-
 49 pia piel y piensa que un título teatralizado lo hará ser algo diferente.
 50 Ahora sabemos que eso no sucedió. Un comentario mínimo: cuan-
 51 do Santa Anna se refiere a un Juárez, dice que éste lo odia porque
 52 nunca le perdonó haber tenido que servirle en Oaxaca, siendo un
 53 joven indio de calzón de manta, un niño que, a decir de Santa Anna,
 54 llegó de la sierra a Oaxaca pidiendo “castilla y doctrina”. Lo cierto
 55 es que, cuando Santa Anna regresa por enésima ocasión a la presi-
 56 dencia, manda un piquete de soldados a aprehender a Juárez, de ahí
 57 lo trasladan penosamente a Tehuacán, y decimos “penosamente”
 58 porque ésa fue la instrucción de Santa Anna, que Juárez padeciera,
 59 que sintiera en carne propia el ejercicio del poder. Después, orde-
 60 na cárcel para Juárez en las tinajas de San Juan de Ulúa y el pos-
 61 terior exilio a Nueva Orleans. Juárez pudo haber sido encarcelado
 62 en Ciudad de México, pero la cárcel que más se padecía en su épo-
 63 ca es San Juan de Ulúa. Las tinajas son justamente eso, una espe-
 64 cie de tina excavada a pico y marro en las formaciones calcáreas en
 65 el fuerte de San Juan, en ellas, el agua del Golfo de México, al su-
 66 bir la marea, llegaba a la cintura de los presos, la vaporización cons-
 67 tante a lo largo del día volvía más penosa la estancia de los reos.
 68 Volvamos a esta expresión de Santa Anna sobre Juárez como “in-
 69 dio vestido de calzón de manta que llega pidiendo el idioma y la fe”.
 70 Expresiones como ésta manifiestan el profundo desprecio por los
 71 indígenas, su origen, lengua, color de piel, vestimenta sencilla y por
 72 el disfrute del mundo natural con el que desde siempre habitaron,
 73 juicio que, además de desprecio, manifiesta una profunda incom-
 74 prensión por lo diferente, asumiendo que la cultura europea que se
 75 impuso a sangre y fuego —literalmente a sangre y fuego— signifi-
 76 ca la única valiosa que debe ser asumida y, sobre todo, reproducida
 77 en todos sus puntos. Santa Anna se asume “odiado” por Juárez por-
 78 que, según él, Juárez le envidia su diferencia. Sin pretender ser apo-
 79 logista de Juárez, con dos datos históricos precisos podemos decir
 80 que es más bien este racismo de Santa Anna el que le hace justificar

81 de esta manera su encono y venganza sobre Juárez. Éste nunca se
 82 sintió avergonzado sobre su origen, la cosmovisión de su pueblo, su
 83 color de piel ni por su lengua materna. De hecho, desde las primeras
 84 páginas de los *Apuntes para mis hijos*, obra que podemos asumir
 85 como autobiográfica, Juárez reivindica su origen y su lengua, e,
 86 incluso, expone que si aprendió castellano fue como vehículo para
 87 comunicarse con la totalidad de los mexicanos, como era su preten-
 88 sión desde pequeño. Lo otro que no dice Santa Anna es que el enco-
 89 no hacia Juárez no tiene su origen en este resentimiento por “haber
 90 tenido que servirle” encalzonado en manta y con el zapoteco como
 91 lengua incomprensible para el “blanco y occidental” Santa Anna.
 92 Éste, en una de sus múltiples y apresuradas huidas de la capital del
 93 país, se ve obligado a cruzar el territorio del estado de Oaxaca, el
 94 cual Juárez gobierna; solicita el auxilio del gobernador para facilitar
 95 y hasta cobijar su huida, pero se niega, negativa que, como hemos
 96 expresado, no olvida Santa Anna y, en su también enésimo regre-
 97 so al poder, le cobraría a Juárez con un apresamiento ignominioso,
 98 un traslado a Veracruz con la mayor penuria posible y un exilio car-
 99 gado de oprobio. Santa Anna con este “indio urgido de Castilla y
 100 doctrina” reproduce jovialmente la falacia que sustenta el trato ha-
 101 cia los indígenas desde la llegada de los españoles y de las órdenes
 102 religiosas. Es decir, individuos que deben ser evangelizados para
 103 otorgarles así la noción del dios “verdadero” y, además, una len-
 104 gua civilizada a la vez que civilizatoria; idea que coincide en todos
 105 su puntos y de cabo a rabo con el desprecio racializado que sufre
 106 México y persiste hasta nuestros días y que perfectamente puede
 107 ser datado desde los inicios de la Colonia, cuando Bernal Díaz del
 108 Castillo se pregunta sobre la *natura* del indígena, pregunta trampo-
 109 sa que “pretende saber” si los indígenas son seres humanos o no y,
 110 a partir de ahí, justificar los abusos, maltratos y vejaciones impues-
 111 tos a ellos durante la colonización de sus territorios. Así se entiende
 112 esta idea de Santa Anna, mediante la que expresa que si Juárez lo
 113 “odia” es por ser superior, por ser blanco, por haber nacido hispano-
 114 parlante y, además, por su vestimenta, diferente al calzón del indio
 115 que denigra a su portador por su simpleza, cuya blancura contrasta
 116 en una piel morena. Parece irrelevante esta idea del “indio despre-
 117 ciado y minimizado”, pero se trata de una falacia que denigra ante el
 118 mero hecho accidental de nacer indígena. Si buscamos valorar la fi-
 119 gura de Juárez como ese indígena que trasciende ese sometimien-
 120 to, ese tutelaje que sufren los suyos, resulta insuficiente el culto

121 laico levantado sobre su figura, ya que esta “trascendencia” subesti-
122 ma el *handicap* que representa la etnia, el color de piel, la lengua, la
123 cosmovisión de su portador y, sobre todo, el desprecio ejercido jus-
124 tamente por ser portador de todo ello. Esto no permite juzgar en su
125 tremenda amplitud al individuo, estadista, Juárez ciudadano, Juárez
126 ilustrado, liberal estatalista que lo es con independencia de su ori-
127 gen, que, de hecho, antes de ser un peso muerto en su existencia
128 o un lastre, se trata de un origen que el Juárez mexicano nunca se
129 cansó de reivindicar. Santa Anna queriendo un ducado, más aún,
130 queriendo “inventar un ducado”, se fatiga imaginándose “duque de
131 Veracruz y Tampico”, mientras Juárez en su autobiografía se asume
132 descendiente legítimo de “la nación zapoteca”.

1 Del ideal de belleza o Del güero y el prieto



ecíamos en el apartado anterior que Santa Anna se asume odiado por “el resentido” Juárez, resentido con la vida por ser indio y vestir su desnudez con simple manta cruda. Este juicio sobre Juárez, fincado en su origen y color, no es privativo de Santa Anna, todo el conservadurismo mexicano de su época aplica la misma idea al estimar a Juárez. Los conservadores expresan las imposibilidades de Juárez por las cuales *no puede ni debe* gobernar: es indio, prieto —lo cual resulta redundante—, chaparro, de cabello grasoso y, sobre todo, feo. Por ello, este indio “no representa” en nada al pueblo de México, y también por ello no debe gobernar, son éstos los argumentos que se enarbolan ante Napoleón III, además de los ya sabidos sobre su forma de ver la realidad social: es un hereje, quiere evitar los privilegios militares y religiosos, sin los cuales la fe y el orden se irían a la basura. Son éstas las motivaciones conservadoras para traer a alguien que física e intelectualmente sea diferente a Juárez para que gobierne a México.

Los conservadores mexicanos envían una delegación a Europa y logran que el emperador francés Napoleón III —el pequeño—, que justo va saliendo de la llamada guerra de Crimea, se interese por México. A él le solicitan intervenir, que envíe un emperador que pueda gobernar a este pueblo, reitero, según su decir “ingobernable”, pueblo que en un lapso de 40 años ha tenido 36 cambios de gobierno. El archiduque austriaco Fernando Maximiliano José María de Habsburgo y Lorena resulta el elegido para fundar el llamado II Imperio Mexicano. Cuando llega Maximiliano a México tiene 32 años, y su esposa, María Carlota Amelia Augusta Victoria Clementina Leopoldina de Sajonia, 24. Antes de venir a México, el archiduque pasa el tiempo en su castillo de Miramar, cultivando sus grandes pasatiempos: la equitación, la esgrima, el baile, la pintura

41 paisajística y la degustación de vinos franceses e italianos. En sus
 42 primeros meses en México, la pareja imperial se encarga del orde-
 43 namiento de la corte del imperio. Entre sus primeras disposiciones
 44 está el color y el tipo de vestimenta de los guardias del palacio, el di-
 45 seño del monograma real, cambia el *Diario Oficial* por el *Diario del*
 46 *Imperio*, el cual ahora se publica en papel color azul pastel. Como el
 47 archiduque extraña el castillo de Miramar, al de Chapultepec ahora
 48 se le llama castillo de Miravalle. Interesado por la botánica, el in-
 49 vierte una buena cantidad de sus tres años como emperador en la
 50 investigación del jardín Borda de Cuernavaca. La emperatriz pre-
 51 fiere pintar en los llanos de Tenancingo. Maximiliano nombra al
 52 hijo de Morelos chambelán de la corte, encargado de los bailes
 53 reales que pretenden emular los de las Tullerías o de Viena. Juan
 54 Nepomuceno también se encarga de la guardia del palacio y del cas-
 55 tillo y de los caballos con los que el emperador recorrerá su impe-
 56 rio; reduce así al hijo de Morelos a lo que él mismo solicitó: servir a
 57 un emperador. Conclusión preliminar respecto al conservadurismo:
 58 los individuos defienden con mucho mayor ahínco sus intereses
 59 que sus principios. O, mejor aún, podríamos aplicar esta frase áci-
 60 da y jocosa de Groucho Marx para quienes anteponen sus interés a
 61 sus principios: “Si no te gustan mis principios, aquí traigo otros, y si
 62 esos tampoco te gustan, me parece que en el fondo del bolsillo trai-
 63 go otros más...”, sin entender que, sin principios, no se es.

64

65 Emitiendo un juicio sereno, no hay ningún problema en los pasa-
 66 tiempos de la histórica clase gobernante europea; al final, se tra-
 67 ta del ocio altamente valorado desde los griegos, uno edificante. El
 68 único problema es que en México desde la guerra de Independencia
 69 el apremio, la penuria, el desazón y la necesidad requerían gober-
 70 nantes volcados al servicio público, antes que al cultivo de este ocio
 71 edificante, o a las peleas de gallos, o a la pompa que el poder conlle-
 72 va, que afiebra a los individuos y los lleva a enterrar una pierna con
 73 honores militares, o a “castigar” a todo aquel que se les presenta dé-
 74 bil o diferente en apariencia y pensamiento. Este ejercicio siempre
 75 asimétrico del poder difundido a lo largo y ancho de todo el siglo
 76 XIX mexicano son los dos puntos de la cuerda que sirven de margen
 77 para comprender el trabajo de Juárez: de la banalidad descrita en la
 78 vida de Santa Anna hasta la superficialidad insulsa del emperador
 79 Maximiliano. Encontramos entre los dos a Juárez, afanado en fun-
 80 dar ciudadanía, pensada por él como paliativo para evitar la terrible

81 asimetría de las relaciones humanas de su época y buscar, median-
 82 te este entendimiento ciudadano, fundamentos sociales válidos
 83 y duraderos.

84

85 Aristóteles en *La ciencia de la lógica* desde hace dos mil 400 años
 86 expone los diferentes tipos de razonamiento: los verdaderos, los fal-
 87 sos, los correctos y los incorrectos, pero también expone lo que son
 88 las falacias. Una falacia implica un razonamiento que sólo aparenta
 89 verdad, pero que en el fondo no es ni verdadero ni correcto, y que se
 90 hace para desacreditarla. Un tipo de falacia es el llamado argumen-
 91 to *ad hominem*; es decir, “contra el hombre”. Cuando de Juárez los
 92 conservadores enumeran lo que para ellos son “fealdades físicas”,
 93 desestiman el pensamiento juarista, al que por su claridad, pulcri-
 94 tud, corrección y verdad no pueden superar. Entonces sólo queda
 95 decir que se trata de un “indio feo, prieto y de cabello grasoso”. El
 96 argumento *ad hominem* resulta la última artimaña para desacredi-
 97 tar un argumento que se manifiesta potente y correcto, como un be-
 98 rrinche ante la imposibilidad de razonar sobre la evidencia correcta.

99

100 Cuando Maximiliano y Carlota llegan al puerto de Veracruz espera-
 101 ban una bienvenida apoteósica, multitudinaria, incluso tumultuosa,
 102 pero, en lugar de ello, encontraron un recibimiento relativamen-
 103 te avinagrado, desangelado y hasta frío e indiferente, sólo les es-
 104 peraban en el muelle un puñado de conservadores y los sirvientes
 105 para trasladar maletas a los carruajes que estaban esperándolos.
 106 Esa frase que el archiduque Fernando Maximiliano José María de
 107 Habsburgo y Lorena había preparado para la ocasión y que iniciaba:
 108 “Mexicanos, he venido porque ustedes me han pedido” tuvo que
 109 esperar una circunstancia más favorable. Lo que destaca de ese pri-
 110 mer encuentro es la descripción que de él hacen los conservadores y
 111 que recoge el periodista Marocho:

112

113 El nuevo emperador de México sí que es imponente, su altura,
 114 tan alto él, su cabello brillante entre rojizo y rubio, los ojos
 115 azules como el mar, las patillas y la barba que aflan el rostro
 116 blanco, muy blanco y sobre todo las manos y las uñas tan cui-
 117 dadas, los dientes perfectos y el olor a lavanda, sin duda es
 118 más que digno de dirigir el imperio mexicano, nada qué ver
 119 con el indio feo y chaparro que es Juárez.

120

121 Para el conservadurismo, el ideal de belleza hace hipóstasis sobre el
122 ideal de razón y labor solidaria.

123

124 Entre emperadores y “altezas serenísimas” con pasatiempos leja-
125 nos al grueso de la población que suda copiosamente buscando su
126 subsistencia es como transcurre casi medio siglo XIX. Fernando del
127 Paso, en su novela histórica *Noticias del imperio*, elabora un diálo-
128 go muy emotivo entre Juárez y su ministro más cercano, Sebastián
129 Lerdo de Tejada. Cuando Juárez se entera de la destreza ecues-
130 tre del emperador que lo ha obligado con su llegada al puerto de
131 Veracruz a abandonar el palacio nacional, montar una calesa negra e
132 iniciar el peregrinar, le dice lo siguiente a Lerdo de Tejada: “Debe ser
133 imponente ver a caballo a Maximiliano, tan alto, rubio y hábil con
134 las riendas” (Del Paso, 2012, p. 150). Lerdo le responde que “así debe
135 ser”. Juárez le dice:

136

137 Los próceres y los invasores se emparejan en que son magní-
138 ficos jinetes: San Martín, Bernardo O’Higgins, Simón Bolívar,
139 Miguel Hidalgo y Morelos, todos ellos pasarán a la historia
140 como próceres a caballo, yo solo sé montar en mula, señor mi-
141 nistro. (Del Paso, 2012, p. 150)

142

143 Lerdo le da una muestra más de la admiración que siente por él, su
144 amigo y, en ese momento, su jefe y presidente: “Señor, pero las mu-
145 las van más firmes y avanzan mejor en caminos rocosos y acciden-
146 tados como el que ahora le toca a usted recorrer” (Del Paso, 2012, p.
147 150). Éste es Juárez, el ciudadano, el presidente que acontece entre
148 emperadores y “altezas serenísimas”.

Juárez. Un itinerario



1
15 e Ciudad de México a San Luis Potosí, luego a Matehuala,
16 Monterrey, Saltillo, Mapimí, Nazas, Parral, Chihuahua y Paso del
17 Norte. Es la parte relevante del peregrinaje de Juárez a la llegada de
18 Maximiliano a México. Un presidente itinerante, mejor aún, una
19 presidencia en movimiento, la única ocasión en que la presiden-
20 cia de México ha sido un carruaje seguido por 11 carromatos jala-
21 dos por mulas que transportan el archivo de la nación. A su llegada
22 a Mapimí, según cuenta la anécdota, un habitante entra a la ofici-
23 na municipal y le dice al alcalde: “Afuera está un indio cetrino que
24 se dice presidente de México y desea hablar con usted” (Taibo, 2017,
25 p. 124). Gracias a esta presidencia de calesa y carromatos en cami-
26 nos polvorientos, Juárez, pese a todo, seguirá en funciones de presi-
27 dente hasta su muerte, no sin antes mandar a fusilar al emperador
28 en Querétaro.

29 Juárez abandona Guelatao a los 12 años, pueblo que le otor-
30 gó al parecer muchas penurias, pero también, como dice Andrés
31 Henestrosa, le permitió aprender a amar la naturaleza. Huérfano
32 desde pequeño, luego, pierde a sus abuelos sólo tres años después
33 de la muerte de sus padres. Ya sin los abuelos recalca al cuidado del
34 tío Bernardino Juárez, hombre rudo, montaraz que, si bien le da
35 casa y sustento, también le comparte su ración de faena en el cam-
36 po y con la borregada. Los historiadores no se ponen de acuerdo res-
37 pecto a la causa de la salida de Benito Pablo del pueblo de Guelatao
38 —sólo agradecen su salida—. Algunos dicen que, al pasar un gru-
39 po de independentistas por su pueblo, y aprovechando un descuido
40 del Juárez pastor, le roban un borrego del rebaño, hecho que atemoriza a Benito ante la futura cólera del tío Bernardino por la pérdida del bien tan preciado que para ellos significa un borrego. Este pánico ante el seguro enojo que se intuye sufrirá el tío motivará

41 a Juárez a huir de noche hacia la ciudad buscando a su hermana
42 Josefa, un poco mayor que él y que se desempeña como cocinera en
43 casa de Antonio Maza Padilla en la ciudad de Oaxaca. Para otros, el
44 motivo de la huida también es infausto, Juárez y su amiguito de in-
45 fancia se roban de la milpa unos elotes para asarlos en el campo y
46 disfrutar un festín. El campesino afectado en su patrimonio por los
47 elotes robados va y acusa a Benito con el tío Bernardino para que
48 sea castigado por su hurto. En ambos casos, el posible castigo mo-
49 tiva el inicio del periplo que culminará en Palacio Nacional: en el
50 seminario, el Instituto, el congreso estatal, la casa de gobierno, las
51 oficinas ministeriales, la misma presidencia, pero también el exilio,
52 el barrio negro de Nueva Orleans. Un Juárez que, después de ha-
53 ber sido diputado y gobernador, recala en el barrio francés de Nueva
54 Orleans torciendo y vendiendo puros y por la tarde teorizando,
55 elucubrando con el michoacano, también desterrado, Guillermo
56 Prieto cómo derrocar a Santa Anna. La Habana, ciudad de Panamá,
57 Acapulco, Manzanillo, y de Querétaro hacia el norte por práctica-
58 mente todo poblado, caseríos y rancherías, son testigos de su pere-
59 grinar, un presidente peregrino. El conocimiento que Juárez tiene de
60 la república no es gratuito, conoce desde su infancia la serranía y sus
61 indios —de los cuales se ufana—, el centro del país, la capital, los
62 llanos de Puebla y la llamada región de los grandes valles en Oaxaca,
63 recorridos de ida y vuelta entre el exilio y la presidencia, la costa del
64 Golfo de México, recorrido y pensado melancólicamente como mar-
65 co de prisión y exilio, el océano Pacífico como retorno discreto y
66 hasta invisibilizado, todo Guerrero recorrido a pie con “los pintos”
67 de Juan Álvarez, Querétaro para corroborar junto a Lerdo de Tejada
68 la altura de un Maximiliano ya muerto, fusilado y tendido, del que
69 sólo atinó a decir: “Pues sí, era alto, muy alto y ojizarco”. El itinerario
70 del Juárez vivo resulta asombroso y también su recorrido por la his-
71 toria. Si en vida tuvo infinidad de detractores, según Lorenzo Meyer,
72 también *post mortem* los sigue teniendo.

Juárez. Los hechos

1



En el breve gobierno de tres meses de Juan Álvarez ya mencionado, en el que Juárez es ministro de Instrucción —ayudado por otros dos abogados oaxaqueños, Manuel Dublán e Ignacio Mariscal—, se promulga la Ley de administración de justicia y orgánica de los tribunales de la nación, del distrito y territorios, conocida como Ley Juárez, el 23 de noviembre de 1855. Mediante ella, se suprimen los tribunales especiales —militares y eclesiásticos—. Juárez logra con ello ciudadanizar la justicia, la vuelve horizontal, y en esa horizontalidad debemos responder todos.

15

20 Un año después, Juárez presidente promulga la llamada Ley Lerdo, la cual obligaba a las corporaciones religiosas a vender sus casas y terrenos. En 1856, según Lavalle, tres cuartas partes del territorio de la república pertenecían a las corporaciones religiosas —en Ciudad de México poseían entre el 33 y el 50 por ciento de los inmuebles, sin tener que pagar impuestos—; además, ante la ausencia de instituciones bancarias, fungían como prestamistas. Según Belarmino, en ese año habían entrado a las arcas de la nación seis millones de pesos y la Iglesia dispuso de entre 18 y 20 millones: un Estado sobre el Estado.

31

32 Un año después, en 1857, promulga la Ley Iglesias, la cual prohíbe, entre otras cosas, el cobro del diezmo a un campesinado de por sí ya depauperado.

35

36 También en líneas arriba, exaltamos el gran equipo de trabajo armado por el general Juan Álvarez en su fugacísima presidencia. Juárez, emulando a éste, logra quizá el mejor gabinete de ministros de la historia del país: Melchor Ocampo, Santos Degollado, Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Zarco, León Guzmán, Manuel Doblado,

40

41 Ignacio Mariscal, José María Iglesias, Ignacio de la Llave, José María
42 Lafragua, todos ellos ministros con Juárez.

43

44 A principios del siglo XIX, a Juárez no se le dice “monolingüe”, tam-
45 poco “descendiente de los pueblos originarios” —neologismos re-
46 cientes, hemos de decir—. Tampoco se le dice descendiente de la
47 raza “primitiva” del país, como él mismo se define en *Los apuntes*
48 *para mis hijos*. Tampoco “hijo de la nación zapoteca”, como él tam-
49 bién en algún momento lo reclama. Secamente, las personas que lo
50 odian le dicen “deslenguado” —sin lengua, en específico, sin caste-
51 llano, y, más secamente aún, se le dice indio, de niño, sólo indio—.
52 Como presidente, sus adversarios le suman adjetivos y le dicen “in-
53 dio feo”, “indio cetrino”. Al conservadurismo del siglo XIX, quejoso
54 eterno ante los poderes europeos, le ofende Juárez en su persona,
55 quien, según ellos, está incapacitado para gobernar México, entre
56 muchas otras cosas, por ser ateo, por pretender eliminar los fueros
57 eclesiástico y militar, por pretender socializar los bienes de la Iglesia,
58 por ser indio y por ser feo.

59

60 Juárez a lo largo de su vida sufrió todas las discriminaciones posi-
61 bles: por su origen, su color, su lengua, su apariencia física completa,
62 sus ideas, sus convicciones religiosas y hasta por su matrimonio. En
63 la época en la que Juárez corteja a su futura esposa, ya de 37 años
64 él y de 22 Margarita, sus adversarios componen versos como éste:
65 “Si porque Juárez se viste de curro / cortar quiere ese clavel, / sepa,
66 hombre, que no es la miel / para la boca del burro: / huela, y aléjese
67 del” (Del Paso, 2012, p. 24). Otro, lleno de odio y malevolencia racis-
68 ta era el siguiente: “Juárez aunque se vista de seda, Juárez se queda”
69 (Del Paso, 2012, p. 24).

70

71 En 1864, al llegar Maximiliano a México, pronuncia “El manifiesto
72 del imperio”, el cual remata diciendo: “Mexicanos, he venido por-
73 que ustedes me necesitan y me han pedido”. Juárez le remite una
74 carta fechada en Monterrey, donde dice: “Yo no le necesito ni le he
75 pedido”. Tres años de gobiernos paralelos que concluyen esta rela-
76 ción, también profundamente asimétrica, entre un emperador y un
77 presidente con la frase más célebre de Juárez: “El respeto entre las
78 naciones como entre los individuos es la paz”. El aspecto que refle-
79 ja la potencia de la frase implica que cuando se pronuncia por pri-
80 mera vez, ahora en “El manifiesto a la nación”, un mes después del

81 fusilamiento del emperador en Querétaro, resulta una advertencia
 82 franca y abierta de Juárez, del presidente de un país en formación,
 83 a los poderes europeos. Nuevamente, la asimetría ni lo inhibe ni lo
 84 intimida y menos lo amedrenta.

85

86 Hoy, mediante este breve y grueso contexto, también con la breve
 87 lista de contemporáneos liberales, de detractores conservadores, de
 88 sucesos, hechos y leyes logrados a su paso por la administración pú-
 89 blica del país, hemos pretendido retirarle, por un instante, a Juárez,
 90 la imagen edulcorada y, a la vez, los juicios sumarios que se le apli-
 91 can, que por sumarios casi siempre resultan injustos. Optamos por
 92 pensar en un Benito Pablo Juárez García navegando por el tramo lo-
 93 doso del Golfo de México hasta Luisiana, ya en el exilio torciendo
 94 tabaco para subsistir y por dejar de lado por un instante la imagen
 95 reduccionista que nos da a Juárez sólo como un indígena encum-
 96 brado por sus apologistas como la encarnación del “echeleganismo”
 97 tan mexicano, dejar de lado un instante al indio analfabeta —que
 98 ya de suyo es un tremendo *handicap* en un país que se pretendía
 99 blanco desde la colonia, época en la que el 90 por ciento de la po-
 100 blación era color café y, aun así, objeto de discriminación por el 10
 101 por ciento restante—. Mejor un Juárez liberal, ideólogo, demócrata,
 102 encarnando la resistencia activa y total ante los imperialistas y colo-
 103 nialistas, es el Juárez del que se pretende hablar.

104

105 Juárez como toda figura política de tremenda potencia tuvo mu-
 106 chos detractores, y aún ahora, siglo y medio después de su muerte,
 107 los sigue teniendo. Este 2021, en el marco del centésimo quincuagé-
 108 simo aniversario luctuoso de Juárez, el historiador de El Colegio de
 109 México Lorenzo Meyer (2022) afirmó que aún en algunas regiones
 110 del país se oye decir “en este hogar no se habla mal de Porfirio Díaz
 111 y menos se habla bien de Juárez”. Abraham Lincoln al saber del exi-
 112 lio de Juárez en Nueva Orleans manifiesta, ante las críticas por re-
 113 cibir a un político mexicano cuestionado, lo siguiente: “Político que
 114 no tiene detractores significa que algo está haciendo muy mal”.

115

116 Y poco antes de morir, Carlos Monsiváis dijo esto: “En la época de
 117 Juárez se les decía indios a casi todos, personas color chocolate, café
 118 o canela, ahora sólo se nos dice prietos. Si Juárez no es nuestro con-
 119 temporáneo: ¿quién lo es?” (Taibo, 2017, p. 14).

Juárez o Del ideal ciudadano

1



15 I título de este apartado condensa toda la vida, pensamiento, ac-
16 ción política y contribución de Benito Juárez a la historia de México,
17 y, en un ejercicio de reflexión que requiriera ser todavía más arbi-
18 trariamente sintético, afirmamos también que la palabra “ciudada-
19 no”, la noción de ciudadano, es la perfecta descripción de la vida
20 toda de Benito Pablo Juárez García. Expliquemos por qué: Juárez
21 nace el 21 de marzo de 1806; desde nuestra más pequeña edad es-
22 colar, se nos ha pretendido grabar esta fecha de nacimiento del que
23 los mismos libros de texto se han afanado en mostrarnos como el
24 más grande de los mexicanos, y así, de tanto repetir, la fecha se ha
25 grabado en nuestra memoria sin más explicación. Extendamos el ra-
26 zonamiento sobre la fecha misma. Si Juárez nace en 1806, enton-
27 ces aún nace “súbdito” de la Corona española, por ello, su *hándicap*
28 se vuelve aún más cuesta arriba, incluso entre los súbditos figura
29 como el último de la fila. Súbdito, indio, monolingüe y habitan-
30 te de una de las zonas mayormente marginadas de la Colonia, a la
31 vez que de las más explotadas —para 1806 Oaxaca no sólo sufre el
32 saqueo de minerales y productos agrícolas, se extiende hasta la ex-
33 tracción de grana cochinilla—. Para los lugares con abundantes re-
34 cursos naturales en un tiempo colonial, la abundancia resulta una
especie de maldición. Juárez nace indio, monolingüe y también súb-
dito. Hasta los 13 años —en 1819— empieza su travesía por el idio-
ma castellano al llegar a Oaxaca capital y a los 15, con la conclusión
de la guerra de Independencia, se libera de la condición de súbdito.

De los militares

1



uando Benito Juárez nace, la guerra de Independencia aún no inicia, será cuando Juárez tenga 4 años el momento en que ésta estalle, y concluirá cuando Juárez tenga 15, ya con uso de conciencia y pendiente de las pocas noticias que de la guerra llegan a la sierra de Ixtlán y después con mayor frecuencia a Oaxaca capital. Juárez se vuelve admirador de Vicente Guerrero, ve en él al militar determinado, mestizo, mezcla de indio, español y negro, ve al hombre entregado a una causa. Años después, y pese al infortunio y las malas decisiones políticas que envuelven a Guerrero, Juárez no deja de expresar su admiración por él y, más adelante, por Juan Álvarez, cacique guerrerense, héroe militar, líder de los Pintos, proclamador del Plan de Ayutla, el último de la larga lista de militares —mexicanos y extranjeros— que vencieron a Santa Anna. Después, Juárez ya siendo presidente coincide con los militares de cepa liberal Ignacio Zaragoza y un joven Porfirio Díaz, defendiendo la república ante la invasión no sólo francesa, también del fiero regreso de los españoles y de los insaciables expansionistas norteamericanos. Del lado invasor encontramos al mariscal Bazaine, persecutor incansable de Juárez, y Juárez volteando siempre sobre su hombro para saberse libre de él o de Frédéric Forey o de Georges Cloué; un instante más y hasta el instante siguiente. Luego, venciendo en las elecciones presidenciales de 1867 a un ya maduro y ahora general condecorado y héroe de guerra Porfirio Díaz; después, Juárez sofocando la rebelión y alzamiento en armas de Díaz al desconocer los resultados electorales, proclamando el Plan de Tuxtepec y, años después, el Plan de la Noria. Juárez nace entre militares, primero los militares realistas leales a la Corona, luego su infancia se da entre militares disidentes independentistas, después militares liberales con los que tiene un ideario en común, también entre militares conservadores añorantes de un orden social perdido. Como presidente, asediado y

41 perseguido por militares franceses, españoles y norteamericanos, y a
42 diferencia de muchos de sus contemporáneos que cedieron a la ten-
43 tación de asumirse militares, al menos de membrete, para mimeti-
44 zarse con el poder fáctico superpuesto al poder político de la época
45 y poder “dialogar” así entre pares con los poderosos del momento,
46 Juárez obtiene la ciudadanía dada por la Independencia de México
47 y la conserva hasta el final de su vida a pesar de infinidad de revuel-
48 tas, levantamientos, asonadas, invasiones y guerra civil. No cae en la
49 tentación de “volverse militar de membrete” y se mantiene ciudada-
50 no, realizando mediante este gesto la alta valoración del orden civil
51 y jurídico naciente y que, aun dando tumbos, prefigura el proyecto
52 de nación desde el segundo tercio del siglo XIX. Lleva la levita negra
53 desgastada y hasta roída, su también inseparable y sencillo som-
54 brero, el corbatín negro, siempre a manera de uniforme de hom-
55 bre común, como la ropa del simple, a la vez que digno y naciente
56 ciudadano mexicano —que, a decir del propio Juárez, no requiere
57 más— para llevar consigo serenamente su dignidad, mostrando una
58 pasmosa diferencia con los uniformes militares de los caudillos in-
59 dependentistas o de los invasores franceses, para los cuales pare-
60 cía que el grado de dignidad dependía del brillo de charreteras y
61 cantidad de medallas militares colgadas en el pecho, o hasta el plu-
62 maje platinado en el sombrero militar afrancesado, nos referimos
63 al “afrancesado” uniforme militar con penacho incluido y polvo de
64 arroz en el rostro de un Porfirio Díaz ya presidente. Para Juárez bas-
65 tó un traje y un sombrero como muestra sencilla a la vez que digna
66 de ciudadanía, que tal vez a él más que a nadie le costó conquistar,
67 siempre enfundado en su uniforme de ciudadano, expresando así
68 que todos somos idénticos en dignidad y, sobre todo, idénticos ante
69 la ley.

De los emperadores

1



Juárez en 1806 nace súbdito de Carlos IV, apodado “el Cazador”, luego, de marzo a mayo de 1808 y sin siquiera saberlo, pasa a ser súbdito de Felipe VII alias “el rey Felón”, sucesor de Carlos IV.

Luego, y también sin saberlo, entre 1808 y 1813 es súbdito de José I, hermano mayor de Napoleón Bonaparte, apodado “el Usurpador” y luego, de 1814 hasta 1821 nuevamente de Felipe VII, quien para esa fecha, además de ser apodado “el rey Felón” también ya se le conoce como “el Deseado”. Ya en su vida hipotéticamente civil es brevemente “súbdito” del emperador moreliano —bueno, nacido en la aún Valladolid— Agustín Cosme Damián de Iturbide Arámburu, quien se dio el título de “Agustín I”. Iturbide gobernó como emperador de México menos de un año, de mayo de 1822 al 19 de marzo de 1823, cuando Juárez tiene 16 años. Después sufre las veleidades, la megalomanía, banalidad y superficialidad de Su Alteza Serenísima, Santa Anna. Ya como político consumado, padece la megalomanía y las ocurrencias vueltas decisiones impositivas e imperialistas de Napoleón III, apodado “el Pequeño”; se trata, según Fernando del Paso, de ese emperador que de niño traía pedazos de carne y trozos de comida amarrados en el sombrero para que los cuervos se animaran a jugar con él, y al final, Juárez también padece el tremendamente abusivo y arbitrario arribo del archiduque austriaco de la casa de Habsburgo, Maximiliano, aquel que, según Juárez, no se conformaba con que se le llamara “Duque” y que grandilocuente y apoteósicamente pedía ser llamado “Archiduque” —“archi” entendido aquí como “recontra” como obcecada muestra de megalomanía delirante propia de los gentilhombres europeos y mexicanos del siglo XIX—. Desde el nacimiento y casi hasta su muerte, Juárez padece —literalmente— en primera persona a todos estos reyes, altezas y duques.



Línea 35. Se le llama coloquialmente Ley Juárez a la Ley sobre administración de justicia y orgánica de los tribunales de la nación, del distrito y territorios propuesta por Benito Juárez. Promulgada el 23 de noviembre de 1855, tiempo en el que se desempeñó como ministro de instrucción en la presidencia del general Juan Álvarez. Es una ley que en realidad es desarrollada no sólo por Juárez, le ayudan otros dos abogados oaxaqueños jóvenes: Manuel Dublán e Ignacio Mariscal, ambos egresados, al igual que Juárez, del Instituto de Ciencias de Oaxaca. Pese a ser 23 y 24 años más jóvenes que Juárez, son parte del equipo que lo acompañó desde su período como ministro con Juan Álvarez hasta el final de su vida. Juárez había sufrido en carne propia la desigualdad ante la ley, primero, al ser encarcelado en Loxicha, pero lo realmente ignominioso de ese episodio en la vida de Juárez es que el acusado, en un primer momento, era el párroco de esa comunidad perteneciente a la región serrana de Ixtlán, aunque el sacerdote jamás fue ni procesado ni amonestado o castigado y mucho menos apresado por los

uárez desde 1828 es nombrado por el clero oaxaqueño “hereje y disipado”, “libertino y proclive a los vicios”, “negador de valores eternos y hasta nigromante”. Todos estos enconados apelativos resultan por el simple hecho de haber decidido estudiar en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, recinto educativo aprobado un año antes —1827— por el Partido Liberal oaxaqueño, partido político mayoritario en esa legislatura local. Todos los estudiantes de las primeras generaciones del Instituto fueron considerados “anatemas”, debido a que optaron por formaciones liberales, consideradas por el clero del siglo XIX como las antípodas de la fe católica, pero sobre todo, vistos como alborotadores y negadores de los valores que el conservadurismo religioso quería preservar a toda costa. Luego, ya siendo Juárez abogado y posterior a su primera diputación local, es encarcelado por primera ocasión en Miahuatlán, acusado y juzgado por vagancia, pero en realidad fue por oponerse a las onerosas y grotescas obvenciones parroquiales impuestas a sus coetáneos zapotecas por el párroco de la comunidad y, después, vemos uno tras otro los desaires de la curia oaxaqueña por sus decisiones como gobernador del estado. Cuando rinde protesta como gobernador constitucional, el obispo se niega a acudir a la ceremonia de investidura, a la que jamás faltaba la autoridad religiosa. Al final, Juárez agradece la ausencia diciendo que se libró de la necesidad de saludarlo. Como ministro de Juan Álvarez, padece los rabiosos embates y tarascadas ahora de todo el clero mexicano por la promulgación de la llamada Ley Juárez propuesta por el oaxaqueño y promulgada por el presidente Juan Álvarez en su fugaz periodo y, posteriormente, también se vuelve blanco de la furia del clero por secundar la Ley Iglesias, y, al final, los fieros ataques del obispo de Puebla Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que funcionan como el combustible que conflagra la sociedad mexicana toda hasta que se precipita

abusos que cometía hacia la población. Este hecho le revela a Juárez que no todos son iguales ante la ley, los sacerdotes y militares disponían de tribunales especiales a los que “rendían cuentas”, éstos eran los tribunales eclesiásticos y militares. La existencia de estos tribunales garantizaba a militares y a clérigos un trato preferencial ante la ley y casi siempre impunidad, por ello, la Ley Juárez propone la supresión de estos tribunales, buscando así la igualdad ante la ley.

línea 38, p. 111. Es en realidad la Ley sobre obvenciones parroquiales. Llamada así porque es José María Iglesias en su calidad de ministro de justicia, negocios eclesiásticos e instrucción pública quien la propone y es publicada el día 11 de abril de 1857, periodo en el que Ignacio Comonfort es presidente de México. Es considerada como una ley correspondiente al primer grupo de las leyes liberales. La “Ley Iglesias” terminaba con las obvenciones parroquiales y el cobro del diezmo a la población por parte del clero. Juárez es un férreo impulsor de la Ley Iglesias, cabe resaltar que cuando se promulga esta ley, Juárez es presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, pocos meses antes, en el mismo año, compañero de gabinete de José María Iglesias.

41 en la cruenta guerra civil conocida como guerra de Reforma, con-
 42 flicto que tensa hasta su más profunda radicalidad los polos en los
 43 que se había conformado la sociedad mexicana del siglo XIX. Por un
 44 lado, encontramos a los liberales con Juárez y Lerdo de Tejada que
 45 reclaman la ley civil como inconfundible e irrestricto basamento so-
 46 cial y, en el otro polo del conflicto, se halla al clero mexicano y al
 47 partido conservador empeñados en preservar bienes materiales y
 48 derechos espirituales sobre la vida de la población.

Del ciudadano Juárez

1



Juárez siempre quiso por encima de todo ser un ciudadano, sus hechos, tanto los trascendentes como los más cotidianos y comunes así lo demuestran. A Sócrates nos atrevemos a llamarlo, a lo largo de este nimio trabajo, como un “atleta moral” y a proponer a Juárez como un “atleta de la ciudadanía”, ya que a lo largo de toda su vida se ejercitó en la toma de distancia respecto al boato del poder y la parafernalia que el mismo poder conlleva, distancia pensada por Juárez salutífera para no ser devorado por el embeleso que el poder ejerce en espíritus inseguros. Los políticos contemporáneos de Juárez están poseídos casi todos por ese frenesí que el poder despierta, arrastrados por esa especie de desesperación, no sólo por ejercer un poder que en su época pareciera que no se acota ni se agota en el horizonte de lo político, que pretenden trascenderlo y mostrarlo a toda costa y en toda circunstancia, desesperados por exhibir poder como expresión de superioridad, gesto de diferencia enajenante. Vemos a la mayoría de políticos y militares decimonónicos ansiando embeberse en el boato y la parafernalia emanada del ejercicio del poder. Ejemplos de estos hombres enloquecidos por el boato del poder en el siglo XIX sobran, la lista es larga. Así, vemos a Iturbide autonombrarse “Agustín I, Emperador de México”, pensándose a la manera del Eneas de Virgilio como fundador de toda una estirpe que le sucederá hasta el fin de los tiempos, gobernando pueblos y hombres. Encontramos también reyes que se piensan y disfrutan ser nombrados como “cazador” o “deseado” o “felón”; duques que no se conforman con ser “simplemente duques” y quieren ser nombrados por los demás como “archiduques”; la lista bien se puede extender, encontramos así a individuos frenéticos que obligan a sus semejantes —pensados por ellos como desemejantes— a referirse a ellos como “Su Alteza Serenísima”.

41 A riesgo de parecer a primera vista superfluo o banal, pensemos en
 42 este momento en la ropa, en los ropajes elegidos por todos los per-
 43 sonajes embelecidos de poder y que poblaron el siglo XIX mexica-
 44 no. La ropa de Iturbide, teñida de purpurina y orlada con hilos de
 45 oro, la de Santa Anna saturada de azul, que a decir de él mismo, re-
 46 presentaba el firmamento arrojando un sol luminoso, o el som-
 47brero de Napoleón III hecho con chinchillas criadas *ex profeso*
 48 para el sombrero del emperador; o los grandes y colgantes y exten-
 49 sos ajuares del obispo de Puebla Pelagio de Labastida que preten-
 50 dían dar a los feligreses la impresión de que el clérigo “flotaba” en
 51 su andar por la ciudad poblana; hasta los sombreros militares fran-
 52 ceses confeccionados a manera de “penachos” del mariscal Bazain,
 53 sombreros de los que se enamoró el mismo Porfirio Díaz desde los
 54 días que combatió a Bazain y a los suavos en los llanos de Puebla y
 55 que adoptaría como suyos en su época como presidente de México.
 56 A Porfirio Díaz jamás le conformó la cabeza descubierta o tocada
 57 sólo con el gorro simple del ejército liberal mexicano, y que le mos-
 58 trara su jefe militar, el general Ignacio Zaragoza, en cuanto pudo
 59 se “afrancesó”, dicen los libros de historia; es decir, se enamoró del
 60 modo de vida francés, ya que terminó abjurando la vida simple,
 61 ruda, campirana y amante de la naturaleza tan propios del pueblo
 62 mixteco del que era originario. Así, Díaz, ya presidente de México,
 63 aparece con sus sombreros que asemejaban tocados, plumeros fran-
 64 ceses para demostrar su poder —político y militar— paseando con
 65 el pecho lleno de medallas y un sable a la usanza también francesa,
 66 un mixteco “afrancesado” en el ejercicio del poder político, brindan-
 67 do en Palacio Nacional, al igual que antes lo hicieran Maximiliano
 68 y Carlota, en grandes bailes, conciertos y meriendas de bizcochos y
 69 mermeladas, vinos y conservas, emulando así los bailes organizados
 70 en el palacio de las Tullerías tiempo atrás. El sastre de Díaz y su es-
 71 posa Carmelita, ¡francés, por supuesto!

72

73 Siempre se ha hablado del Juárez “indio cerrero”, del “indio pata ra-
 74 jada”, del “prieto hasta la ignominia”, del indio zapoteca, pero poco
 75 del Juárez ciudadano antes que abogado, profesor, juez, diputa-
 76 do, gobernador, ministro, presidente de la suprema corte, o presi-
 77 dente de la república. Juárez en ninguno de los cargos ostentados
 78 durante su larga carrera como servidor público dejó de ser un ciu-
 79 dadano. Un individuo que incluso mediante su vestimenta se con-
 80 fundía con la comunidad que gobernaba, la puntual pretensión de

81 su eterna vestimenta era ser un ciudadano; no sólo parecerlo, ser-
 82 lo: la levita negra y roída, el sombrero sencillo y decolorado por el sol
 83 y una corbata simple. Tanto así que siempre se le confundió con lo
 84 que realmente era, suena absurda la última oración, pero así es: el
 85 Juárez presidente de la república, gobernador, ministro y demás car-
 86 gos, por voluntad y convicción propia siempre fue confundido por
 87 sus conciudadanos con lo que era: un indígena de la nación zapote-
 88 ca que a los 15 años dejó de ser súbdito y, a los 18, como todos los
 89 demás mexicanos, logró la ciudadanía, de la que nunca se despren-
 90 dió ni en obligaciones ni en apariencia. Levita, sombrero y corbata
 91 como exigencia de obligaciones y deberes antes que reclamo airado
 92 de derechos, prebendas y privilegios. Levita y sombrero antes que
 93 túnicas y penachos, su vestimenta es una declaratoria y muestra de
 94 fisonomía, de horizontalidad en las relaciones con sus semejantes y
 95 de igualdad irrestricta ante la ley y la comunidad.

96
 97 Hay dos momentos que expresan bellamente cómo a Juárez se le
 98 confundía con lo que realmente era y que pensamos acertado traer
 99 en este momento. Primero, al regresar de su destierro en Nueva
 100 Orleans, un regreso propuesto aquí como travesía odiseica, pero
 101 que en lugar del Mediterráneo y el Egeo tiene como paisaje, como
 102 noños, el Golfo de México, parte del caribe, el Atlántico sur y el
 103 océano Pacífico: el puerto de salida es Nueva Orleans, luego, el co-
 104 queteo del buque con la costa de Texas, Cuba, Panamá y al final
 105 Acapulco. Al llegar al puerto de Acapulco, y ya con Juan Álvarez y el
 106 Plan de Ayutla en mano, levantado contra Santa Anna, Juárez lle-
 107 ga al campamento pinto y no se presenta como ex gobernador li-
 108 beral ante el reclutador, quien lo confunde con lo que es: “Un indio
 109 que se quiere enlistar en el ejército de los pintos”. Al preguntarle
 110 ¿qué sabe hacer?, para saber de qué manera podría ser útil a la cau-
 111 sa, Juárez responde que sabe leer muy bien y escribir con media-
 112 na claridad. Se le pone como amanuense de uno de los secretarios
 113 menores del ejército levantisco de los pintos. La vida del Juárez es-
 114 cribano y amanuense, militar y rebelde, se da hasta el día que llega
 115 una carta al campamento pinto dirigida al “excelentísimo licencia-
 116 do y exgobernador don Benito Pablo Juárez García”. Es tal el alboro-
 117 to del mando militar al saber que el licenciado Juárez podría arribar
 118 al campamento en cualquier momento o ya haber llegado, que el se-
 119 cretario de Juan Álvarez se da personalmente a la tarea de vocearlo
 120 por todo el campamento, hasta que ve una mano morena levantada,

121 que pertenece al indio que él mismo había comisionado como ama-
 122 nuense de uno de sus auxiliares. Al preguntarle por qué no se ha-
 123 bía identificado desde su llegada, Juárez sólo atina a responder que
 124 no vio la necesidad, que él llegaba a contribuir al ejército del general
 125 Álvarez como cualquier otro ciudadano para el avance de la nación.

126

127 El otro caso se da en Veracruz, ya como presidente de la República
 128 Restaurada, cuando acude a un evento en el puerto, y a la hora de
 129 la comida en la casa del gobernador veracruzano, después de lavar-
 130 se las manos y atraído por los deliciosos olores emanados de la coci-
 131 na, Juárez se anima a “echarle un ojo a las cazuelas”, “saboreándose
 132 anticipadamente con los ojos” los guisos aún en el fogón, es sorpren-
 133 dido por la cocinera de la casa de gobierno —una indígena de la re-
 134 gión de los tuxtlas—, quien lo confunde con lo que realmente es, ella
 135 lo reprende y lo tacha de “indio mugroso y gusgo”. Le reclama la in-
 136 tromisión en su cocina y le advierte que esos guisos están reservados
 137 especialmente para el señor presidente Juárez que está por llegar, lo
 138 corre de la cocina, a lo que Juárez espantado por la determinación de
 139 la cocinera accede rápidamente. La mujer sigue mascullando la frase
 140 “indio mugroso, cómo te pondrías con la comida para el presidente”.
 141 Juárez ocupa un lugar en la mesa, rechazando la cabecera, al momen-
 142 to de servir, la cocinera se entera de que ese “indio mugroso y gus-
 143 go” es el presidente Juárez. Avergonzada por su error, por confundir
 144 al presidente de la república con lo que realmente es, en medio del
 145 llanto y el temor por una posible reprimenda, la mujer se deshace en
 146 disculpas hacia el presidente, que minutos antes era para ella sólo un
 147 indio más, sin obtener reproche alguno por parte de Juárez, sólo una
 148 obsequiosa adulación sobre la sabrosa comida. La isonomía no es
 149 una hueca perorata sobre la igualdad en dignidad y derechos que se
 150 da desde la palestra como pontificando, son acciones simples, como
 151 la renuncia voluntaria y absolutamente consciente y determinada a
 152 los penachos, condecoraciones, charreteras, capas purpúreas, toca-
 153 dos de chinchilla o sables con empuñaduras saturadas de piedras pre-
 154 ciosas que ni para batallar sirven, la isonomía también se muestra
 155 usando la ropa que el otro, el semejante, porta todos los días.

156

157 Decíamos al inicio del presente apartado que escribir sobre la ropa
 158 en un trabajo que habla de Juárez tal vez parecería una banali-
 159 dad superflua, pero no es así, varios genios de la humanidad han
 160 pensado el ropaje como esa ficción sosa y anodina que es la mera

161 apariencia utilizada para ocultar la ausencia de esencia, o “fondo”,
 162 en los seres humanos. La ropa en la vida política puede ser esa pre-
 163 tensión de encubrir fealdad y mostrar una imagen cándida o hasta
 164 bella que no corresponde con lo que el ser humano es, ropaje que
 165 de ratos enmascara estulticia e ignorancia y hasta seres grotescos,
 166 ropaje que quiere disfrazar e invisibilizar la impotencia de su por-
 167 tador. El ropaje en la política se ha pretendido así desde siempre,
 168 como mascarada. Pocos son los casos de políticos y gobernantes
 169 que renuncian al ropaje suntuario o sacerdotal y buscan afano-
 170 samente mediante la profundidad de su ejercicio ser confundidos
 171 con lo que realmente son.

172

173 El político estoico Catón en las épocas radiantes de la Roma imperial
 174 recriminaba a los senadores su forma ostentosa y suntuaria en el ves-
 175 tir. Expresaba que esta ostentación en el senado tenía la finalidad de
 176 que los demás se deslumbraran hasta el enceguecimiento con los co-
 177 lores brillantes de las túnicas senatoriales para no toparse a primer
 178 golpe de vista con lo chato y opaco que era el razonamiento de los
 179 portadores de tan coloridas y brillantes túnicas de seda y lino. En el
 180 siglo xvii, Blaise Pascal escribe *Los pensamientos*, en uno de ellos ha-
 181 bla del ropaje, más aún: el ropaje como instrumento de encubrimien-
 182 to de la estulticia e incapacidad política. Expone cómo la ropa puede
 183 ser instrumento para marcar una distancia inexistente, artificial, y por
 184 artificial ficticia entre los seres humanos, ropaje portado a manera
 185 de falacia, como una mera engañifa para someter por parte de aquel
 186 que se sabe carente, renqueante en el razonamiento. Según Pascal,
 187 los sombreros del militar, los tocados del magistrado, los birretes del
 188 juzgador, las medallas en el pecho, el báculo de oro del pontífice y el
 189 sacerdote, las chinelas del adivino, las túnicas, toda esta ropa sun-
 190 tuosa y carnavalesca tiene la función de distraer la atención de quien
 191 los mira, para que así el portador no muestre su ignorancia en todo
 192 su esplendor. Los ropajes que exigen veneración, respeto y sumisión
 193 lo hacen porque saben que no hay otra forma para sostener un poder
 194 realmente inexistente, el atuendo carnavalesco encubre, por lo ge-
 195 neral, las tremendas falencias y limitantes cognitivas de su portador.

196

197 Hans Christian Andersen, en 1837 —cuando Juárez tenía 31 años y
 198 que no leyó al escritor danés—, publica el cuento *El traje nuevo del*
 199 *emperador*, en él Andersen muestra a un emperador vanidoso y velei-
 200 doso, caprichoso y obtuso de razonamiento, además de obsesionado

201 por su apariencia. El personaje pensaba, sabía y asumía que en gran
202 medida la “respetabilidad” que despertaba entre sus súbditos se de-
203 bía a la admiración que sus ropajes siempre novedosos y grandiosos
204 provocaban, hasta que a su enorme equipo de sastres se le acaba la
205 creatividad por la constante exigencia de novedad por parte del mo-
206 narca. Cansado por la crisis creativa de sus sastres, el monarca lan-
207 za una convocatoria para encontrar un sastre que lo maravillara con
208 la confección de un traje nuevo que fuera digno de él. Atraído por la
209 convocatoria, un charlatán y engañador se presenta ante el empera-
210 dor y promete la confección de un ropaje tan bello y delicado como
211 “jamás han visto ojos humanos”. El rey, emocionado, accede a la soli-
212 citud de una gran cantidad de dinero, materiales finos y piedras pre-
213 ciosas para la confección del traje nuevo. El farsante solicita además
214 un mes completo para la confección. Llegado el momento, el rey se
215 presenta ante el charlatán exigiendo su traje. El farsante lo hace pasar
216 a un espacio donde no hay nada, sólo un taburete, el monarca aira-
217 do le reclama, pero el charlatán ofendido responde más o menos así:
218 “El traje es tan fino, tan bello y tan delicado que únicamente los ojos
219 de aquel que sea digno de portarlo lo podrán ver, y, por el contrario,
220 aquellos espíritus miserables, indignos, sucios y vulgares no podrían
221 verlo por más que se esfuerzen” (Andersen, 2000, p. 18). El rey, te-
222 meroso por parecer indigno y vulgar ante su séquito, comienza a elo-
223 giar la belleza y sutileza del traje inexistente. El séquito todo, también
224 temeroso por parecer vulgar y, sobretodo, para no contravenir al mo-
225 narca, comienza a adular con grandilocuencia el traje y al genio que
226 lo hizo posible. El malandrín desnuda al rey y finge colocar con sumo
227 cuidado el traje en la humanidad del emperador, lo hace salir y an-
228 dar por las calles ante la mirada atenta e incrédula de sus súbditos,
229 los cuales por temor no se animan a contradecir al monarca que anda
230 desnudo, mostrando un cuerpo feo, fofo y ajado en lugar del tra-
231 je delicado y hermoso que piensa que porta elegante y gallardamen-
232 te, hasta que un niño señalando al monarca grita a media calle: “Qué
233 hace desnudo por la calle ese hombre espantoso”. Así, Andersen ex-
234 pone cómo el ropaje, paradójicamente, puede desnudar la ignoran-
235 cia y estulticia de su portador. Juárez opta por una vestimenta simple
236 y común, que en lugar de diferenciarlo de sus semejantes le permita
237 confundirlo con lo que realmente es, antes que andar tocado con pe-
238 nachos y portando báculos que en lugar de vestir muestran desnudos
239 y de cuerpo entero a los hombres “poderosos” que poblaron el siglo
240 XIX mexicano.

1 El Siglo de las Luces: la razón que ilumina y libera

Ilustración es un término que suele denotar el periodo que va desde los primeros años del siglo XVIII hasta el ocaso del mismo. Una de sus expresiones más emblemáticas fue la *Encyclopédie* o *Diccionario razonado de las ciencias, artes y oficios*, en el cual se ponía a disposición de la clase media, en lenguaje claro, todos los conocimientos hasta entonces existentes sólo en difíciles tratados científicos.

DULCE MARÍA GRANJA



asi todo el siglo XVIII es considerado como el Siglo de las Luces o la Ilustración, tipificación que obedece a una metáfora óptica propia de la filosofía griega antigua. Ésta afirma que donde la razón humana se posa y ejerce su trabajo se “ilumina”. La razón destierra la oscuridad del mundo, y, en su lugar, florece la luz. La razón “aclara”, “observa”, “ilumina”, “arroja luz”. El destierro de la penumbra, vía ilustración, en el siglo XVIII, arranca en el horizonte político. El ejercicio de la razón se “posa” e “ilumina” sobre el “derecho divino” que fundamenta el poder y mandato de Luis XVI, y lo desnuda. Tan así que los gobiernos democráticos arriban al mundo occidental como fruto del pensamiento ilustrado. La razón razonante retira del mundo y de las acciones humanas este “velo de ignorancia”. A través de esta luz racional que ha iluminado el punto político se da la realización del gobierno democrático, forma de convivencia basada en acuerdos entre quienes se reconocen como iguales, como pares. Así, también bajo esta metáfora óptica que pretende saturar todo de luz, surge la *Enciclopedia* como el ejercicio secular del conocimiento más grande logrado por la humanidad hasta ese momento. Occidente se embarca en esta empresa clarificadora, y así inicia la marcha de la modernidad ya anunciada por Descartes también en Francia. Entonces, la llamada “desacralización” del mundo mediante el ejercicio de la razón continuará a lo largo de todo el siglo XVIII, hasta que Kant, en los últimos 10 años de la misma centuria, llega a la conclusión de que, bien a bien, no se sabe qué es la Ilustración, a pesar de haber confesado desde decenios antes su enamoramiento por los ilustrados franceses —Rousseau, Diderot, D’Anton— y por el titán inglés de la ciencia física y pináculo del pensamiento ilustrado, Newton. El pensamiento ilustrado es la razón que ilumina el lugar en que se

41 posa y destierra la ignorancia y el prejuicio —ambos, según los ilus-
 42 trados, hijos legítimos de la oscuridad original—. A lo largo de toda
 43 su vida, Kant reiterativamente se refiere a Newton como “gigan-
 44 te”, como ese hombre que levantó la cabeza y miró sin temor lo que
 45 el universo resulta en realidad. Hasta aquí la Ilustración es acepta-
 46 da sin resquemor y sin mayor sospecha sobre su propia claridad en
 47 fines, sentido y fundamento. Ser ilustrado implica creer irrestricta y
 48 militantemente, una razón inquieta por naturaleza que marcha de
 49 continuo hacia delante sin duda y sin mirar ni atrás —pasado oscuro
 50 del cual casi a cada paso abjura por ser emparejado con la falta de
 51 claridad— ni a los costados, que son meros resabios de la marcha
 52 de la humanidad. Toda reflexión y meditación marginales, que no se
 53 ayunta con la propia marcha de la humanidad comprendida ya como
 54 progreso, será considerada por los propios ilustrados como meros
 55 comentarios al margen.

56

57 “Se consideraba que la razón era la facultad compartida por todos
 58 los que decidían cultivarla y que no existen campos privilegiados
 59 de los cuales la crítica racional debería ser excluida” (Granja, 2017,
 60 p. 8). Así procede el pensamiento ilustrado a lo largo del siglo xvi-
 61 ii. Entonces, Kant observa que, paradójicamente, no se había criti-
 62 cado el propio ser de la misma Ilustración. Pero, como sucede con
 63 los grandes sucesos, es un hecho “marginal”, una de estas “virutas
 64 históricas”, lo que reaviva el pensamiento de este autor respecto al
 65 análisis de la propia Ilustración, a la que él mismo se había unido de
 66 manera irrestricta. La considera una progresión de peor a mejor ab-
 67 solutamente nítida, hasta que se le revela que nítida del todo no es.

68

69 Kant resulta un asiduo y entusiasta lector de una publicación re-
 70 presentativa de la Ilustración alemana. Nos referimos a la *Revista*
 71 *Mensual de Berlín —Berlinische Monatsschrift—*. Su director,
 72 Johann Erich Biester, también pertenece a los pensadores ilustrados.
 73 Incluso, Kant llega a publicar un par de artículos ahí. El hecho mar-
 74 ginal al que nos referimos, que hace meditar a Kant sobre el ser de
 75 la Ilustración, se describe a continuación.

76

77 En septiembre de 1783, un escrito anónimo llega a la *Revista*
 78 *Mensual de Berlín*. Después de un escrutinio acucioso sobre sus
 79 ideas centrales y siguiendo el lema de la publicación, Johan Erich
 80 Biester decide publicarlo. La repercusión del texto en la sociedad

Línea 55. No debemos olvidar que, para Kant, el “progreso” de la humanidad —la marcha de lo peor a lo mejor— es el sentido de la existencia de ésta. No hay otra forma de comprender la estancia de las personas en el planeta. Así, la idea de progreso para esta humanidad ilustrada resulta incuestionable, progreso material, espiritual y social. Esta idea, a la vez, será el sentido mismo de la historia.

Línea 79. En la portada, aparece sin falta el sentido y fin de la publicación a manera de lema y justificación: “La meta es difundir la libertad de pensamiento, el derecho de cada uno a la investigación y romper las cadenas de la falsedad y el error”. Véase Dulce María Granja (2017). *¿Qué es ser ilustrado?* UNAM, pág. 10.

81 alemana de la época no se hace esperar. El argumento central de
 82 este anónimo es la solicitud de abolir, de una vez y para siempre, la
 83 obligatoria intervención de los ministros de culto en el matrimonio.
 84 Más aún, que el matrimonio deje de ser comprendido como un sa-
 85 cramento necesario y, en su lugar, el casamiento civil sea el único
 86 reconocido jurídicamente con todas sus implicaciones. Para el au-
 87 tor del anónimo, el matrimonio religioso resulta oprobioso por so-
 88 meter a los seres humanos a una trascendencia incomprensible.
 89 Además, expresa las razones por las cuales sacerdotes y ministros
 90 de culto no deben intervenir más en la celebración del casamiento:
 91 este tipo de unión contraviene el espíritu de la Ilustración, y, dado
 92 el hecho de que la sociedad de la época había abrazado el espíri-
 93 tu ilustrado desde varios decenios atrás, este sacramento significa,
 94 además de una intromisión en la vida civil, una sumisión del Estado
 95 ante la religión en asuntos meramente civiles, por lo que contrave-
 96 nía el fundamento mismo de la estructura social. Kant asume como
 97 válido el argumento e inicia la investigación sobre la raíz y el ser de
 98 la Ilustración. Unos años más tarde logra una respuesta que en-
 99 vía a la misma revista. Paradójicamente, ésta aparece bajo la forma
 100 del cuestionamiento: *¿qué es ser ilustrado?* La idea central expues-
 101 ta por Kant es que toda aquella persona que se autodefina como
 102 ilustrada debe iniciar su pensamiento cuestionando si la vida debe
 103 guiarse a través del ejercicio de la razón o si, voluntariamente, se re-
 104 nuncia a ésta como camino de vida, entregándose así a la tradicional
 105 superstición. Expone que, antes de que uno empiece a ilustrarse, se
 106 debe tener claridad de la empresa y causa a la que se entrega; de no
 107 ser así, se corre el riesgo de perderse en fantasmagorías, de la mis-
 108 ma manera que la tradición religiosa había perdido a generaciones y
 109 generaciones completas de seres humanos en el error derivado del
 110 abandono de la luz propia de la razón. En otras palabras, ser ilus-
 111 trado es, al principio, una convicción sobre el uso o abandono de la
 112 propia razón como camino de existencia. Así, en las primeras líneas,
 113 esta respuesta de Kant, en 1784, cuestiona la aceptación acrítica de
 114 la esfera religiosa en las instituciones civiles. A la pregunta por el ser
 115 de la Ilustración podemos leer la siguiente respuesta:

116

117 Ilustración es la salida del hombre de su culpable minoría de
 118 edad. Minoría de edad significa la imposibilidad de servirse de
 119 su propio entendimiento sin la guía del otro. *Uno mismo* es el
 120 culpable de esta imposibilidad cuando la causa de ella no está

121 en la falta de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor
 122 para por sí mismo usar sin la guía de otro. ¡*Sapere aude!* “Ten
 123 el valor de usar tu propio entendimiento”. Éste es el lema de la
 124 Ilustración. (Kant, 2017, p. 15)

125
 126 Esta primera premisa de la respuesta de Kant no se centra en una
 127 pugna contra la tradición, tampoco contra la religión y, mucho me-
 128 nos, contra instituciones o gobiernos, es más bien un desafío lan-
 129 zado a sus contemporáneos. El desafío se ciñe a lo más simple y
 130 elemental, a la vez que a lo más difícil de hacer por parte de los
 131 seres humanos: hacerse responsables de su propia existencia, a tra-
 132 vés del ejercicio de su razón de manera irrestricta, sin temores de
 133 ninguna índole y sin la aceptación de ningún tipo de limitativa e
 134 imposición externa. Kant recupera ese antiguo ideal griego de la
 135 *eleutheria* y de la autonomía en la vida humana: renunciar a la im-
 136 posición y aceptación de la heteronomía en lo referente al uso de la
 137 razón. En este sentido, también recupera la idea surgida sólo algu-
 138 nos años atrás y propuesta por Moses Mendelssohn, quien, en su
 139 ensayo *Jerusalem*, defendía lo que denominó “la libertad de con-
 140 ciencia y la absoluta imposibilidad de su limitación de forma jurí-
 141 dica”. Visto así, Kant reconoce, entonces, que quien renuncie al
 142 ejercicio de la razón para la conducción de su propia vida será por
 143 determinación y voluntad propia tintada de pereza, un infante de
 144 por vida, y no podrá culpar a nadie ni a nada por esta renuncia an-
 145 quilosante y nihilizante:

146
 147 La pereza y la cobardía son las causas por las cuales una gran
 148 parte de los hombres permanece con gusto en su minoría de
 149 edad a lo largo de la vida, no obstante que hace ya tiempo que
 150 la naturaleza los liberó de ajena tutela, y por eso es tan fácil
 151 que otros se erijan en tutores ¡Es tan cómodo ser menor de
 152 edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un director espiri-
 153 tual que suple mi conciencia moral, un médico que me prescri-
 154 be la dieta, etc., entonces no tengo necesidad de esforzarme.
 155 Si puedo pagar, no tengo necesidad de pensar; otros se encar-
 156 garán por mí de esa necesidad tan fastidiosa. (Kant, 2017, p. 16)

157
 158 Asumir autónomamente, autárquicamente, la existencia, con to-
 159 dos sus avatares y consecuencias, es ser ilustrado. Esto se encuentra
 160 al inicio de la aventura de la razón como un ejercicio ético, dedicar

Línea 178. Ilustrados y liberales recusan tajantemente la intromisión de la religión en los asuntos meramente civiles. Repudian la actitud tildada de “cobarde” de los hombres que, por voluntad, renuncian a su libertad de pensamiento como piedra basal de la vida. Resulta impresionante cuando Juárez, en **Apuntes para mis hijos**, manifiesta que, desde su primera juventud, sentía “repulsión” por la formación religiosa a la que parecía destinado por su propia ascendencia y condición social. Este repudio estaba motivado, tal vez, porque desde su infancia fue testigo de los abusos de los clérigos en contra de la población indígena, además que observó el sometimiento de la población, justificado siempre por la misma religión. Juárez, ya adulto y servidor público, reafirma su repulsa por los asuntos religiosos, no sólo mediante su propuesta de leyes y reformas, también con sus actos vitales y hasta en las situaciones tremendamente dolorosas que atraviesa. Expresa este repudio ante la intromisión de la religión en la vida civil. Al ser gobernador de su estado, sufre la muerte de su pequeña hija y una de las prerrogativas del cargo público era poder sepultarla en el atrio de la catedral oaxaqueña. Juárez rechaza esta prerrogativa y él mismo, cargando el pequeño féretro, la va a inhumar al cementerio civil, en ese tiempo situado a las afueras de la ciudad. Al iniciar su período como gobernador constitucional, se estilaba que el obispo asistía a la toma de posesión del cargo, pero éste no asiste, a fin de manifestar rechazo y desaprobación hacia la actitud que el mandatario manifestó desde siempre hacia el clero oaxaqueño. Ante este “desaire”, Juárez no se inmuta, antes, al contrario, declara que la ausencia del religioso en el acto civil era lo correcto,

161 la vida y la fuerza en esta autoconstrucción que tiende a la búsqueda de razones por y mediante las cuales vivir, renunciar a la trascendencia de índole religiosa y a la pereza y molicie como lenitivos para la conciencia que sufre por la falta de evidencias y claridad. Al pensar no sólo en la aceptación de los rituales religiosos, inclusive en el abandono de la conciencia a través de ellos, Kant reconoce que es lo más fácil, lo más tranquilo y hasta placentero para la conciencia perezosa que gusta enajenarse, volverse heterónoma a placer y voluntad. Entonces, lo contrario al ilustrado autónomo y libertario será el perezoso acrítico, temeroso y hasta pusilánime que se abandona gustoso a esta minoría de edad, aun cuando su cuerpo se encuentre ya ajado por el tiempo y su conciencia infeliz e insatisfecha por estas renunciaciones soñolientas. Este ser humano acrítico deambulará en las sombras de la ignorancia autoimpuesta. Si el ilustrado exige a toda costa la claridad que dimana del propio interior razonante, el hombre anclado a la tradición religiosa enajenante resulta una especie de sonámbulo que tropieza hasta con su propia sombra, al que su propio reflejo vuelve aterido y timorato.

179
180 Decíamos que Kant recupera los ideales griegos de *eleutheria*,
181 *cháris autonomía, isonomía, autarquía*, afirmados a través del
182 “atrévete a saber” o “atrévete a valerte de tu propio entendimiento”,
183 del poeta romano Horacio. Reconoce que este reto, esta invitación
184 a la autoconstrucción, es lo más difícil que se puede solicitar al ser
185 humano. También da cuenta de que, si bien la historia ha emitido
186 un juicio duro sobre el desaparecido medievo y sus prácticas limitativas en lo que respecta a la razón y su realización, no se ha emitido un juicio profundo sobre la humanidad que habitó esos siglos.
187 Seres humanos que mediante su complacencia infantil otorgaron a
188 la institución religiosa un poder casi absoluto sobre sus existencias.
189 Al final, como Kant lo menciona, la naturaleza humana, proclive a la
190 pereza y la molicie, se siente a gusto con este tutelaje ignominioso.
191 Por ello, ser ilustrado, antes que nada, es el reclamo de una autonomía irrestricta de la razón. Bajo esta idea, y aunándola con el razonamiento de Moses Mendelssohn, Kant reconoce que incluso los
192 pueblos deben saberse autorizados y libres para usar las herramientas necesarias y transitar por los caminos que se tengan que recorrer
193 para la autonomía y libertad de pensamiento y acción. De esta manera, reconoce la justificación de la rebelión de los individuos y pueblos, tal como ocurrió en la Revolución francesa:
194
195
196
197
198
199
200

y agradece esa distancia tomada, afirmando que la ley marca. Juárez resulta un ilustrado y liberal desde su infancia, se conduce como tal sin saber, desde infante, aún qué es ser ilustrado y qué es ser liberal.

Línea 185, p. 123. La recuperación kantiana de los grandes ideales griegos —*eleutheria* (libertad), *charis* (liberalidad), *autonomía* (conducirme por mí mismo), *isonomía* (igualdad de derechos entre los ciudadanos), *autarquía* (tener la fuerza interior para darme y seguir mis propios principios de gobierno y medida), *koiné* (sociedad abierta), *hedoné* y *térpsis* (placer y disfrute pleno de la vida), *kállos* (admiración de la belleza), *sophía* (búsqueda del saber por el saber mismo, más allá de toda finalidad crematística), *phília* (la amistad que se da entre iguales)— supone reconocerlos como los fundamentos necesarios para lograr la sociedad nueva e ilustrada. Como se observa a golpe de vista, estos resultan las antítesis o antípodas a la minoría de edad denunciada. Surge la pregunta: si se saben que son fundamentos necesarios y reconocidos desde la época de Sócrates y Pericles, ¿por qué no se han llevado a cabo? Kant responde: porque para el ser humano realizarse desde el propio interior es lo más difícil que se le puede exigir, resulta necesario volverse una especie de “atleta moral”. Trabajar sobre uno mismo sin fatiga, sin demora y sin descanso, todos los días de la vida, resulta imposible para la gran mayoría. Cuando Sócrates, en su juventud, comienza su ejercicio filosófico y aún no sabe qué hacer con su existencia, cómo realizarla, hacia dónde dirigirse y de qué manera, busca y rebusca entre decenas de opciones la que se revele como la más digna para apostar allí la vida toda sin escatimar ningún momento de

201 Si a un pueblo no le está permitido decidir por y para sí mismo,
202 menos aún lo podrá hacer un monarca en nombre de
203 aquel, porque su autoridad legislatora reside, precisamente,
204 en que reúne la voluntad de todo el pueblo en la suya propia.
205 Si no busca otra cosa que todo mejoramiento, real o presunto,
206 sea compatible con el orden civil, no podrá menos que permitir,
207 que sus súbditos hagan todo lo que consideren pertinente.
208 (Kant, 2017, p. 25)

209
210 La obra de Kant es presentada por él mismo como “crítica”. De hecho,
211 las tres grandes obras kantianas acontecen bajo esa definición:
212 *Crítica de la razón pura*, *Crítica del juicio* y *Crítica de la razón*
213 *práctica*. El vocablo *crítico* quiere decir aquí “revisor”. De esta forma,
214 Kant pretende hacer tres grandes revisiones: de la ciencia y sus
215 fundamentos, de la moral, así como de la lógica y el conocimiento
216 en general. Éstas tienen como objetivo explicar el proceder del pensamiento
217 humano hasta ese momento de la historia, para reorientar
218 lo que sea menester, para corregir a lo que haya lugar y para encauzar
219 el pensamiento lejos de la superchería y el fanatismo religioso,
220 pero, sobre todo, para depositar la confianza en el porvenir que, a
221 su vez, estará determinado por el uso de la razón y sus productos.
222 Esto es, una razón libre de prejuicios y supersticiones cuyo único cometido
223 es la búsqueda de la felicidad a través de su uso. También
224 pretende la obtención de una moral alejada de la protección y tutela
225 religiosa y una teoría del conocimiento fincada, a la vez, en razones
226 que se ciñan a la evidencia de la luz natural. Así, ilustrar, aclarar,
227 observar, clarificar, arrojar luz, mirar con claridad meridiana, ahuyentar
228 las sombras, eliminar las tinieblas, combatir el oscurantismo y demás
229 metáforas ópticas son actitudes que arrancan todas ella, según Kant,
230 con la convicción de crecer, de dejar de ser infantes que se conducen
231 heterónomamente. Ser ilustrado implica probar la satisfacción del acierto
232 y el error de la experimentación, del razonamiento y de reconocer que
233 la única limitante existente para ejercer el pensamiento autónomo resulta,
234 a la vez, el límite del valor y el talento, de la capacidad y disposición
235 para el trabajo, y sobre todo, de la voluntad de salir de esa edad infantil
236 y de esa vejez infantilizada a la que los seres humanos se habían
237 acostumbrado al recargar su existencia en entidades religiosas, mágicas
238 y misticismos que trascienden el ejercicio de la razón en sus márgenes
239 evidentes. Puede parecer cándida o romántica la confianza que Kant
240

ésta. Así, lo vemos considerar con rigurosidad y profundidad sus opciones: la vida militar, la política, la consecución del dinero, volcarse a los placeres corporales, buscar la admiración de los demás mediante los cargos públicos. Al final del análisis, ninguna actividad le parece digna para entregar a ella la vida. Platón narra en la *Apología de Sócrates* cómo éste en su juventud, desorientado casi hasta el sonambulismo por sus tremendas dudas sobre el sentido de la existencia y hasta desesperado por no saber qué hacer con su existir que valga la pena y justifique una vida, se dirige al oráculo délfico, quiere una indicación, una señal, nuevamente “un norte” cierto para encaminar su andar por el marasmo de la vida. El oráculo para Sócrates es lapidario, le otorga una sola y breve indicación que él seguirá como mandato divino hasta la conclusión de su vida. Le exige lo siguiente: *gnôti seautón*, “conócete a ti mismo”. Desde ese momento, Sócrates se convierte en ese atleta moral, todos los días, sin descanso. Busca cincelarse, ser la mejor versión de él mismo a través del pensamiento. Si hay alguien que a través de todas sus fuerzas y talentos buscó abandonar ese infantilismo denunciado por Kant, sin duda, es aquel que a lo largo de toda la vida pretendió conocerse a sí mismo. En este trabajo, nos hemos animado a mencionar a Juárez como atleta ciudadano, a sabiendas de que quizá parezca una exageración, pero afirmamos que, a través de todos sus actos, desde los mínimos hasta las leyes por él promulgadas, nunca renunció; antes, al contrario, exaltó y ponderó en grado sumo el ideal ciudadano.

Línea 254. Observamos cómo en la génesis de la Ilustración europea está presente este reclamo airado ante la injerencia

241 deposita en la razón, al tiempo que parece muy grande la respon-
 242 sabilidad conferida a ésta. Incluso, el reto de salir por medios pro-
 243 pios del infantilismo inconsecuente y bobalicón resulta una especie
 244 de bofetada en el rostro de sus contemporáneos que recién se ha-
 245 bitúan al distanciamiento de las costumbres y atavismos religiosos.
 246 Lo indudable es que esta reflexión de Kant —motivada por un anó-
 247 nimo que lo único que reclamaba era la posibilidad del matrimonio
 248 civil independiente de la esfera religiosa— alentará al mundo a las
 249 luchas por la autonomía, la independencia, la autodeterminación, la
 250 guía de la vida mediante la ley civil y la abolición del dominio religio-
 251 so al que tanto gusto le había tomado Occidente a lo largo de casi
 252 mil 500 años. Este escrito anónimo, “marginal”, esta “viruta de la
 253 historia” y su kantiana respuesta que visibiliza ese regusto a infanti-
 254 lismo, transformará la vida humana hasta el momento presente.

255
 256 Tal como están las cosas, todavía falta mucho para que los
 257 hombres, tomados en general, puedan ser capaces, o estén en
 258 situación de servirse bien y con seguridad de su propio enten-
 259 dimiento, sin la guía de otro en materia de religión. [...] Los
 260 hombres salen poco a poco, por su propio trabajo, del estado
 261 de rusticidad siempre que no se trate de mantenerlos en esa
 262 condición de modo deliberado y artificial. He puesto el pun-
 263 to central de la Ilustración, a saber, la salida del hombre de su
 264 culpable minoría de edad, principalmente en asuntos religio-
 265 sos, pues en lo que se refiere a las artes y las ciencias, nues-
 266 tros dominadores no tienen ningún interés de ejercer como
 267 tutores sobre sus súbditos. Además, la minoría de edad en
 268 cuestiones religiosas es, entre todas, la más perjudicial y humi-
 269 llante. (Kant, 2017, pp. 26-27)

270
 271 Si la Ilustración es sacudirse el infantilismo y el tutelaje comodi-
 272 no, así como el abandono de la pereza cobarde, si ilustrarse impli-
 273 ca atreverse a pensar por uno mismo como reza el horaciano *sape*
 274 *aude*, entonces el liberalismo resulta consecuencia necesaria de la
 275 Ilustración. Es, de hecho, su sucedáneo, su aplicación práctica y coti-
 276 diana hecha realidad, su acción inmediata en la vida, la transforma-
 277 ción y realización hacia una vida auténticamente civil. El liberalismo
 278 se da como existencia política antes que religiosa. Si la Ilustración se
 279 trata del abandono de todo tipo de tuteladas, la renuncia a la minus-
 280 valía dada por esa culposa minoría de edad, entonces, en un sentido

de la religión cristiana en la vida civil. También en el punto más alto del liberalismo mexicano advertimos la manera en que este reclamo se traduce en leyes que acotan la esfera religiosa a la dimensión de espiritualidad de la vida, separándola de las decisiones meramente civiles. La separación iglesia-Estado en el México decimonónico tiene el mismo origen ilustrado. Así, la Ley de justicia y orgánica de los tribunales de la nación, del distrito y de los territorios —conocida como Ley Juárez—. Se le conoce así porque su principal promotor es Juárez como secretario de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública. Se promulga el 23 de noviembre de 1855. Luego, la progresión de este liberalismo, plasmado en leyes, se observa con la Ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y eclesiásticas —Ley Lerdo—. Su impulsor más férreo resulta ser Miguel Lerdo de Tejada como ministro de Hacienda. Se decreta en julio de 1856. De esta manera, se llega a la Ley de obenciones parroquiales —conocida como la Ley Iglesias—. Su impulso recae en manos de José María Iglesias como ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción. Se promulga el 11 de abril de 1857. Estas leyes son conocidas genéricamente como Leyes de Reforma. En su conjunto, “reforman” la esencia del Estado mexicano en sus funciones fundamentales y su relación con la Iglesia católica, acotando su injerencia en la vida civil y en la dimensión económica de la sociedad. La aplicación de estas leyes ilustradas y liberales deriva en la llamada guerra de Reforma, que no es otra cosa que un enfrentamiento civil que, por un lado, ubica a los liberales mexicanos en el intento de imponer un estado laico y

281 positivo, al hablar del reclamo de autonomía y autarquía, se infiere
 282 que la Ilustración resulta, también, el reclamo de la libertad fun-
 283 damental. Esto significa el reclamo de la libertad de pensamiento,
 284 reconocer que éste no puede ser restringido o acotado jurídicamen-
 285 te como ya lo clarificaba Mendelssohn. Por ello, la Ilustración es en
 286 más de un sentido el reconocimiento de la libertad de pensamien-
 287 to y la posibilidad de realización de las demás libertades —indivi-
 288 duales y grupales—. Entonces, como también lo atisbaba Kant, si la
 289 Ilustración significa el inicio de la conquista de la libertad de pen-
 290 samiento, entonces el liberalismo cifra la obtención de las demás li-
 291 bertades en la creación de instituciones que privilegien el cultivo de
 292 la razón, en detrimento de aquellas que lo sometían y soterraban
 293 deliberadamente. Este cultivo de la razón se deberá dar “a través de
 294 los medios que sean necesarios”, incluidas, entre éstos, la rebelión
 295 y la desobediencia civil. Así, desde esta progresividad “que ilumina”,
 296 exponemos al liberalismo como el sucedáneo de la Ilustración
 297 en cuanto que es la realización de la libertad de pensamiento me-
 298 diante la acción civil y política. El liberalismo tiene como su funda-
 299 mento el irrestricto reconocimiento de la libertad propia y ajena,
 300 ambas igual de valiosas e irrestrictas. En mediación de ambas liber-
 301 tades estarán únicamente las ideas como disposiciones y medios
 302 para su realización. Ahora, para ilustrados y liberales el límite de la
 303 libertad personal y colectiva es el alcance de las ideas, y el límite del
 304 mundo civil y político es la potencia mediante la cual las ideas se
 305 afirman como acuerdos, leyes y códigos. El debate, la confrontación
 306 de ideas, el diálogo, el entallamiento de la conciencia epistemológi-
 307 ca a la dinámica social y los idearios se vuelven en el liberalismo el
 308 eje de centro de la vida humana, de la vida social. El liberalismo im-
 309 plica la progresividad de la Ilustración, su ejecución, su transforma-
 310 ción y afirmación. Esta progresión de las libertades, fincadas en un
 311 reconocimiento de la dignidad humana repartida en idéntica medi-
 312 da entre todos los miembros de la especie, significa la gran pugna
 313 versus todos los atavismos heredados del inmediato pasado religio-
 314 so de la humanidad. Si bien la afirmación de la Ilustración resultó
 315 categórica desde la Revolución francesa, también resulta correc-
 316 to afirmar que el mundo occidental aún se encontraba inmerso en
 317 esta vida atávica dimanada de quince siglos de férrea vida religiosa
 318 en la que había basado su éxito en el dominio social y político, des-
 319 de la domesticación y sumisión de las conciencias, hasta la regla-
 320 mentación de los más ínfimos elementos de la vida cotidiana. Dicha

liberal, y, por el otro, a la conservadores que defienden el papel de la Iglesia en la sociedad. El grito de batalla de los conservadores en este conflicto es “religión y fueros”, marcando con ello su adhesión a la preservación de asimetría, privilegios y prebendas dados por el ejercicio de los oficios religiosos por encima de las instituciones civiles.

Línea 302. Esta renuncia a los llamados “principios de autoridad” y de “derecho divino” como apelaciones a la trascendencia para justificar el sometimiento de los seres humanos respecto a otros es quizá la mayor contribución de la Ilustración a la vida social. Ahora serán las ideas en su claridad, los argumentos en su contundencia y las evidencias y demostraciones racionales los únicos márgenes válidos para la realización de la vida social. La bella frase de Voltaire en el *Tratado sobre la tolerancia* ejemplifica casi poéticamente estos nuevos márgenes de razonamiento humano proporcionados por los ilustrados: “Puedo no estar de acuerdo con lo que usted dice, pero defenderé hasta la muerte su derecho a decirlo”. Si la medieval apelación a los principios de autoridad y de derecho divino como argumentos irrefutables, que antes que argumentos resultaban expresiones dogmáticas, eran la moneda de uso corriente en las disputas intelectuales, entonces Voltaire ejemplifica su conclusión y la inauguración de la novísima forma de comprensión y entendimiento de las relaciones humanas a las que aspira la Ilustración y el liberalismo bajo este ideal de isonomía.

321 práctica atávica traspasaba desde la conciencia humana hasta los
322 hechos y sucesos más elementales del día a día de los seres huma-
323 nos. De aquí que el encuentro del inmediato pasado religioso con
324 el liberalismo suscitó una especie de “choque de trenes” en la vida
325 de Occidente, que derivó en incontables guerras civiles a lo largo de
326 los siglos XIX y XX. Guerras que cifran el nacimiento y declive de dos
327 maneras inversamente proporcionales de comprender la vida huma-
328 na: conservadurismo y liberalismo. Una, buscando un apego total a
329 una tradición que se marchitaba rápidamente, y, la otra, una forma
330 que reconoce en la progresividad de la razón la evolución de la vida
331 humana, de los derechos, del alejamiento pensado como necesario
332 respecto a las formas ancestrales de desarrollar el conocimiento y la
333 forma de ser y estar en el mundo:

334

335 El liberalismo es la doctrina que asume la defensa y la realiza-
336 ción de la libertad en el campo político. Tal doctrina nace y se
337 afirma en la edad moderna y puede considerarse dividida en
338 dos fases. La fase 1 correspondiente al siglo XVIII caracteriza-
339 da por el individualismo y la fase 2 correspondiente al siglo XIX
340 caracterizada por el estatalismo. (Abbagnano, 2000, p. 737)

341

342 Si se buscan causas respecto al nacimiento de los institutos cientí-
343 ficos en el México del siglo XIX, encontramos que su génesis está en
344 “el choque de trenes” dado entre el arribo de la modernidad y el me-
345 dioevo casi inmediatamente anterior. Los monasterios, los conventos,
346 dejan de ser los grandes centros del saber propios de la época
347 de la cristiandad, y ahora el laicismo diseminado por Kant encarna
348 en dichos institutos y en los seres humanos que se acercan a ellos.

México en el siglo XIX: libertad de pensamiento e independencia



1

15 I llamado kantiano a ilustrarse y liberarse —cifrado en un doble
16 movimiento— no pasa desapercibido para sus contemporáneos.
17 Kant da respuesta a qué es la Ilustración y qué es ser ilustrado. La
18 primera implica abandonar la minoría de edad; si el camino de la
19 Ilustración, del “aclaramiento del mundo”, significa el uso de la ra-
20 zón, entonces, el cultivo de ésta resulta el camino necesario, im-
21 postergable, que se dará fuera de las instituciones eclesiásticas y
22 órdenes religiosos —representaría el mayor contrasentido pedir que
23 la razón se cultive al amparo de lo que pretende negar en su pri-
24 mer compás—. Así, por ejemplo, la impresión y posterior puesta a
25 disposición de la *Enciclopedia* al gran público será el camino a se-
26 guir. De hecho, desde la imprenta de Gutenberg, el conocimiento
27 circula de manera profusa; rebasa, con mucho, el pequeño círculo
28 al que se había restringido el saber en toda la época medieval, en la
29 que los libros, debido a su escasa producción, eran propiedad y coto
30 de las órdenes religiosas. Kant, en su respuesta a la pregunta por la
31 Ilustración, expone que la religión y sus formas de socialización ver-
32 tical y de sometimiento son la figura más ignominiosa de tutelaje
33 que puede sufrir un hombre que se quiere mejorar y autoperfeccio-
34 nar mediante la adquisición y uso del saber científico y filosófico. La
35 otra hélice del movimiento kantiano hacia la luz es la invitación al
36 ejercicio de la disidencia —en caso de ser necesaria, resulta absolu-
37 tamente justificada—. El autor mencionado, claro e incisivo, expo-
38 ne el hecho de que tanto hombres como pueblos deben hacer “todo
39 lo necesario” para la autorrealización, y, en el caso de encontrarse
40 en condición de sometimiento o coerción en sus derechos, tienen
la obligación y responsabilidad de liberarse de esas fuentes de coac-
ción y sometimiento. Ambas invitaciones kantianas —cultivarse y
liberarse— resuenan en todo Occidente. Son el combustible de la
dinámica social que se vivirá en Europa y América desde 1784, año

Línea 61. Siguiendo la reflexión de Kant respecto a la denuncia de ideas y formas de sometimiento de la conciencia personal, véase lo siguiente: el apelativo “indio ladino” surge en la colonia. Por medio de éste, peninsulares y criollos tratan de ejemplificar una conducta a sus ojos inmoral, taimada, incluso ilegal, que pretende subvertir el orden social impuesto por ellos. Para éstos, el indio —en la medida de sus posibilidades— busca “torcer”, no reconocer o evadir las órdenes y disposiciones, por lo que manifiesta conductas vergonzantes. Resulta “ladino” por no aceptar la injusticia, inmoralidad y asimetría de la relación con los colonos. Esta “voz interior o conciencia moral” —de la que Kant habla en infinidad de ocasiones— le muestra al indígena que la única forma de expresar su inconformidad ante el sometimiento es subvertir dicha relación inmoral mediante pequeñas rebeliones, afirmadas, a la vez, en pequeños actos cotidianos. Por tanto, lo que tipifican como “indio ladino” no resulta otra cosa que la manifestación de la no aceptación de la subordinación irrestricta que en ese momento exige el polo fuerte de la relación sobre el polo débil o disminuido a base de un tutelaje impuesto por la fuerza. Así, ser “ladino” implica decir “¡no!” a un tutelaje a todas vistas no sólo inmoral, sino ilegal en cuanto niega esta igualdad en lo referente a la dignidad humana propuesta por los ilustrados desde inicios del siglo XVIII.

Línea 67. Las ideas que racializan y justifican el sometimiento y las discriminaciones sufridas en el continente americano desde la época de la conquista encuentran su tematización y posterior difusión y extensión desde obras como la Historia verdadera de la conquista de

41 en que aparece dicho texto de Kant a manera de continuación de
 42 la obra de los ilustrados franceses. De inmediato, en América se re-
 43 conoce y asume —ahora teórica y filosóficamente— que la vida se
 44 da en esa dinámica de sometimiento y coerción de las conciencias.
 45 Decimos que esta identificación es teórica y filosófica porque, en la
 46 práctica, está plenamente identificada y denunciada a través de ac-
 47 tos y gestos de la población indígena sometida. Se reconoce el gran
 48 influjo, dominio y peso específico que tiene la religión católica en
 49 toda la vida, desde el gesto mínimo, hasta las condiciones políticas,
 50 económicas y sociales con sus monopolios, negocios y regulación
 51 social por medio del culto y ritual religioso en esta dependencia ya
 52 insufrible para la época.

53
 54 Desde la caída de Tenochtitlán, el 13 de agosto de 1521, la pobla-
 55 ción indígena ha sido sometida a innumerables abusos y vejaciones
 56 —desde su cosmovisión hasta su dignidad—. Por ello, ésta había
 57 ido incubando y desarrollando un profundo resentimiento por lo
 58 inequitativo, inmoral y rapaz del orden social impuesto de manera
 59 vertical. Éste derivaba en una tremenda asimetría al interior de la
 60 sociedad, inequidad que, hemos de reconocer, persiste en muchos
 61 sentidos hasta nuestros días.

62
 63 Resulta impresionante ver cómo esta relación asimétrica llega has-
 64 ta nuestros días bajo la forma de clasismo racializado, donde el polo
 65 que posee la mayor fuerza somete al débil con el argumento de su-
 66 perioridad de “raza”, “clase” o “casta”, todas ellas debidas a la mera
 67 accidentalidad del nacimiento, el color de piel, la etnia o la herencia.
 68 En tanto, el desposeído queda reducido y confinado, negándosele
 69 esta dignidad inherente que la Ilustración concede a todo individuo
 70 de la especie por el simple hecho de ser parte de ésta.

71
 72 Visto así, la sociedad de Nueva España reúne en su momento los
 73 elementos necesarios para iniciar el reclamo de estas dos libertades
 74 kantianas: el cultivo de la razón al margen de la religión y la libera-
 75 ción de todo tutelaje —religioso, económico, moral, político—. La
 76 sociedad novohispana nació bajo el trágico halo de la colonización,
 77 la imposición, el sometimiento, las relaciones asimétricas de fuer-
 78 zas y derechos, la enajenación religiosa, la negativa de derechos fun-
 79 damentales, el saqueo, la devastación cultural, el desconocimiento
 80 de la dignidad y un sinfín de etcéteras. Así, mediante la Ilustración y

la Nueva España, de Bernal Díaz del Castillo. En esta obra, observamos iterativamente la palabra “natura”. El autor “medita” —según él— sobre la naturaleza y el desarrollo de los pueblos nativos del continente americano. Llega hasta el punto de preguntarse “si los indígenas son seres humanos o no”. Mediante este tipo de interrogaciones se justificó, a lo largo de siglos, el sometimiento de los pueblos originarios, a los cuales no se les reconocía en su dignidad humana. Por esto, sigue vigente la discusión, pues consideramos que no hemos arribado a este reconocimiento de la dignidad de los pueblos originarios.

81 la ideología liberal, se encuentra dispuesta a la transición una socie-
 82 dad sin vasallos respecto al “centro” que representa Europa. Desde
 83 principios del siglo xvi hasta inicios del xix, dicha sumisión se había
 84 profundizado gradualmente hasta el esquilmo inmisericorde sobre
 85 la población. Por ello, las meditaciones filosóficas sobre el uso de la
 86 razón y la declaratoria del derecho a la emancipación de concien-
 87 cia y posterior a ella, la emancipación social, la legal y espiritual son
 88 tomadas como el inicio en la construcción de una nueva forma so-
 89 cial. La Colonia está lista para ejercer este derecho kantiano a mane-
 90 ra de reclamo airado. Hasta el siglo xviii, el orden político, jurídico,
 91 económico y social en Nueva España se sostuvo mediante la fuer-
 92 za militar, la imposición y el sometimiento, basado en falacias y ayu-
 93 da teologal. Esta situación alcanza el despojo y la rapacidad abyecta
 94 e inmoral. La rapacidad española empieza a resultar intolerable in-
 95 cluso para los criollos, que también se sienten reducidos en sus de-
 96 rechos y se ven sometidos a presiones y sumisiones que no habían
 97 padecido. Llega el momento en que se ven sufriendo la misma asi-
 98 metría que la población indígena. Así, al tener que optar por un
 99 bando, ven que en el orden impuesto por la península ya no tienen
 100 cabida. Si históricamente el criollo ha sufrido esta discriminación
 101 por nacimiento, a finales del siglo xviii ve la realidad de un despla-
 102 zamiento que profundiza aún más esta discriminación, que has-
 103 ta ese momento habían logrado sobrellevar mediante las relaciones
 104 sociales, políticas, económicas y familiares que habían inventado a
 105 lo largo de tres siglos:

106
 107 La mayoría de los grandes comerciantes, tanto de la capital
 108 como de la provincia, eran de origen europeo, y entre los pro-
 109 pietarios de minas se encontraban tanto familias criollas como
 110 peninsulares. Por ejemplo: mientras la mayoría de los mineros
 111 de Zacatecas eran inmigrantes, familias criollas poseían la ma-
 112 yor parte de las minas de Guanajuato; pero en el seno de ese
 113 grupo privilegiado no podría encontrarse la menor oposi-
 114 ción entre criollos y peninsulares. Sus relaciones, sustentadas
 115 tanto en intereses como en lazos familiares, eran estrechas.
 116 Resultaba frecuente la figura del español inmigrante que des-
 117 pués de trabajar unos años en el comercio, casaba con la hija
 118 de un criollo dueño de alguna mina, y se convertía, a su vez, en
 119 minero. La distinción entre europeo y criollo se resolvía así en
 120 una generación. Intereses comunes ligaban a la burocracia con

121 ese grupo. La gran mayoría de los puestos administrativos y
 122 militares importantes y aún en la carrera eclesiástica eran asig-
 123 nados a inmigrantes de la península. En 1808 por ejemplo, se
 124 encontraban ocupados por europeos los siguientes: el virrey
 125 y todos sus dependientes, el mayordomo y sus familiares, su
 126 secretario, prosecretario y oficial mayor, el regente de la Real
 127 Audiencia, la gran mayoría de los oidores y alcaldes de corte,
 128 los tres fiscales, todos los intendentes menos uno, el director
 129 de minería y el director de alcabalas y todos los alcaldes ordi-
 130 narios. En el ejército; el capitán general, todos los mariscales
 131 de campo, brigadieres, comandantes, coroneles y gran parte de
 132 los capitanes y oficiales. La burocracia política había aumen-
 133 tado considerablemente a partir de las reformas administrati-
 134 vas introducidas por los Borbones. El sistema de intendencias,
 135 destinado a mantener un control más enérgico sobre la recau-
 136 dación de impuestos y una mayor vigilancia de la Corona so-
 137 bre las actividades de la colonia, había obligado a crear una red
 138 de nuevos puestos que codiciaban los jóvenes peninsulares
 139 deseosos de empezar una carrera. Esta burocracia política, al
 140 igual que el alto clero y los cuadros superiores del ejército, re-
 141 cibió directamente de la Corona nombramientos y prebendas.
 142 Al grupo privilegiado de mineros y comerciantes la unía tan-
 143 to su situación de poder como su común necesidad de mante-
 144 ner los lazos de dependencia con la metropoli. Al lado de esos
 145 sectores, la oligarquía colonial comprendía también grupos li-
 146 gados al mercado interno. Ante todo, en la agricultura. Gran
 147 parte de la tierra estaba distribuida en ranchos y comunidades
 148 indígenas, con una economía de baja productividad y reducida
 149 prácticamente al autoconsumo. El proceso de concentración
 150 de tierras en manos de unos cuantos hacendados criollos au-
 151 mentaba. (Villoro, 2000, p. 492)

152
 153 Hemos traído este extenso párrafo de Luis Villoro para referir la si-
 154 tuación que se vivía en Nueva España y la época en que surgen y se
 155 diseminan por Occidente las ideas de Kant sobre la Ilustración y la
 156 rebelión ante el sometimiento —religioso, por raza, militar, político,
 157 ideológico, económico—. Si Kant expresa la necesidad y obligación de
 158 discidencia y rebelión que siente el ser humano ante el vasallaje y la
 159 sumisión impuesta, Hegel ejemplifica, en el siglo XIX, cómo esta in-
 160 dignación —connatural al hombre ante las relaciones de poder— da

Línea 162. Hegel explica en la *Fenomenología del espíritu* lo que él denomina “fases o etapas de la conciencia”, que desemboca también en una explicación del despliegue de la historia, pero, en este caso, de la historia del conocimiento humano, de la evolución de la conciencia. Para Hegel, el conocimiento también representa un despliegue gradual, en el que es imposible arribar a un escaño superior sin haber transitado por los anteriores o inferiores: todo lo que ha sucedido en la evolución del pensamiento resulta necesario para arribar al momento actual, y así será también con los momentos o “fases de conciencia” posteriores. De esta manera, todos los hechos humanos —entendidos aquí como “hechos de la especie”— resultan necesarios: la prehistoria, el pensamiento mágico, las explicaciones míticas, la extendida época del cristianismo y su conciencia desventurada, guerras, batallas, imperios, la aparición de la explicación científica. Absolutamente todo corresponde a este despliegue gradual de la conciencia humana y su afirmación en el mundo, a la vez, la dinámica, la dialéctica que motiva este despliegue y crecimiento del razonamiento de la especie tiene en su interior la pugna creadora amo-esclavo, dominador-dominado. Más tarde, Marx se valdrá de estas ideas hegelianas para su propia explicación de la historia humana bajo la idea de “materialismo histórico”.

Línea 168. La polarización antitética entre clases sociales, en la época colonial y ya como pugna ideológica en el México independiente resulta, además de evidente, fiera y encarnizada. De hecho, se puede exponer sin rubor que es esta pugna entre promonárquicos y republicanos, posteriormente entre liberales y

161 como resultado que la historia humana se despliegue, se dinami-
 162 ce. La dialéctica amo-esclavo, dominador-dominado es para Hegel el
 163 *quid* de la historia humana. Así, a finales del siglo XVIII colonial y del
 164 XIX en sus primeras dos décadas aún novohispano y posteriormente
 165 ya mexicano, esta dialéctica hegeliana tiene como resultante la pug-
 166 na histórica ya no sólo entre amo y esclavo, ahora los polos que cifran
 167 los márgenes de la arena pública serán liberales y conservadores, ilus-
 168 trados y clericales, republicanos y promonárquicos.

169 La situación descrita por el filósofo mexicano Luis Villoro en
 170 *Historia general de México* no se contenta con una presentación
 171 de los hechos como mera cronología, se anima a realizar un análi-
 172 sis causal que pretende exponer las situaciones y los momentos que
 173 derivan en la transformación de una colonia en una sociedad que
 174 ahora intenta realizarse de manera autónoma. Villoro relata cómo
 175 la Corona española tensa la liga a lo largo de tres siglos, cómo el sa-
 176 queo, la dominación rayana en esclavitud de las comunidades indíge-
 177 nas, el desplazamiento forzado de éstas por la explotación minera y
 178 agrícola a mansalva, los cada vez más onerosos impuestos y las alca-
 179 balas tornan en formas de sumisión totalmente opresivas e inmorales,
 180 que en lugar de buscar la lógica y hasta natural progresión de los
 181 derechos humanos, los reducen, oprimiendo con ello la dignidad de
 182 la persona. Fuentes de infortunio y hasta oprobio, estos mecanis-
 183 mos de sometimiento, de esquilmo, marginación y asimetría en lu-
 184 gar de irse reduciendo se van ampliando. La brecha de desigualdad
 185 se extiende en la sociedad novohispana, y engulle con su avance
 186 una mayor franja de la población de Nueva España: si los que pa-
 187 daban estos mecanismos de sometimiento y esquilmo eran úni-
 188 camente las poblaciones originarias, ya para finales del siglo XVIII los
 189 criollos sufren también esta condición de marginación ante los pe-
 190 ninsulares, los cuales por el simple hecho de su nacimiento retie-
 191 nen y extienden los privilegios económicos y políticos, los cargos, las
 192 prebendas, las decisiones y los cotos de poder. Esta brecha de des-
 193 igualdad es lo que acaba determinando los bandos a la manera pro-
 194 puesta por Hegel; a saber, alguien que interioriza la dinámica social
 195 y se siente “ofendido” en su dignidad por dicha dinámica y otro que
 196 también la interioriza y se siente “elegido” a la realización de su des-
 197 tino desde el privilegio como una condición connatural. Así, duran-
 198 te las últimas dos décadas del siglo XVIII y las dos primeras del XIX,
 199 en Europa el análisis de la progresión de los derechos al amparo
 200

conservadores, lo que marca la historia del país desde 1824 y hasta la muerte de Juárez. De esta antítesis histórica pendía la prefiguración del proyecto de nación: por un lado, quien añoraba el tutelaje perdido, y, por el otro, aquellos que se sabían listos para el ejercicio de su autonomía.

201 de la conciencia ilustrada es la realidad que permea, en Nueva
 202 España, lo que se da también —quíerese o no— al amparo de esta
 203 conciencia ilustrada bajo el mecanismo de disidencia y rebelión ex-
 204 presados por Kant es el resentimiento del criollismo, que manifies-
 205 ta una condición de “segundón”, de marginado, de ciudadano de
 206 poca monta y poco valor, ante un peninsular que, por el mero acci-
 207 dente del lugar de nacimiento, se erige como ciudadano de primera,
 208 como el individuo al que la providencia le ha reservado —justo por
 209 esta enigmática y misteriosa idea de “la divina providencia”— osten-
 210 tar y ejercer los privilegios. Villoro corrige así un poco esta idea ro-
 211 mántica con la que la historia ha enmarcado la disidencia criolla de
 212 finales del siglo XVIII y principios del XIX frente a la Corona españo-
 213 la, historia que muestra esta disidencia criolla como una irrestricta
 214 solidaridad con los indígenas y sus penurias. Para Villoro, esta disi-
 215 dencia está motivada, antes que nada, porque el foso abierto de la
 216 desigualdad había comenzado a engullir de forma dramática tam-
 217 bién a los criollos. Entonces, esta disidencia y posterior rebelión se
 218 puede pensar y exponer en los márgenes hegelianos, y, por ende,
 219 como necesaria para los momentos o fases posteriores. Este orden
 220 colonial imperante desde 1521 hasta 1804 deja de ser valedero para
 221 la mayor parte de la población, en cuanto que su paulatino y gradual
 222 desplazamiento hacia una mayor inequidad se torna en un sistema
 223 económico y político insostenible por oprobioso, y, al mismo tiem-
 224 po, el avance de las ideas ilustradas deriva necesariamente en las lla-
 225 madas prácticas liberales. Al respecto de esta inequidad a finales del
 226 siglo XVIII y principios del XIX en el territorio conocido como Nueva
 227 España, Villoro apunta lo siguiente:

228
 229 A principios de siglo XIX había en Nueva España un grupo im-
 230 portante de “letrados”, criollos y pobres todos ellos, dedicados
 231 al desempeño de la abogacía, la administración o la cura de al-
 232 mas y entregados a la lectura de obras teológicas y jurídicas.
 233 Relegados en su mayoría a las ciudades de provincia, forma-
 234 ban una elite intelectual unida por la insatisfacción común.
 235 Económicamente improductiva, esta *intelligentsia* acapara-
 236 ba un arma terrible: la Ilustración, depositada casi toda ella
 237 en sus manos. Su falta de asidero a la sociedad colonial, su re-
 238 sentimiento contra un sistema que los relegaba frente a los
 239 “gachupines” inmigrantes, su mayor sensibilidad crítica ante
 240 las desigualdades e injusticias, los llevó a oponer al orden

241 existente otro más justo, ellos eran los depositarios de las se-
 242 millas de cualquier cambio. El pueblo trabajador, constituido
 243 por indios y “castas”, base de la pirámide social, sólo compar-
 244 tía la extrema miseria. El aumento de la riqueza a finales del si-
 245 glo XVIII había beneficiado a la oligarquía económica y, a la vez,
 246 agudizado los contrastes sociales. Decía Humboldt que en
 247 ninguna parte había visto “una desigualdad tan tremenda en
 248 la distribución de la riqueza, de la civilización, del cultivo de la
 249 tierra y de la población”. [...] Este odio recíproco que tan fá-
 250 cilmente nace entre los que poseen todo y los que nada tienen,
 251 entre los dueños y los esclavos. (Villoro, 2000, p. 497)

252
 253 Reconocemos que el cometido del presente trabajo no es la guerra
 254 de Independencia de México, pero consideramos necesaria su míni-
 255 ma referencia para la comprensión de la dinámica social que motiva
 256 dicha guerra, en cuanto que esta misma dinámica es la que marcará
 257 todo el siglo XIX mexicano. La pugna entre clases —ricos y pobres—,
 258 ideologías —promonárquicos e independentistas— e idearios
 259 —conservadores y liberales— no concluye con el fin de la guerra ar-
 260 mada en 1821, antes bien, se profundiza polarizando y tensando
 261 aún más los polos en pugna. Esta pugna con la que se concluye una
 262 época —la de la Colonia— y surge otra, la del México independien-
 263 te. Ahora ya sin la condición de clandestinidad, la pugna se extien-
 264 de al debate político, social y también a la dimensión académica. Si
 265 la guerra armada oficialmente concluye en 1821, en esa misma déca-
 266 da de los años de 1820 surgen los primeros Institutos Científicos en
 267 el país, como extensión y consecuencia necesaria de la Ilustración,
 268 pero ya también como fruto del liberalismo, y de inmediato se con-
 269 vierten en protagonistas activos de la historia mexicana.

270
 271 Todo proyecto de nación, todo proyecto de Estado, finca sus inicios
 272 en la discusión de un rumbo, de un horizonte, el caso mexicano no
 273 es la excepción, pasada la tormenta desatada por el resentimiento
 274 racializado y el sentimiento de injusticia, se da el inicio de la discu-
 275 sión sobre el país que se pretende, desde esta consideración, la po-
 276 larización toma los rostros del liberalismo y el conservadurismo. El
 277 liberal busca esta progresión de la conciencia histórica, a la vez que
 278 ve el futuro como un espacio que tendrá que ser tomado a base de
 279 ideas y argumentos y, del otro lado, el conservador es una especie de
 280 ser melancólico, de eterno añorante de un “orden perdido”, alguien

281 que añora un orden que sabe, asume y reconoce lleno de falencias,
282 pero que aún con sus falencias le permitía cierta estabilidad y privi-
283 legios, pequeños y asimétricos, pero privilegios y estatus al final de
284 cuentas. Si a todo ello sumamos que tanto la Ilustración como el li-
285 beralismo se sitúan en las antípodas del pensamiento religioso, de
286 este pensamiento tibio, cálido hasta el adormecimiento de la con-
287 ciencia, entonces tenemos los ingredientes de una antítesis que no
288 se resuelve en la forma, en la mera apariencia o en la simulación de
289 un acuerdo, es una diferencia en la más profunda comprensión de
290 la vida humana. Esta antítesis inicia, por un lado, en una idea que
291 añora y pretende conservar un orden social perdido y distante, y,
292 por el otro, un pensamiento transformador que no sólo apuesta a
293 la transformación de un orden social y económico que de entrada
294 asume como desigual e injusto, también pretende profundizar en
295 la forma en la que se comprende la vida humana, su relación social,
296 política, pero también espiritual y religiosa. Los pensadores ilustra-
297 dos, desde los ideólogos de la Revolución francesa, hasta su apo-
298 tegma representado por Kant, todos pueden ser presentados como
299 un gran contingente relativamente homogéneo en el sentido y fina-
300 lidad de su reflexión: la transformación de la realidad a través de la
301 luz natural del pensamiento, la progresividad de los derechos hu-
302 manos, la consecución de gobiernos todos ellos logrados y afirma-
303 dos por la vía democrática y la ciencia y la filosofía como el camino
304 a transitar para el logro de sus objetivos. En cambio, el liberalis-
305 mo no representa en la historia este “bloque” o “contingente” de
306 pensadores marchando al unísono en objetivos, finalidades y, so-
307 bre todo, en métodos para su realización. Así, bajo el ideario li-
308 beral, podemos encontrar una gran cantidad de gradientes, desde
309 un liberalismo moderado que piensa la realización de su ideario a
310 lo largo de los siglos por venir y derivar en la realización de una es-
311 pecie de utopía, hasta el liberalismo radical rayano en la anarquía
312 que se incuba en Europa desde las primeras décadas del mismo si-
313 glo XIX. En México esta expresión de gradientes liberales no es la ex-
314 cepción. De esta forma, podemos definir a los caudillos y militares
315 independentistas —Miguel Hidalgo, José María Morelos y Vicente
316 Guerrero— como liberales que cultivan la idea de liberalismo como
317 libertad individual, personal, que pretende superar la opresión y
318 la tutela heterónoma y los liberales posteriores a la lucha de inde-
319 pendencia. Desde los primeros pensadores mexicanos que se asu-
320 men liberales, esta primera generación encabezada por Valentín

Línea 360. El ideal de gobernante ilustrado lo encontramos en la figura del rey prusiano Federico II, también conocido como Federico el Grande, monarca que contaba entre sus amigos al propio Voltaire con quien mantuvo a lo largo de su vida comunicación epistolar, Federico II era llamado también el “rey filósofo”, durante su reinado introdujo la codificación del derecho prusiano, la abolición de la esclavitud y la progresión de los derechos fundamentales para las clases sociales más desprotegidas, buscando así la anhelada igualdad de todos ante la ley. Guillermo II se vuelve el prototipo del monarca ilustrado no sólo para su generación, también para las posteriores generaciones de gobernantes europeos, de hecho; la figura de Guillermo II se convierte en el ideal ilustrado del propio Maximiliano de Habsburgo. Así, Cuando la delegación del conservadurismo mexicano se reúne en audiencia en el palacio de las Tullerías con Napoleón III para solicitarle envíe a México un emperador y Napoleón envía a Maximiliano, la terrible sorpresa para el conservadurismo mexicano es que Maximiliano es un liberal que contraviene los deseos que en esencia encarnaba el conservadurismo mexicano.

321 Gómez Farías hasta la generación de Benito Juárez —para los cuales
 322 la idea del estatalismo como voluntad colectiva se superpone a la
 323 idea de libertad individual fincada en las hobbesianas ideas de indi-
 324 viduo— dominará prácticamente desde la culminación de la guerra
 325 de Independencia hasta la llegada de Porfirio Díaz al poder. Este li-
 326 beralismo propuesto como un abanico de tonalidades, que comien-
 327 za a permear en la sociedad mexicana, desde los círculos políticos
 328 hasta la misma academia, hace también una distinción profunda en
 329 el liberalismo mexicano, donde encontramos liberales para quie-
 330 nes la libertad individual es irrestricta, incluso superior a la idea de
 331 un Estado que garantice el progreso social, y con la posterior y ne-
 332 cesaria realización de la felicidad individual. Desde aquí son com-
 333 prensibles, por ejemplo, las pugnas y las diferencias que sostienen
 334 a lo largo de su vida, por un lado los institutenses Ignacio Ramírez
 335 y su alumno dilecto Ignacio Manuel Altamirano, con Benito Juárez
 336 y Sebastián Lerdo de Tejada. Los dos primeros sostenían la idea li-
 337 beral de que la libertad individual y la felicidad que de ella diman-
 338 na no son postergables por ninguna razón que requiera el sacrificio
 339 de los individuos y la postergación de esta felicidad hasta la con-
 340 secución de un Estado que haga esta libertad y esta felicidad posi-
 341 bles. En el otro polo del liberalismo encontramos a los estatalistas
 342 por excelencia: Juárez, Sebastián y Miguel Lerdo de Tejada, Melchor
 343 Ocampo, Guillermo Prieto, Santos Degollado, para quienes la ver-
 344 dadera libertad y felicidad dimanaría únicamente por el logro y rea-
 345 lización de un Estado que haga posibles y garantice esta libertad y
 346 felicidad individual, sin él es imposible cualquier tipo de libertad
 347 y felicidad. Este liberalismo defendido por los dos grandes institu-
 348 tenses —el cual opta por la libertad individual por encima de la idea
 349 de Estado como realización política ilustrada y liberal— induda-
 350 blemente que, también en su momento, será la motivación de per-
 351 sonajes como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Vicente
 352 Guerrero y Juan Aldama, quienes consideran que la independencia
 353 de la Corona española derivaría necesariamente en esta libertad lu-
 354 minosa. Mientras que los liberales estatalistas como Juárez y toda
 355 su generación ven en la realidad que, sin un Estado robusto capaz
 356 de soportar los embates políticos, ninguna libertad y felicidad indi-
 357 vidual es posible. De hecho, Europa transita, desde el siglo XVIII de
 358 este liberalismo individualista y casi exclusivamente teórico, al li-
 359 beralismo estatalista como realización de los grandes ideales here-
 360 dados por la Ilustración encarnada en la Revolución francesa.

1 Ilustración y liberalismo después de la guerra de Independencia Los institutos y la inteligencia



15 La conclusión de la guerra de Independencia trae necesariamente las
16 siguientes preguntas: ¿cuál es el sistema de gobierno que convie-
17 ne a una nación que justo en ese momento se inventa?; segundo,
18 ¿quién ha de gobernar?; tercero, ¿cuáles son en la inmediatez las ac-
19 ciones que se deberán tomar para encauzar la dinámica social de la
20 nación que se quiere desarrollar? La constante o el común denomi-
21 nador de estas tres interrogaciones fundacionales atraviesa por el
22 campo del pensamiento político, crítico y educativo; es decir, en ese
23 momento resulta menester acordar sin cortapisas el orden de go-
24 bierno a ejercer, encauzar como un afluente el decurso del proyec-
25 to de nación y otorgarse las instituciones que lleven a cabo la vida
26 social. Es por ello que siguiendo a pie juntillas las instrucciones de
27 la Ilustración y el liberalismo, se reconoce que en este momento
28 fundacional, además de las instituciones que garanticen un orden
29 jurídico, se requiere, también, de aquellas que hagan posible la par-
30 ticipación de la sociedad en este nuevo estamento jurídico y social.
31 Si el primer intento de Constitución se da en 1814, tan sólo 14 años
32 más tarde, tenemos el inicio de la educación superior liberal en los
33 institutos científico y literarios; así, se observa como corren parale-
34 lamente el proyecto de nación y el proyecto de educación.

35 La siguiente pregunta resulta necesaria del periplo hasta aquí rea-
36 lizado: ¿cómo se asume la Ilustración y el liberalismo en la educa-
37 ción?, si la lucha armada concluye en 1821, menos de una década
38 después están abriendo sus puertas los primeros institutos cien-
39 tífico y literarios en el país. En 1828, inician sus actividades acadé-
40 micas el Instituto de Oaxaca y el del Estado de México, dato que
para nosotros significa uno de los elementos relevantes de nues-
tro recorrido, en cuanto que inicia el paralelismo entre nuestra ins-
titución y Benito Juárez. Hemos planteado el ideario ilustrado y el

41 liberal, la confluencia entre ambos implica que la razón será el cami-
42 no a seguir, si líneas atrás expresábamos que los ilustrados parten
43 de la idea de que la mayor diseminación posible del conocimiento
44 en la sociedad es necesaria para el progreso, tanto así que la preten-
45 sión de la *Enciclopedia* es llegar a la mayor cantidad de seres huma-
46 nos, luego se asume la educación como el vehículo absolutamente
47 indispensable para lograr los ideales ilustrados: entre mayor sea el
48 número de personas se “ilustren”, más pronto se dará la anhelada
49 progresividad de los derechos humanos en la sociedad. Este razo-
50 namiento es relevante y explica por qué una de las primeras accio-
51 nes de los caudillos independentistas será pugnar por la progresión
52 de derechos y la diseminación del conocimiento científico, así, ob-
53 servamos la llamada Constitución de Apatzingán, promulgada por
54 José María Morelos en 1814 y la apertura de los institutos científ-
55 ico y literarios. Constitución e institutos ambos, frutos de la recep-
56 ción de la Ilustración y de la realización del pensamiento liberal. En
57 1828, el índice de analfabetismo entre la población mexicana era el
58 siguiente: para la capital del país, se estimaba en 52 por ciento, si-
59 tuación que se agravaba para la provincia, para la que se calcula,
60 en 1828, de 73 por ciento. Este analfabetismo era la mayor limitan-
61 te para ejercer y hacer valer un auténtico Estado de derecho, al es-
62 tar condenados los habitantes a la “penumbra de la ignorancia”, lo
63 que los orillaba a la renuncia tácita de sus derechos elementales por
64 mero desconocimiento. Por ello, para el liberalismo mexicano re-
65 sultaba urgente la transformación social basada en la educación, si
66 bien la educación básica, comprendida como la enseñanza de las
67 primeras letras, resultaba una obviedad, a la par se comenzaba a
68 plantear la necesidad de la educación superior con la enseñanza de
69 profesiones liberales, tales como la filosofía, la abogacía, el comer-
70 cio e ingeniería, minas y sanidad. Al igual que lo sucedido en Europa
71 desde el siglo III hasta bien entrado el XVI, los monasterios y las ór-
72 denes religiosas monopolizaban y administraban el conocimiento a
73 través de los grandes centros de la cristiandad. Europa entra en un
74 proceso de secularización desde el siglo XVI y paulatinamente las
75 formaciones liberales transforman la sociedad, pasan de ser el mo-
76 delo del medioevo a la llamada sociedad ilustrada y liberal, germen
77 a su vez de la modernidad. Más aún, los ideales modernos saturan
78 Europa al mismo tiempo que la naciente sociedad mexicana entra
79 plenamente a los ideales ilustrados. Así, no extraña que los institu-
80 tos científicos en nuestro país nacieron bajo el sino del pensamiento

Línea 98. Se dice que el mismo cura Hidalgo era un lector asiduo de Jean Jacques Rousseau. De hecho, se comenta que, al momento de ser fusilado, entre sus pertenencias se encontró un ejemplar de *El contrato Social*, de este filósofo ilustrado francés, de ahí que no resulte extraño señalar a los caudillos independentistas como seguidores del liberalismo.

Línea 99. Kant, aquí reconocido como el apotegma de la Ilustración, declara desde el prólogo mismo de la *Crítica de la razón pura*, considerada por toda la tradición como su obra culmen, que fue el inglés David Hume quien “lo despertó de su sueño dogmático”. A través de su obra, logra hacer que Kant considere una forma diferente de pensar, alejada de la escolástica; más aún, al acercarse a los *Principia mathematica*, de Newton, Kant observa la cercanía de éste con los filósofos empiristas y liberales ingleses y entiende que, desde la ciencia física hasta la política, es este paradigma, cuyos márgenes están dados por el empirismo, la Ilustración, el liberalismo y la crítica, como se deben constituir todas las dimensiones de una sociedad, desde su pensamiento hasta su práctica política; por ello, se puede expresar que este modelo teórico está en *La crítica de la razón pura* y *La Crítica del juicio*, y la dimensión política está en *La Crítica de la razón práctica* y *La metafísica de las costumbres* y la paz perpetua.

Línea 118. Este hecho resulta relevante para nuestra investigación ya que, al trazar el paralelismo entre Juárez y los institutos científicos, observamos cómo éste inicia sus estudios en el seminario de Oaxaca, pero al comenzar sus actividades el Instituto Científico de Oaxaca

81 liberal. Lo complejo de la situación es que el liberalismo, como ya lo
82 hemos mencionado, tiene diferentes acepciones, direcciones y gru-
83 pos que lo cultivan, que van desde las filiaciones políticas hasta la
84 academia, de ahí que no sea el mismo “liberalismo” el del Instituto
85 de Oaxaca, encarnado posteriormente por Benito Juárez, al libe-
86 ralismo cultivado en Toluca, encarnado por figuras como Ignacio
87 Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano, los cuales en más de una
88 ocasión se encontraron como duros opositores y críticos del libera-
89 lismo profesado por Juárez.

90
91 Nos hemos atrevido a mencionar el origen de México en 1821 como
92 una “invención”, en cuanto que por primera vez surge la necesidad
93 de “darse” un proyecto de nación. Serán los criollos letrados —a di-
94 ferencia de esa base social indígena iletrada e ignorante— quienes
95 tienen la posibilidad de razonar sobre este proyecto de nación, ya
96 que son personas dedicadas a la lectura, en particular a la lectura
97 de los ilustrados franceses —Rousseau, Voltaire, Montesquieu y
98 Diderot—, de los empiristas y liberales ingleses —Thomas Hobbes,
99 John Locke y David Hume— y de los filósofos alemanes. Para ini-
100 cios del siglo XIX, la obra de Kant *¿Qué es la Ilustración?* recorre
101 no sólo Europa, sino que es revisada por los ilustrados americanos,
102 quienes adoptan sus ideas, de hecho, la propuesta de laicidad de la
103 educación —al menos en la educación superior— es retomada de
104 Kant y planteada como condición *sine qua non* en la creación de
105 los primeros institutos científicos y literarios, que, a diferencia de
106 la Real y Pontificia Universidad de México, no pudo en ningún mo-
107 mento ni negar ni separarse de su origen, anclado a las órdenes reli-
108 giosas que evangelizaron el territorio americano. Dicha universidad,
109 a través de los estudios que ofrece a la población, reafirmó ante la
110 Ilustración y las primeras oleadas de liberalismo su carácter ecle-
111 sial y teologal como raíz de sus estudios. Reconociendo el ascen-
112 dente de la Corona española y su régimen de colonias implantado
113 en América, la Real y Pontificia Universidad de México no modifi-
114 ca un ápice sus estudios y marca distancia respecto al pensamien-
115 to y la educación liberales profesados en los institutos. Éstos nacen
116 con el signo de la Ilustración y el liberalismo, tanto en su ideario
117 como en la condición de las mismas profesiones por ellos propues-
118 tas a la población. Todas las profesiones son de naturaleza liberal:
119 jurisprudencia, filosofía, comercio, las referentes a la sanidad públi-
120 ca, literatura, historia, arquitectura, minas e industria. Los liberales

se matricula ahí de inmediato. De hecho, Juárez pertenece a la primera generación en dicho instituto (1828). Posteriormente, al redactar los *Apuntes para mis hijos*, afirma que lo que siempre le atrajo fue el conocimiento libre, identificado por él en el cultivo de las profesiones liberales como las impartidas en el Instituto, a diferencia de la formación teológica y sacerdotal que recibía en el seminario de Oaxaca, la que por esencia resultaba antitética al pensamiento liberal por él anhelado: "Entretanto, veía yo entrar y salir diariamente en el Colegio Seminario que había en la ciudad, a muchos jóvenes que iban a estudiar para abrazar la carrera eclesiástica, lo que me hizo recordar los consejos de mi tío, que deseaba que yo fuera eclesiástico de profesión. Además, era una opinión generalmente recibida entonces, no sólo en el vulgo, sino en las clases altas de la sociedad, de que los clérigos, y aun los que solo eran estudiantes sin ser eclesiásticos, sabían mucho, y de hecho observaba yo que eran respetados y considerados por el saber que se les atribuía. Esta circunstancia, más que el propósito de ser clérigo, para lo que sentía una instintiva repugnancia, me motivó a matricularme. [...] Entré a estudiar gramática latina al seminario en calidad de capense el día 18 de octubre de 1821 [...]. En agosto de 1823 concluí mi estudio de gramática latina [...]. En ese año no se abrió curso de arte y tuve que esperar hasta el año siguiente para comenzar a estudiar filosofía. [...] en 1827 triunfa en Oaxaca el Partido Liberal sobre el partido retrógrado, logrando la mayoría de los diputados y senadores liberales, a los que se debió que el Congreso diera algunas leyes que favorecieran la libertad y el progreso de aquella sociedad que estaba enteramente dominada por

121 siguen estrechamente los preceptos de la Ilustración como moti-
 122 vaciones de la llamada transformación social a través de la progre-
 123 sión como *telos* o finalidad. Para el programa liberal la educación
 124 es el camino más seguro y rápido para lograr la transición de la so-
 125 ciedad, de una sociedad marcada por el atraso, el analfabetismo, la
 126 superstición y las explicaciones de naturaleza religiosa, la sumisión
 127 al clero y la intromisión del mismo en todas las esferas de la vida hu-
 128 mana, hacia una sociedad que cifra sus esperanzas en la llamada luz
 129 natural de la razón, el conocimiento basado en evidencias, la positi-
 130 vidad y progresión de los derechos, los gobiernos electos democrá-
 131 ticamente y sobre todo, que sea la educación el vehículo que lleve a
 132 todos los estratos sociales la idea de equidad y reconocimiento de la
 133 dignidad de todo ser humano por el simple hecho de ser integrante
 134 de la especie. En el pasado reciente a la creación de los institutos, la
 135 educación superior impartida en la Real y Pontificia Universidad de
 136 México, los estudios superiores estaban reservados a lo que la po-
 137 blación se había acostumbrado a nombrar como "alta sociedad", la
 138 cual a su vez estaba constituida por algunos pocos peninsulares que
 139 habían llegado a edades infantiles a los territorios americanos y a
 140 la mayoría de criollos. Los registros sobre indígenas cursando estu-
 141 dios superiores en la universidad de México son literalmente inexis-
 142 tentes, en cambio, desde la primera generación matriculada en los
 143 institutos científico y literarios, tanto el del Estado de México —ini-
 144 cialmente en Tlalpan— y el de Oaxaca, se nota de inmediato la pre-
 145 sencia de la población mestiza e indígena en las aulas. Por ello es
 146 que desde las primeras generaciones de estudiantes no sólo se re-
 147 afirma el ideario liberal, también el naciente país comienza a com-
 148 prender a la educación como el principal mecanismo de movilidad
 149 social, por encima del único camino reconocido hasta antes de la
 150 guerra de Independencia, que eran los llamados derechos de san-
 151 gre y herencia. Ya que para el indígena y el mestizo estaban reserva-
 152 dos los trabajos manuales, las labores agrícolas y el obreraje, al tener
 153 acceso por primera vez a la educación, las profesiones liberales se
 154 vuelven el principal espacio para la transformación y movilidad so-
 155 cial. La educación, en el aspecto personal, les beneficiaba del cono-
 156 cimiento y los frutos económicos derivados del ejercicio de la propia
 157 profesión, y, en el sentido social, ya que las primeras generaciones
 158 de profesionistas liberales por lo general regresaban a sus comuni-
 159 dades, extendían así el conocimiento de estas profesiones liberales.
 160 Entre los casos más recordados por la historia respecto a indígenas

la ignorancia, el fanatismo religioso y las preocupaciones.

La medida más importante por sus trascendencias saludables y que hará siempre honor a los miembros de aquel Congreso, fue la instauración de un colegio civil que se denominó Instituto de Ciencias y Artes independiente de la tutela del clero y destinado para la enseñanza de la juventud. [...] Me pasé al instituto a estudiar jurisprudencia en agosto de 1828. El director y catedráticos de este nuevo establecimiento eran todos del Partido Liberal y tomaban parte, como era natural, en todas las cuestiones políticas que se suscitaban en el estado. [...] Llamaban al instituto casa de prostitución y a los catedráticos y discípulos herejes y libertinos. Los padres de familia rehusaban mandar a sus hijos a aquel establecimiento y los pocos alumnos que concurríamos a las cátedras éramos mal vistos y excomulgados por la inmensa mayoría ignorante y fanática de aquella desgraciada sociedad" (Juárez, 2009, pp. 15-26).

Línea 147, p. 142. Para el liberalismo no existen las distinciones de clase, menos de raza, y muchísimo menos un clasismo racializado. La única diferencia entre los individuos es el empeño que realicen los mismos en su perfeccionamiento intelectual y moral.

Línea 159, p. 142. La historia mexicana ha personificado en las figuras de Benito Juárez e Ignacio Manuel Altamirano la idea de progreso personal, de grupo social e incluso de la "raza" indígena a través de la educación. De hecho, gran parte del "culto" laico hacia sus personas se debe en gran medida a que representan o "encarnan" los ideales ilustrados y liberales.

Esto es, individuos "tomados" por la educación en condiciones económicas, sociales

161 y mestizos formados en los institutos, indudablemente desta-
162 ca el caso de Benito Juárez, Manuel Dublán e Ignacio Mariscal, en
163 Oaxaca, y del Indígena de Tixtla, Estado de México, Ignacio Manuel
164 Altamirano, todos ellos, ejemplos de lo que la educación puede lo-
165 gar al momento de ser ejercida horizontal y democráticamente. Por
166 primera ocasión en la historia del país no sólo el gran grupo mestizo,
167 sino también la población, tiene representantes en las clases ilustra-
168 das, liberales y en la academia. Los escritos de Altamirano, varios de
169 ellos reivindicativos de las tradiciones, cultura y cosmogonía indíge-
170 nas, llegan a las comunidades académicas. Cabe resaltar aquí la na-
171 rración de Altamirano, titulada *Navidad en las montañas*, donde
172 realiza una bucólica narración sobre la vida en el campo, en armonía
173 con el entorno y lejano a las mezquinas formas de apropiación de
174 la tierra que ven únicamente a la naturaleza como fuente de explo-
175 tación y riqueza. En el caso de Juárez, su ejercicio profesional como
176 abogado se vuelve un dique que comienza a contener los abusos de
177 los terratenientes y el clero sobre las comunidades de la sierra de
178 Ixtlán, de hecho, el primer encarcelamiento que sufre es por repre-
179 sentar a la comunidad de la sierra de Oaxaca en un caso de abuso
180 del párroco:

181
182 Los vecinos del pueblo de Losicha ocurrieron a mí para para
183 que elevase sus quejas e hiciese valer sus derechos ante el tri-
184 bunal eclesiástico contra su cura que les exigía obvenciones y
185 servicios personales sin sujetarse a los aranceles. Convencido
186 de la justicia de sus quejas por la relación que de ellas me hi-
187 cieron y por los documentos que me mostraron, me presenté
188 al tribunal o provisorato, como se le llamaba. Sin duda, por mi
189 carácter de diputado y porque entonces regía en el estado una
190 administración liberal, esto pasaba a principios de 1834, fue
191 atendida mi solicitud y se dio orden al cura para que se pre-
192 sentara a contestar los cargos que se le hacían previniéndosele
193 que no volviera a la parroquia hasta que no terminase el jui-
194 cio que contra él se promovía; pero desgraciadamente a los po-
195 cos meses cayó aquella administración, como he dicho antes, y
196 el clero, que había trabajado por el cambio volvió con más au-
197 dacia y menos miramientos a la sociedad y su propio decoro,
198 a ejercer su funesta influencia en favor de sus intereses bas-
199 tardos. El juez eclesiástico, sin que terminara el juicio que yo
200 había promovido contra el cura de Losicha, sin respetar sus

y políticas completamente adversas o desfavorables y que gracias a la educación logran trascender las adversidades, individuos que no sólo se sobreponen o remontan estas condiciones históricamente inequitativas, sino que incluso se posicionan en la cúspide de la pirámide social. En ello se valora la trascendencia liberal de la educación, el individuo no sólo remonta el handicap que le desfavorece y se hace de un lugar en la dinámica social, se demuestra el ideal ilustrado en el que el individuo, independientemente de su origen, raza, etnia y condición social, si se cultiva, si se ilustra, puede ocupar los cargos de dirigencia del propio espacio liberal. Así, la historia los ve como “la realización o encarnación” del proyecto ilustrado y liberal, expresando la igualdad en dignidad entre los individuos que se trascienden en función de su esfuerzo y convicción por el trabajo, que para la Ilustración es emancipador. En los casos de Altamirano y Juárez, particularmente, se exalta el desprendimiento original de sus comunidades y el posterior regreso y retribución social a éstas mediante su obra literaria y su ejercicio público.

Línea 164, p. 143. Ignacio Manuel Altamirano llega a estudiar al Instituto Científico y Literario gracias a una beca otorgada a los estudiantes destacados de los municipios del Estado de México; en ese momento Tixtla —actualmente parte del estado de Guerrero— era un municipio del Estado de México.

201 propias decisiones y sin audiencia de los quejosos, dispuso de
 202 plano que el acusado volviera a su curato. Luego que aquel lle-
 203 gó al pueblo de Losicha mandó prender a todos los que ha-
 204 bían representado contra él, y de acuerdo con el prefecto y con
 205 el juez del partido, los puso en la cárcel con la prohibición de
 206 que hablaran con nadie. Obtuvo órdenes de las autoridades
 207 de la capital para que fuesen aprehendidos y reducidos a pri-
 208 sión los vecinos del citado pueblo que fueron a verme a la ciu-
 209 dad o a buscar otro abogado que los patrocinara me hallaba yo
 210 entonces, a fines de 1834, sustituyendo la cátedra de derecho
 211 canónico en el instituto y no pudiendo ver con indiferencia la
 212 injusticia que se cometía contra mis infelices clientes pedí per-
 213 miso al director para ausentarme unos días y marché al pueblo
 214 de Miahuatlán, donde se hallaban los presos, con el objeto de
 215 obtener su libertad. Luego que llegué a dicho pueblo, me pre-
 216 senté al juez don Manuel M. Feraud, quien me recibió bien y
 217 me permitió hablar con los presos. En seguida le supliqué me
 218 informase el estado que tenía la causa de los supuestos reos
 219 y del motivo de su prisión; me contestó que nada podía de-
 220 cirme porque la causa era reservada; le insté que me leyese el
 221 auto de bien presos, que no era reservado y que debía haberse
 222 proveído ya, por haber transcurrido el término que la ley exigía
 223 para decretarse. Tampoco se cedió a mi pedido, lo que me obli-
 224 gó a indicarle que presentaría un recurso al día siguiente para
 225 que se sirviese darme su respuesta por escrito a fin de pro-
 226 mover después lo que a la defensa de mis patrocinados con-
 227 viniere en justicia. El día siguiente presenté mi recurso, como
 228 lo había ofrecido, pero ya el juez estaba enteramente cambia-
 229 do, me recibió con suma seriedad y me exigió el poder con que
 230 yo gestionaba por los reos; y habiéndole contestado que sien-
 231 do abogado conocido y hablando en defensa de reos pobres
 232 no necesitaba yo poder en forma, me previno que me abstu-
 233 viese de hablar y que volviese a la tarde para rendir mi declara-
 234 ción preparatoria en la causa que me iba a abrir para juzgarme
 235 como vago. (Juárez, 2009, pp. 30-33)
 236
 237 La apertura de los institutos obedece, en un sentido ideológico
 238 como ya lo hemos comentado, a la Ilustración y a la expansión del
 239 liberalismo proveniente de Europa. En su dimensión práctica, pre-
 240 tende dar respuesta a las exigencias de la llamada modernidad

Línea 272. Desde 1821, tomando esta fecha como fundacional del país, la ciudad de Toluca se ha asumido como una sociedad liberal, a diferencia de una buena parte del centro y Occidente de la república, incluso reconociendo que el mismo movimiento independentista se origina del centro al Occidente desde Querétaro hasta Guanajuato y Jalisco, la paradoja es que esta parte del centro de la república, Puebla y Querétaro, así como también lo que se denomina "el bajío", el actual estado de Guanajuato, el estado de Jalisco, llegando hasta Aguascalientes y Zacatecas se reconocen como ciudades vinculadas al conservadurismo mexicano. Es el Instituto Científico y Literario el que a través de su actividad académica, científica, política y cultural el que en gran medida entinta la vida de Toluca de liberalismo.

241 galopante y su sucedáneo, la industrialización, que también viene
 242 de Europa; procesos en los que el México independiente comien-
 243 za una lenta, paulatina e irreversible transición. Desde la creación
 244 de los institutos, uno de sus objetivos fue suministrar profesionis-
 245 tas que pudieran hacerse cargo de las nacientes áreas económicas,
 246 administrativas, jurídicas, la minería, la industria textil en ciernes y
 247 la administración pública. Roto el modelo administrativo de la épo-
 248 ca colonial, que recargaba casi todo su peso en los peninsulares
 249 y los criollos con relaciones familiares importantes, irrumpe una
 250 nueva clase de administradores; ya no se habla de criollos, sino de
 251 mexicanos, de mestizos educados y de indígenas liberales que han
 252 encontrado, a través del ejercicio de sus profesiones, acomodo en
 253 la política y la administración pública, el ejército y en la misma edu-
 254 cación. Destaca Ignacio Ramírez, quien desarrolla su actividad en
 255 la política, la administración pública, la academia, el periodismo y la
 256 investigación científica. Estos casos de indígenas y mestizos desde
 257 la década de los años treinta del siglo XIX resultaban llamativos por
 258 representar el parteaguas en el modelo social y, poco a poco, se van
 259 multiplicando —situación impensable en las primeras dos décadas
 260 de la misma centuria—. Así, observamos figuras ascendentes como
 261 Juárez, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y la meteóri-
 262 ca carrera militar del indígena mixteco Porfirio Díaz — contemporá-
 263 neo de Altamirano—, lo que pocos años antes habría sido imposible
 264 por su ascendencia.

265
 266 La Toluca eminentemente rural, campesina, con un régimen de pro-
 267 ducción de autoconsumo, se ve "tocada" de manera profunda con
 268 la apertura del Instituto Literario, donde los profesores, a través de
 269 su ministerio, comienzan a arraigar y expandir la ideología liberal.
 270 Así, la vida política del valle toluqueño comienza a ser referenciada
 271 de inmediato a la actividad del Instituto, la cual es evidente hasta el
 272 momento actual. Tanto así que la ciudad se torna liberal en sus es-
 273 feras políticas, en la vida administrativa y en la educación superior.
 274 Los profesores y alumnos comienzan a agruparse en función de sus
 275 afinidades ideológicas, que, si bien todos se encuentran marcados
 276 por el sino del liberalismo, no todos van en el mismo sentido, como
 277 se ha mencionado antes; así, se agrupan en el Instituto dos grandes
 278 grupos masónicos: los del rito yorkino y los del rito escocés, que se
 279 encontraban vigentes entre los grupos liberales de todo el país.

Epílogo

La Universidad Autónoma del Estado de México en el tiempo: ilustrada y liberal

La razón, en la forma de libertad sobre la tierra,
se ve realizada en las instituciones liberales.

PERRY ANDERSON
Los fines de la historia



15 El final de la presente meditación, la tesis central es proponer a la
16 Universidad Autónoma del Estado de México a través del flujo
17 temporal, histórico, un decurso que reconoce una génesis ilustrada
18 y liberal, pero también una dinámica y una cinética donde son per-
19 ceptibles sus modificaciones y transformaciones, así como sus ade-
20 cuaciones a las circunstancias sociales, a necesidades reales de tipo

21

22 Vista así, la institución ha logrado no sólo sortear, también trascen-
23 der, volverse atemporal, debido a que no se ha abandonado a este
24 “destino cierto”. Se ha adaptado, efectivamente, pero lo hace al valer
25 sus condiciones epistemológicas, su autoridad ética y moral lograda
26 al cabo de casi dos siglos. La institución muestra en su interior una
27 evidente y profunda evolución, incluso ideológica, pero preserva
28 un sentido y una finalidad que la superponen a las coyunturas epo-
29 cales, políticas y económicas, y esto a su vez se logra ejerciendo un
30 ideario vital y una finalidad de naturaleza superior a la necesidad y a
31 la cotidianidad impuesta por los días y las circunstancias.

32

33 Resulta por demás evidente que nuestra reflexión sobre la
34 Universidad parte de la admiración profunda por la vida univer-
35 sitaria, considerada como una existencia plena. El razonamiento
36 no se agota en este gozo, si bien es su punto de partida, de in-
37 mediato procede a la crítica, a la revisión que impida el anquilo-
38 samiento, la petrificación de esta institución. Contentarse con la
39 admiración contemplativa condena a ésta y a los universitarios,
40 por ello, la crítica valora momentos genésicos, mas no adánicos; es

Línea 17. En algún momento de su historia —1899—, el Instituto llegó a llamarse “Instituto Científico y Literario ‘Porfirio Díaz’”, situación que por lo general la historia de la institución soslaya o incluso trata de soterrar, debido al juicio desfavorable que la historia ha dado a este personaje. Consideramos que, al contrario, en lugar de soterrar o tratar de olvidar esta parte de la historia, es sobre todo un dato que expresa fehacientemente cómo las instituciones educativas por momentos se ven también determinadas por sucesos y circunstancias políticas y económicas. Cabe resaltar que 1899 marca quizá el punto de mayor fuerza, el momento más robusto del poder ejercido por la presidencia de Porfirio Díaz.

41 decir, percibimos un origen cierto, pero de ninguna manera como
42 momento perfecto y acabado; reconocemos una dinámica, una dia-
43 léctica, que de ninguna manera se somete o se ayunta a las sim-
44 ples coyunturas; un *thelos*, un sentido, una finalidad, aunque no un
45 destino y horizonte cerrados, dados de antemano y que únicamente
46 se sigan a ojos cerrados y brazos abiertos y anhelantes. La admira-
47 ción mueve a la acción que, como a lo largo de todo el trayecto,
48 permite la realización de quien así lo decida, al recargar la vida en la
49 Universidad Autónoma del Estado de México.

50

51 Concedamos un momento a la reflexión sobre el instante que ahora
52 acontece, entendido como ese momento enhebrado en nuestra
53 temporalidad tal y como lo planteamos siguiendo a San Agustín:
54 ¿cuáles son las alternativas actuales para una universidad públi-
55 ca como la nuestra en un país al que, de manera eufemística, se le
56 denomina “en vías de desarrollo” para no caer en la expresión, al
57 parecer ya políticamente incorrecta, de país pobre? Reconociendo
58 ese momento agustiniano de *pasado-presente* podríamos respon-
59 der que, sin reducirse a los términos económicos, “los desarrollos
60 de la realidad material no determinan la aparición de principios
61 ideales, sino que se constriñen a estos” (Anderson, 1997, p. 22).

62

63 Buscamos la afirmación y continuación de la historia, pero de una
64 historia intelectual, de una reflexión intelectual, de la *intelligentsia*.
65 La universidad sin duda alguna representa la idea de lo perdurable,
66 lo atemporal, la perennidad, pero estos rasgos no son *a priori*; la
67 atemporalidad, la perennidad e, incluso, la trascendencia y la vene-
68 rabilidad son afirmaciones que se *realizan* desde los actos. Nos in-
69 teresa evitar a toda costa la imagen autocomplaciente y edulcorada
70 sobre la institución, ya que sin el talento para ver y ponderar en su
71 justa dimensión las falencias, los yerros, las omisiones y el escamo-
72 teo de compromisos, caeremos en la visión de una institución —y
73 los universitarios con ella— en proceso de petrificación y degrada-
74 ción epistemológica y moral.

75

76 Henry Adams vislumbró al proceso social como un fenómeno de
77 entropía en el transcurso del cambio de civilización. Siguiendo a
78 Adams, podemos decir que nuestra Universidad es pura entropía, en
79 la cual todo el calor cedido ha confortado a la sociedad mexiquen-
80 se y mexicana desde hace ya 195 años. Esta visión de las bondades

81 y beneficios sociales que dimanen de la institución y que genero-
 82 samente son aceptados y absorbidos a manera de calor entrópico
 83 por la sociedad no es un optimismo soso, sino un recuento mesura-
 84 do que busca recuperar lo que se ha perdido en el tiempo, aquellos
 85 posibles olvidos, conscientes o inconscientes. Este juicio, antes que
 86 canto elegíaco, desde un recuento honesto no sólo de “triumfos, ges-
 87 tas y grandes hombres y próceres”, es la lectura que reinterpreta y re-
 88 visa, de manera crítica pero no despectiva, los momentos vividos, y
 89 que sabe que no hay y no ha habido instituciones humanas perfec-
 90 tas, pero que resulta plausible y hasta encomiable dirigirlas hacia
 91 ideales éticos, epistemológicos, culturales e identitarios.

92

93 No emprenderemos juicios estructurales complacientes y displi-
 94 centes. Asumimos que un proceder con criterio epistemológico
 95 en nuestra propia revisión histórica significa entender la vida uni-
 96 versitaria como esa transparencia que en muchas otras institucio-
 97 nes se inhibe o se escamotea de forma acrítica. Para la Universidad
 98 Autónoma del Estado de México su grandeza entrópica estriba,
 99 principalmente, en las experiencias vitales directas de los universi-
 100 tarios. Evitamos así las interpretaciones estructurales superficiales,
 101 y en su lugar valoramos los proyectos de vida que se afirman y de-
 102 sarrollan al cobijo de la Universidad, en la que el liberalismo clásico
 103 decimonónico se actualiza de continuo a través de los compromisos
 104 irrenunciables, que siguen siendo ilustradas y liberales, a saber: la
 105 docencia democrática, la investigación científica que pretende solu-
 106 ciones a los problemas sociales y la manifestación cultural amplia.

107

108 Proponer una acepción meramente testimonial de la institución en la
 109 historia es posible, pero resulta deseable sabernos partícipes, recono-
 110 cer que ésta y nosotros también nos desplazamos, que la participación
 111 de la institución en la sociedad implica nuestra intervención. Este do-
 112 ble movimiento requiere sin duda alguna de la crítica, pero también de
 113 la autocrítica, pues lo que hace de la institución un organismo vivo es
 114 el examen sobre nuestra propia actividad emparejada con los ideales:

115

116 El estado que surge al final de la historia es liberal en cuanto
 117 reconoce y protege, a través de un sistema de leyes, el derecho
 118 universal del hombre a la libertad, y es democrático en quan-
 119 to existe sólo con el consentimiento de los gobernados.

120

(Anderson, 1997, p. 14)

121 ¿Por qué resulta importante esta meditación sobre la Universidad
 122 en el tiempo? Respuesta: desde que Platón escribe *La politeía*, tra-
 123 ducida al castellano como *La República*, el filósofo propone la idea
 124 de que todo proyecto de nación que aspire al cultivo y perfecciona-
 125 miento de las capacidades humanas —físicas, morales, intelectua-
 126 les, espirituales— debe, a la vez, estar sustentado por un proyecto
 127 educativo, el cual, más allá de una *paideia*, preserva y extiende las
 128 condiciones identitarias. Por ello, la reflexión sobre la forma en que
 129 se educa al Estado debe ser una reflexión y discusión continua, per-
 130 manente, ya que, al momento en que esto se invierte o no sucede
 131 —o que el proyecto de Estado se superpone y se considera anterior
 132 al educativo—, la errancia, el sinsentido y el dislate se pueden con-
 133 vertir en directrices de la educación, y por ende de la sociedad en su
 134 conjunto; directriz que “cambia conforme el viento político sopla”,
 135 conforme a la imaginiería de quien gobierna. Con esta inversión del
 136 orden de proyectos —educativo y de nación—, la reflexión sobre las
 137 instituciones también se interrumpe o al menos se consuela con la
 138 narración inmanente, sin crítica ante el pasado y sin proyección his-
 139 tórica hacia el futuro, se pierde el horizonte y la capacidad de enten-
 140 der la esencia, el sentido y la finalidad.

141
 142 Sin crítica sobre la Universidad, ésta se condena a realizar meras
 143 “reflexiones de momento”, “de urgencia”, salidas al paso o de emer-
 144 gencia, ir persiguiendo —correteando— la coyuntura, tratando de
 145 reinventarse al primer soplo de cuestionamiento, de infortunio o de
 146 contrariedad. Por ello, la reflexión sobre la historia misma no pue-
 147 de ser una mera foto-fija que retrata una grandeza real o hipotética,
 148 pero lejana, pétrea, monolítica y hasta totémica, esa foto-fija puede
 149 ser un simple autoengaño, y no existe nada peor para el pensamien-
 150 to que el autoengaño complaciente: el autoengaño en la educación
 151 es una condena, una lápida, una losa de la cual ninguna sociedad se
 152 levanta. Para evitar el autoengaño —con esas foto-fijas que remiten
 153 a la añoranza, al canto elegíaco de un pasado cerrado— resulta me-
 154 nester traer aquí la fórmula socrática: “Yo sólo sé que no sé”, mejor:
 155 nosotros sabemos que aún no sabemos, y en tanto que no sabemos,
 156 debemos seguir siendo una institución en tránsito, en búsqueda,
 157 sin prisa pero sin demora.

158
 159 Nuestra vida universitaria se vuelve así dinámica, cinética, la bús-
 160 queda no se agota, se indaga hacia atrás, pero también en el ahora

161 y hasta podemos proyectar hipotéticas búsquedas futuras. Por ello,
 162 más allá de la historia de nuestra Universidad como un auto de fe
 163 bruñado con un romanticismo condescendiente, es preferible ser
 164 crítico y buscar en el ámbito intelectual como un ejercicio vital uni-
 165 versitario que revisa permanentemente nuestra pertinencia y grado
 166 de profundidad en la cimentación social, como única forma de im-
 167 pedir ser petrificado por la mirada de la Gorgona, en este caso, de
 168 la cotidianidad. Se debe evitar el uso de la historia de la institución
 169 como utensilio, y peor aún, un utensilio ni razonado ni entendido,
 170 que rebaja su grandeza a un pragmatismo que le roba su sentido
 171 histórico y niega sus posibilidades y capacidades.

172
 173 Debemos evadir el razonamiento que persigue el tiempo inmedia-
 174 to, desde una actualidad que no se comprende de dónde procede y
 175 hacia dónde se dirige. Si la Universidad es casi bicentenaria, es jus-
 176 to porque acostumbra remontar las circunstancias y las meras ur-
 177 gencias. Cuando el actuar de la universidad pública se constriñe a la
 178 mera coyuntura, toda trascendencia posible se clausura; si la insti-
 179 tución se ha sostenido, atravesando prácticamente toda circunstan-
 180 cia social —guerras civiles, revoluciones, crisis económicas, guerras
 181 mundiales, gobiernos de toda índole ideológica—, es porque siem-
 182 pre impone su ideario y mediante él trasciende la ocasión. La coyun-
 183 tura no puede comprometer ni el origen ni el ideario; se resuelve,
 184 pero no agota ontológicamente a la institución.

185
 186 Como universidad pública debemos evadir el canto de elegías con
 187 una retórica basada en la evocación y el extrañamiento de un pasa-
 188 do glorioso, pero ya silente o al menos lejano, distante y que poco o
 189 nada tiene que ver ya con el momento actual. Cuando nos confor-
 190 mamos y consolamos cantando viejas glorias o momentos de luz
 191 pasados, petrificados e inmóviles, antes de reconocer la dimensión
 192 dinámica de un compromiso social irrenunciable, el sentido del de-
 193 curso histórico resulta agotado y agotador.

194
 195 El presente epílogo no pretende pontificar, pero tampoco retrocede
 196 ante la visión utilitaria y del todo pragmática y uncida a la necesidad
 197 tan de actualidad en la vida de las instituciones, ya que ni la necesi-
 198 dad ni el utilitarismo imperantes pueden agotar el trabajo universi-
 199 tario. La universidad espiritualiza, entendiendo por espiritualidad
 200 todo lo profundo, aquello extraordinario de la vida humana. Hegel,

201 siguiendo a Kant, pensaba que el *Geist* —el espíritu—, identifica-
 202 do por ellos con la cultura, se encontraba en su hábitat natural en la
 203 universidad; por ello, ésta, además de cultivar el espíritu, es un fe-
 204 nómeno humano espiritualizado que se posiciona por su propia na-
 205 turaleza por encima de la mera necesidad.

206

207 No podemos contentarnos ni conformarnos con la glorificación-pe-
 208 trificación totémica de ideales por más liberales que sean: libertad,
 209 progreso, justicia, igualdad, equidad. Los orígenes de la universidad
 210 conllevan a sabernos una institución que encuentra su sentido en el
 211 perfeccionamiento moral, intelectual, espiritual, físico de los seres
 212 humanos. Si bien la valoración y juicio se han centrado en la utilidad
 213 y hasta en la movilidad social que produce la universidad en la vida
 214 de los individuos y del grupo social, su trascendencia es más ética
 215 que pragmática; es decir, su importancia no se ubica en un utilitaris-
 216 mo económico, amoral.

217

218 Kojeve, Fukuyama y Niethammer, al hacer una lectura histórica de
 219 la sociedad contemporánea —posterior a 1990—, concluyen que la
 220 libertad como valor y *sino* del liberalismo decimonónico —en el que
 221 se origina la Universidad Autónoma del Estado de México— dejó
 222 de ser el ideal central de la vida humana. La experiencia en las socie-
 223 dades democráticas contemporáneas ha demostrado que perdió im-
 224 portancia: “La libertad política, que alguna vez inspiró tan generosos
 225 sacrificios y tan nobles impulsos, no será un objeto de veneración
 226 tan sagrado para las generaciones futuras” (Anderson, año, p. 50).

227

228 Por ello, ahora, debemos pensar y repensar cuál es la responsabili-
 229 dad —si es que podemos hablar de “responsabilidad”— de los uni-
 230 versitarios frente a las generaciones por venir y las anteriores. Sin
 231 esta pregunta, no podemos hablar de un “legado” que, además de
 232 “atesorar” culturalmente, se pretende acrecentar.

233

234 Recuperando la reflexión de Kojeve y Fukuyama, la libertad no se
 235 adora, se ejerce; su progresividad posibilita nuevas reflexiones, nue-
 236 vas formas de desarrollo —léase nuevas formaciones profesio-
 237 nales, nuevas investigaciones, nuevos centros de estudio, nuevas
 238 formas de manifestación y extensión de la cultura—. Si la liber-
 239 tad “se adora”, “se santifica”, se petrifica, se irrealiza en su quietud.
 240 Universitariamente, la libertad se vive, se camina, se transita.

241 La universidad pública ha sido espacio e impulso de la libertad in-
 242 dividual a través del pensamiento racional, epistemológico, alejado
 243 de la superstición, el fanatismo y la demagogia. Se ha conferido a la
 244 Universidad la progresión sistemática, aunque siempre inacabada,
 245 del conocimiento que contribuye a la consecución de mejores for-
 246 mas de vida al interior de la sociedad.

247

248 Esta meditación sobre la Universidad Autónoma del Estado de
 249 México en *el tiempo*, desde su génesis ilustrada y liberal, con los li-
 250 berales del siglo XIX —particularmente con Juárez y su generación—
 251 y su incidencia en la sociedad mexicana contemporánea, de ninguna
 252 manera pretende ser apologética, ya que toda institución social en
 253 su decurso histórico se edifica con aciertos que consideramos bené-
 254 ficos e incisivos, socialmente hablando, y también con hipotéticos
 255 errores dados por coyunturas y visiones sociales y políticas.

256

257 Desde 1828, el ideario y la conciencia universitarios se entallan a la
 258 conciencia social. Es el *thelos* de la institución, que surge en un mo-
 259 mento de urgencia, sin que ésta menguara el sentido aspiracional de
 260 cultivar el saber y el conocimiento, aspiración que implica la libertad
 261 de pensamiento como garantía de existencia personal genuina.

262

263 La UAEMéx está en construcción desde 1828. Que se reconoce in-
 264 acabada es cierto; imperfecta como toda institución humana tam-
 265 bién lo es, pero debemos de admitir que no se ha detenido en su
 266 aspiración desde hace 195 años.

267

268 En este primer tercio del siglo XXI, la UAEMéx es la máxima casa de
 269 estudios del estado más poblado de la federación, y la universidad
 270 más extendida geográficamente de todo México y cabe la posibili-
 271 dad que de toda América Latina. Atiende a casi cien mil jóvenes de
 272 todos los sectores sociales y regiones del país. La condición geográ-
 273 fica, demográfica, social y económica del entorno estatal implica un
 274 gran reto para lograr una plena cobertura en educación media su-
 275 perior, superior y estudios avanzados. La Universidad lo sabe y no
 276 ha retrocedido ante semejante reto. También para destacar, además
 277 de la educación media superior, son las formaciones profesiona-
 278 les y los estudios avanzados que ofrece sin distinguir en todas las ra-
 279 mas del conocimiento, y que, más allá de su “rentabilidad”, reconoce
 280 como indispensables para la mejora de la sociedad a la que se debe.

281 Si este prometeico reto aquí descrito no es un ejercicio ilustrado y
 282 liberal en pleno siglo XXI, entonces, ¿qué lo es?

283

284 Otra finalidad que se atribuye a la universidad, a través de la ad-
 285 quisición del conocimiento que promueve, es el aporte de esta for-
 286 mación para que los estudiantes puedan labrar existencias felices o
 287 “conformes”, moralmente hablando. De principio, aceptemos que
 288 es posible la perfección moral de las personas que recargan su exis-
 289 tencia en la institución, pero recuperemos un cuestionamiento he-
 290 geliano respecto a la fundamentación y función de las instituciones
 291 educativas posteriores a la Ilustración, en su sentido de finalidad
 292 social, política y cultural: ¿qué se pretende al plantear una educa-
 293 ción de raíz y finalidad liberal?

294

295 En este momento, sin caer en un romanticismo huero, digamos que
 296 la educación de *sino* liberal pretende formar ciudadanos apegados
 297 irrestrictamente al mandato de la ley civil, razonar y pugnar por el
 298 logro de un orden público, cuya piedra de toque sea la libertad de
 299 conciencia, su garantía: la cátedra, la investigación, la extensión de
 300 la cultura, que tienen por base, la libertad de pensar.

301

302 Pero veamos la historia de la institución como un pensar de conti-
 303 nuo e ininterrumpidamente y preguntemos qué es lo que aporta la
 304 institución al perfeccionamiento moral y social de los universitarios,
 305 y, más allá todavía, cuestionemos si los fundamentos liberales de-
 306 cimonónicos tienen aún vigencia a 195 años de su apropiación o si
 307 este liberalismo ha mutado como sucedió en la dimensión política y
 308 económica de nuestro país desde mediados del siglo XX.

309

310

Toluca de Lerdo; diciembre de 2022

Fuentes consultadas

Abbagnano, N. (2000). *Diccionario de filosofía*. Fondo de Cultura Económica.

Anderson, P. (1997). *Los fines de la historia*. Anagrama.

De Hipona, A. (estudio introductorio y traducción de Corti, A.) (2011). *¿Qué es el tiempo?* Trotta.

Del Paso, F. (2012). *Noticias del Imperio*. Fondo de Cultura Económica.

Heidegger, M. (2006). *Ser y tiempo* (trad. E. Rivera Cruchaga). Trotta.

Juárez, B. (2009). *Apuntes para mis hijos*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Kant, E. (prólogo y traducción de Granja, D. M.) (2017). *¿Qué es ser ilustrado?* Universidad Nacional Autónoma de México.

Mayer, L. (18 de julio). *Sin Embargo al Aire* / Entrevistado por Álvaro Delgado y Alejandro Páez.

Platón (2000). *Timoteo*. Gredos.

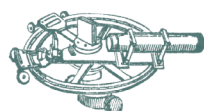
San Agustín (1980). *Confesiones*. Biblioteca de Autores Cristianos.

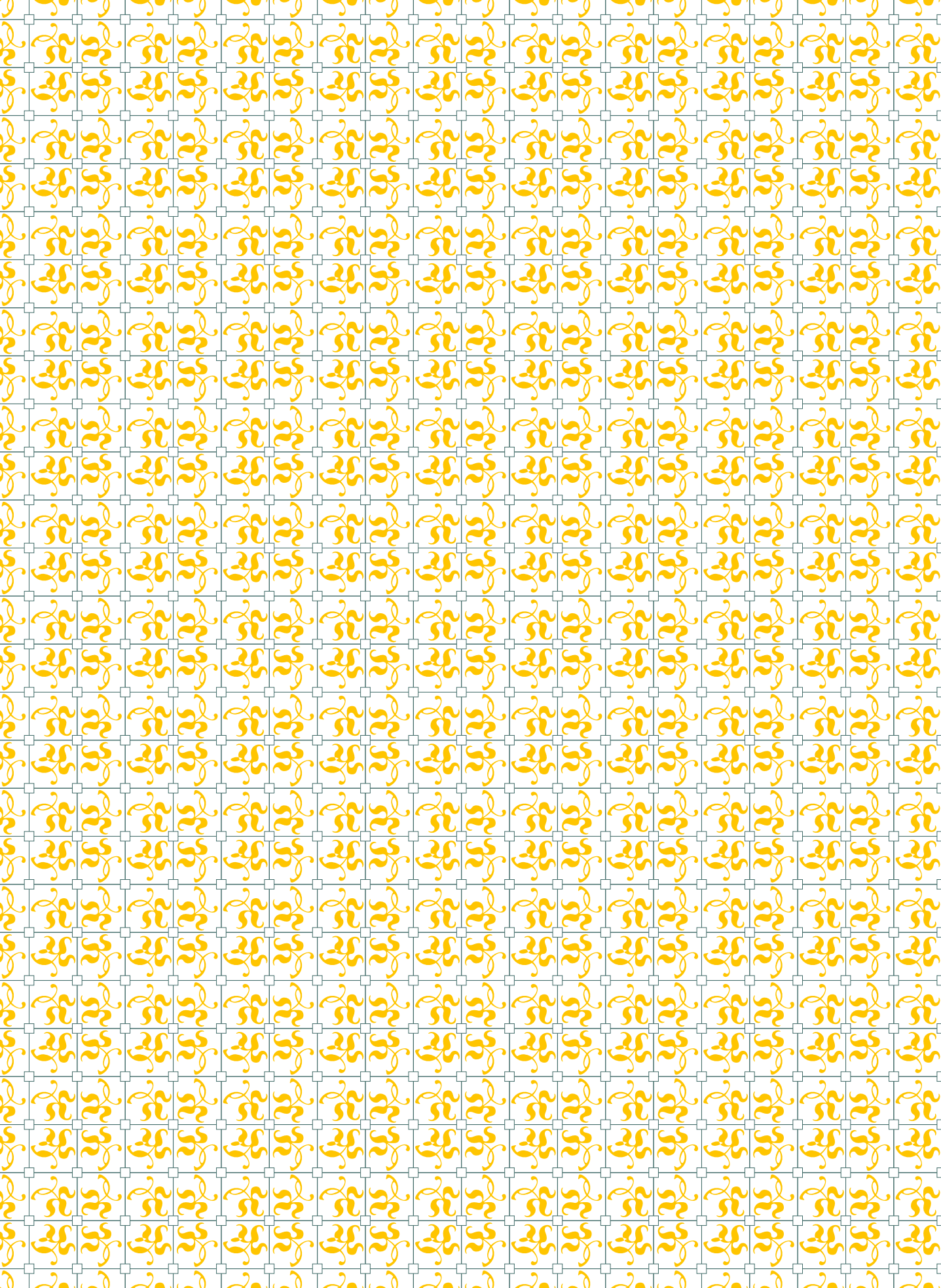
Taibo, P. I. (2017). *Patria. Tomo I*. Editorial Planeta.

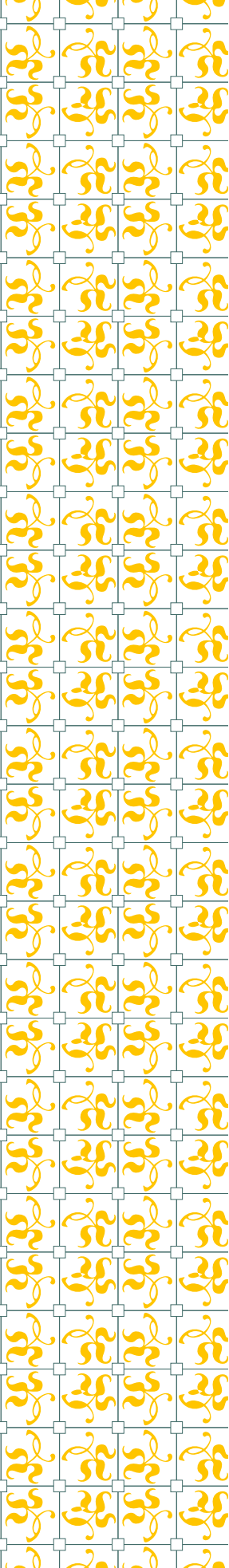
Villoro, L. (2000) "La revolución de independencia". En D. Cosío Villegas (Coord.), *Historia general de México*. El Colegio de México.

EL PENSAMIENTO LIBERAL
EN LA CONFORMACIÓN
DEL INSTITUTO LITERARIO

CARLOS ALFONSO LEDESMA IBARRA







El pensamiento liberal hunde sus raíces en la filosofía ilustrada del siglo XVIII. Más aún, varias de estas ideas políticas provienen de John Locke (1632-1704), quien vivió la Revolución gloriosa de 1688 en Inglaterra y atestiguó la forma en que el Parlamento despojaba al rey Jacobo II de su poder por haber faltado a lo que él denominó el Contrato Social. En éste, el Estado debía garantizar tres derechos de los individuos: la Vida, la Propiedad Privada y la Libertad. Sobre el concepto de libertad, se cimentó una idea que creció con la filosofía de la Ilustración, principalmente, entre pensadores franceses como Montesquieu (1689-1755), Rousseau (1712-1778) y Voltaire (1694-1778). Este último defendió también la tolerancia, de la que se expresó de la siguiente forma: “La tolerancia nunca ha provocado ninguna guerra civil; la intolerancia ha cubierto la tierra de carnicería” (Voltaire, 2010, p. 106).

Además, Voltaire se erigió como el defensor más importante de la libertad de pensamiento, creencia y expresión, que comenzaron a considerarse derechos intrínsecos e inalienables de la humanidad. Este planteamiento le trajo enfrentamientos con la Iglesia católica en Francia, de aquí el origen de su oposición al clero, pero no a la religión.

En este contexto, vino a sumarse la aparición de la *Enciclopedia*. Denis Diderot (1713-1784) y Jean Le Rond D’Alembert (1717-1783) fueron los artífices de este proyecto. Los libros que la integraron pretendieron contener todos los conocimientos de la época de forma ilustrada, ordenada y precisa. Dicha obra revolucionó el saber, al ofrecerse a todos los que tuvieran la capacidad de leer. El conocimiento práctico y sustentado en la razón quedó al alcance de más personas, como una lámpara lista para iluminar las tinieblas de la ignorancia.

41 El conocimiento aplicado en resolver problemas prácticos sustentó
42 el concepto de progreso que nació en dicha centuria. Si el intelecto
43 humano podía empeñarse en resolver problemas pequeños pero
44 útiles, entonces se convertía en un instrumento para alcanzar la
45 felicidad; uno de los anhelos constantes del pensamiento del siglo
46 XVIII. El conocimiento que permitía hacer feliz al ser humano de-
47 laba una etapa de vital optimismo en Europa, que sólo sería dete-
48 nido abruptamente por la Revolución francesa y la serie de guerras
49 que le precedieron.

50

51 Sin embargo, estos autores y libros estuvieron prohibidos por varios
52 regímenes europeos, incluido el español, que vieron en estas ideas
53 el posible germen de nuevas y sangrientas revoluciones. La prohi-
54 bición implicó el tráfico clandestino de estas lecturas que se discu-
55 tieron y conocieron en círculos privilegiados y secretos, integrados,
56 principalmente, por criollos en Nueva España. Así se formaron las
57 conspiraciones de Valladolid y Querétaro. Esta última desembocó
58 en un movimiento armado que hirió de muerte el régimen virreinal.

59

60 Después de concluida la guerra de Independencia y de la abolición
61 del dominio español (1821), la América septentrional comenzó a dis-
62 cutir cuál sería el régimen político que regiría a esta nueva nación
63 y, en consecuencia, el sistema educativo que debería acompañarle,
64 sostenerle y hasta justificarle. Incluso desde el gobierno de Agustín
65 I, las ideas del pensamiento liberal europeo fueron las más influyen-
66 tes en la conformación de los proyectos educativos de México; aun-
67 que, en la mayoría de las ocasiones, faltaban los recursos humanos,
68 institucionales y monetarios para implementarlos. Esto no era extra-
69 ño, si consideramos que las revoluciones que asolaron varios terri-
70 torios europeos desde 1820 tuvieron una clara inspiración liberal.

71

72 No era fácil la imposición de estas nuevas ideas. El régimen anterior
73 se había alargado por tres siglos. El dominio español de las institu-
74 ciones políticas más importantes se acompañó por la presencia polí-
75 tica, social y económica de la Iglesia católica, que vio amenazados su
76 poder y riqueza por estos cambios. No obstante, debe reconocerse
77 que, para amplios sectores sociales mexicanos, la Iglesia justificaba
78 dicha dirección en diversos ámbitos de la nueva nación, una de és-
79 tas era la educación.

80

81 En el presente ensayo, se mostrará un panorama sucinto del pen-
82 samiento liberal que se desarrolló en el Instituto Literario, en fun-
83 ción de algunos protagonistas de este movimiento político a nivel
84 nacional, quienes impartieron cátedra y tomaron clases en sus aulas.
85
86 Entre éstos, localizamos a José María Luis Mora y Lorenzo de
87 Zavala, quienes fueron imprescindibles por sus ideas y acciones en
88 la conformación y fundación del Instituto Literario en 1828. En am-
89 bos, existió la claridad de impulsar la creación de una institución
90 que proporcionará formación profesional acorde a su tiempo.



Los orígenes legales del Instituto Literario se encuentran en la redacción de la primera constitución política del Estado de México, de clara inspiración liberal. Entre sus autores destacó José María Luis Mora (1794-1850), uno de los fundadores de dicha facción política. La influencia de este personaje quedó impresa en el artículo 228, que literalmente dice: “En el lugar de residencia de los supremos poderes habrá un Instituto Literario, para la enseñanza de todos los ramos de la instrucción pública”. La convicción de que sería el Estado el encargado de la educación era un planteamiento moderno, que desde finales de la propia época virreinal se imponía paulatinamente, pero con la creación de la nueva nación se generaba la oportunidad idónea para aplicarla.

La denominación como “Instituto” del nuevo organismo le despojó de las cargas históricas de la educación virreinal —universidad y colegio— y le confirió un nombre novedoso. La palabra “Literario”, por su parte, estableció la referencia clásica de *litterae*:

La expresión y difusión del saber, la cultura, las ciencias y las artes, teorías y ejemplos, palabras y letras sabias que merecerían perdurar como eslabones tallados del humano adelanto y como ponderados mensajes o cartas a las generaciones futuras.
(Herrejón, 2011, p. 532)

En otras palabras, se procuró la creación de una institución de educación superior que le proporcionara conocimientos útiles y modernos a la juventud mexicana, así como la formación de una ciudadanía activa dispuesta a participar en la transformación positiva de la nueva nación.

41 José María Luis Mora se formó bajo el sistema educativo virreinal
 42 hasta obtener el grado de doctor en teología por la Real y Pontificia
 43 Universidad de México. Desde sus funciones como bibliotecario del
 44 Colegio de San Ildefonso, comenzó a destacar en el debate político
 45 en el ocaso del sistema novohispano. Lector voraz del pensamiento
 46 ilustrado francés, pronto se declaró un detractor del sistema educa-
 47 tivo en el que estaba inmerso. Criticó, entre otras cosas, el exceso de
 48 días festivos y la verticalidad de las decisiones académicas y regla-
 49 mentarias que dejaron la educación bajo la dirección del clero.

50

51 De esta manera, se comenzó a plantear la posibilidad de una educa-
 52 ción laica donde se enseñarán, primordialmente, “verdades útiles”
 53 que pudieran aplicarse a la realidad para modificarla. Dicho cono-
 54 cimiento debería sustentarse en la razón y la observación, como
 55 dictaba el pensamiento ilustrado, y procurar la felicidad de las per-
 56 sonas. En 1823, después de una temprana reforma, algunas de es-
 57 tas reformas pudieron aplicarse en el Colegio de San Ildefonso en
 58 Ciudad de México (Vargas, 2006, pp. 64-65).

59

60 No obstante, el doctor Mora, ideólogo del partido del progreso y
 61 ferviente republicano, opuesto a las revoluciones populares, con-
 62 sideraba que de éstas se derivaba un ambiente de anarquía y des-
 63 trucción. Posiblemente, esta postura tuvo su origen en el saqueo y
 64 la destrucción de su patrimonio familiar durante el levantamiento
 65 encabezado por Miguel Hidalgo a finales de 1810. En cambio, creía
 66 que la educación era la herramienta idónea para la formación de los
 67 ciudadanos responsables encargados de reformar definitivamente la
 68 naciente república. Por ello, afirmaba:

69

70 El elemento más necesario para la prosperidad de un pueblo es
 71 el buen uso de su razón que no se logra sino por la educación
 72 de las masas, sin las cuales no puede haber gobierno popular.
 73 Si la educación es el monopolio de ciertas clases y de un nú-
 74 mero más o menos reducido de familias, no hay que esperar, ni
 75 pensar en un sistema representativo, menos republicano y to-
 76 davía menos popular. (Vargas, 2006, p. 63)

77

78 En otras palabras, la educación sería el instrumento indispensable
 79 para transformar al país y erradicar algunos de sus problemas más
 80 graves, como la desigualdad; además, impulsaría la incorporación a

81 la modernidad de la mayor parte de los sistemas: económico, legal y
82 político. Para ello, el Estado debería impulsarla, financiarla y dirigir-
83 la, pues de esta forma se contribuiría en la destrucción del monopo-
84 lio educativo que ejercía el clero, que también consideraba como el
85 origen del dogmatismo fanático de muchos mexicanos. En cambio,
86 se buscaría fomentar el espíritu de investigación y duda que permi-
87 tiera la aparición de un pensamiento más cercano a la tolerancia, la
88 libertad y un nuevo estado social más justo (Vargas, 2006).

89

90 Cabe mencionar que desde el 4 de septiembre de 1827 funcio-
91 nó el Instituto Literario en Tlalpan —entonces capital de la enti-
92 dad—, en la Casa de las Piedras Miyeras, propiedad del coronel
93 Vicente José Villada. El gobernador de la entidad era Lorenzo de
94 Zavala, quien estuvo resuelto a emprender sin dilaciones el funcio-
95 namiento de la institución educativa, incluso sin contar con la apro-
96 bación legal de éste. Tuvo como aliados a dos diputados: Luciano
97 Wenceslao y Román García, además de los prestigiados intelectua-
98 les José Bernardo Couto y Juan Wenceslao Barquera. Los cuatro se
99 ofrecieron para impartir cátedra sin remuneración. La dirección del
100 Instituto, que se centró en aspectos de formación general y la disci-
101 plina de los estudiantes, recayó en el presbítero José María Alcántara
102 (Herrejón, 2011).

103

104 El colegio fundado por Lorenzo de Zavala impartió las clases de pri-
105 meras letras —en colegios respectivos para mujeres y varones—,
106 gramática castellana, latín, francés, matemáticas y dibujo natural.
107 También se impartieron otras materias más avanzadas, dirigidas a
108 la formación de abogados, como derecho civil y cánones. Asimismo,
109 estuvieron contempladas, pero sin alumnos, derecho público consti-
110 tucional y economía política.

111

112 En los primeros dos meses de 1828, la discusión del congreso local
113 se enfocó en la dirección y materias que integrarían la formación im-
114 partida en el Instituto Literario. Un nuevo plan de estudios surgió
115 de la legislatura mexiquense: matemáticas y dibujo, gramática la-
116 tina y castellana, francés, filosofía y jurisprudencia civil y canónica.
117 Se agregó la teología, como producto de la discusión parlamentaria.
118 También se incluyó, en ese momento, derecho constitucional, dere-
119 cho público y economía política, lengua náhuatl e historia de la igle-
120 sia —ésta se impartió incluso antes del decreto de la legislatura—.

121 Al parecer, el proyecto político promovido por el partido del pro-
122 greso hizo algunas concesiones a otras inclinaciones políticas, lo
123 que trajo nuevas asignaturas a la formación inicial y profesional del
124 Instituto Literario.

125
126 Esta situación no fue del agrado del gobernador Lorenzo de Zavala,
127 quien declaró que el conocimiento que se impartía estaba contami-
128 nado por las tinieblas que se planteaban desterrar. Más aún, man-
129 dó cerrar el joven instituto para reformular sus asignaturas. El enojo
130 del mandatario se motivó en la inclusión de la asignatura de teo-
131 logía. No obstante, dentro de otros proyectos menos radicales, el
132 proyecto siguió siendo viable. Afortunadamente para el Instituto
133 Literario, Lorenzo de Zavala dejó la gubernatura para encargarse del
134 ministerio de Hacienda durante la presidencia de Vicente Guerrero
135 y la institución mexiquense continuó con su funcionamiento.

136
137 En 1830, la capital del Estado de México se mudó a Toluca, que para
138 entonces tenía 10 mil habitantes. La apacible localidad, ubicada en
139 un valle elevado con abundantes lluvias, estaba alejada del ajetreo y
140 las disputas políticas de la capital de la república. No obstante, reci-
141 bió los poderes de la entidad más poblada y rica de la federación. Con
142 esta distinción, arribó una parte de la nueva clase política que se en-
143 frentaba constantemente por imponer sus proyectos políticos y varias
144 instituciones del naciente Estado. Hacían falta varios edificios para
145 esta nueva capital, uno de éstos era alguno que pudiera albergar al
146 Instituto. Fue entonces que, con la venia y apoyo de los frailes mer-
147 cedarios, el colegio se instaló en el Convento de Nuestra Señora de
148 la Merced. Muchas de las cátedras fueron impartidas por los propios
149 frailes. Por otro lado, el funcionamiento de esta institución educativa
150 tuvo choques lógicos con la vida cotidiana del convento que llevaron
151 al inspector José Domingo Ruiz a plantear con urgencia la mudanza
152 de los jóvenes, pero nuevamente el presupuesto fue el principal im-
153 pedimento: “Un asilo de religiosos, que por Instituto, aunque santo,
154 no es el mejor ni el más a propósito para la distribución de la ense-
155 ñanza, cuyo ejercicio es el de clase muy diversa y de atenciones muy
156 diferentes” (Herrejón, 2011, p. 549).

157
158 Tres años más tarde, Lorenzo de Zavala ocupó la gubernatura. El
159 30 de mayo de 1833, la legislatura estatal decretó la expropiación
160 de un inmueble al sur de la ciudad de Toluca, donde finalmente se

161 estableció el Instituto Literario. A finales de 1834, concluyó la remo-
162 delación del inmueble que fue ocupado por alumnos y profesores.
163 Al frente quedó el poeta cubano José María Heredia, quien había
164 conocido a Lorenzo Zavala desde que la capital mexiquense estaba
165 en Tlalpan y colaboró con él en diversos proyectos políticos, pero sin
166 descuidar su trayectoria como escritor.



De nueva cuenta, una persona cercana al pensamiento liberal quedó al frente del Instituto. Se impulsó, entonces, una educación que fincara sus cimientos en la razón. Heredia, al parecer, impartió la cátedra de historia desde la estancia del Instituto en el claustro de La Merced. Más aún, la pequeña ciudad provinciana que era Toluca no amedrentó al poeta cubano que se dio a la tarea de escribir y fundar una revista literaria, donde se pretendió ilustrar a la población sobre las novedades artísticas del otro lado del Atlántico. La vocación intelectual y liberal de José María Heredia lo perfilaba como la persona idónea para dirigir la institución.

21

22 El joven escritor nació en Santiago de Cuba en 1803. Conoció
23 Nueva España en las postrimerías virreinales de 1819. De regreso a
24 la isla caribeña, estuvo involucrado en conspiraciones y movimien-
25 tos insurgentes que lo llevaron al exilio. En 1825, respondió a una
26 invitación del gobierno de Guadalupe Victoria y llegó al Puerto de
27 Veracruz. Desde entonces, estuvo ligado a integrantes de la facción
28 liberal, especialmente a Lorenzo de Zavala, con quien trabajó amistad.
29 En la nueva capital estatal, a la que arribó en 1831, destacó por su
30 multifacética labor como poeta, jurista, magistrado, diputado, perio-
31 dista, historiador, dramaturgo, editor, traductor, profesor y director
32 del instituto (Céspedes, 2021, pp. XIII–XXIX).

33

34 Para el pensamiento liberal era ineludible la formación de ciudada-
35 nos. Por ello, la educación debía dirigirla el Estado, a fin de procurar
36 la instrucción de personas con vocación de participación en la política
37 y economía y con un compromiso social para transformar las lastimosas
38 condiciones de la sociedad mexicana. Los conceptos de laicidad,
39 progreso, utilidad y civismo sólo podrían cultivarse desde la transfor-
40 mación radical de la educación heredada del virreinato. El Instituto

41 Literario de nuestra entidad no fue el primero y tampoco el último
42 que se inauguró en nuestro país. Todos éstos, en su mayoría, estu-
43 vieron inmersos en esta corriente del pensamiento ilustrado.

44

45 El Instituto Literario, nuevamente, se transformó, en función de la
46 Ley Orgánica de la Instrucción Pública, promulgada por el gober-
47 nador Aburto el 20 de enero de 1834. En ésta, se estableció una
48 instrucción preparatoria de cinco años. Posteriormente, podían es-
49 tudiarse seis cursos especiales: jurisprudencia en cinco años, me-
50 dicina en seis, farmacia en dos, mineralogía en cuatro, comercio en
51 uno y agricultura en tres (Herrejón, 2011). Se planteó, pues, una pro-
52 funda transformación que derivó en la apertura de nuevas asigna-
53 turas: derecho natural y de gentes, derecho civil, derecho canónico,
54 aritmética, trigonometría, gramática latina, gramática castellana, fí-
55 sica y química, geografía e historia general, idioma francés, idioma
56 inglés y dibujo. No obstante, la existencia del Instituto fue breve y
57 el funcionamiento de este proyecto quedó, lamentablemente, trun-
58 cado. Sin embargo, no puede negarse la visión moderna de esta pro-
59 puesta que pretendió colocar a la institución en la vanguardia.

60

61 La inestabilidad de la política mexicana afectó el desarrollo del
62 Instituto. En mayo de 1835, en la capital mexiquense, se impu-
63 so un régimen de carácter centralista que no contemplaba el
64 funcionamiento de los institutos estatales. Además, Toluca perdió
65 su calidad de capital y los alumnos deberían trasladarse a los cole-
66 gios existentes de Ciudad de México.

67

68 El 21 de julio del mismo año, el rector José María Heredia se dirigió
69 lastimeramente a las autoridades gubernamentales para solicitar-
70 les presupuesto, a fin de evitar el cierre de la institución (Herrejón,
71 2011). No obtuvo respuesta alguna y la clausura fue inminente. La
72 desventura política llevó a la suspensión temporal del Instituto,
73 que nuevamente abrió sus puertas por el impulso de otro de los li-
74iberales mexicanos: el gobernador Mariano Riva Palacio. Asimismo,
75 Felipe Sánchez Solís estuvo al frente como director.

Los años de disputa

1



El siglo XIX mexicano transcurrió en medio de las dificultades de un enfrentamiento político continuo entre diversas facciones que se conformaron en el surgimiento de la nación, además del colapso económico del antiguo régimen virreinal y la imposibilidad de hacerse de fondos por parte del Estado. A todo este adverso panorama, se sumaron las constantes intervenciones y los problemas con potencias extranjeras: el intento de reconquista española (1829), la guerra de Independencia con Texas (1835-1836), la primera intervención francesa o guerra de los Pasteles (1838) y, mucho más dolorosa y de consecuencias profundas, la guerra de Intervención con Estados Unidos de Norteamérica (1846-1848).

22

23 En el funesto año de 1846, se restauró el federalismo en México
24 y el liberal Francisco Modesto de Olaguíbel quedó a cargo del go-
25 bierno de la entidad mexiquense. Frente a un panorama de guerra y
26 bancarrota, convocó a Ignacio Ramírez para integrarse a su gabi-
27 nete como secretario de Hacienda y Guerra. En este contexto adverso,
28 renació el Instituto Literario el 7 de noviembre de 1846. Sin embar-
29 go, el funcionamiento no era sencillo, pues, en septiembre de 1847,
30 el ejército estadounidense tomaría Ciudad de México. Unos me-
31 ses más tarde, a principios de 1848, las tropas invasoras ocuparon
32 Toluca y se instalaron en el Instituto Literario.

Felipe Sánchez Solís

1



ació en Molonco, municipio de Nextlalpan, Estado de México, el 1 de mayo de 1816, en plena guerra por la Independencia. Su padre participó en la política local y llegó a alcanzar la presidencia municipal en varias ocasiones. Emigró de su hogar para estudiar en el Colegio de San Gregorio, en Ciudad de México, donde fue un destacado alumno y terminó la carrera de abogado en 1844. Desde entonces, tuvo afinidad con las causas del partido del progreso (Sánchez Arteché, 2017).

19

20 Durante la gubernatura de Mariano Riva Palacio, se designó como
21 director del Instituto Literario a Felipe Sánchez Solís (1847-1851).
22 Ambos, de ideas liberales, impulsaron cambios importantes en la
23 enseñanza del Instituto. En 1851, se aprobó la Ley Orgánica, que fi-
24 jaba el carácter y duración de los estudios. Se propuso que los alum-
25 nos debían integrar en su educación conocimientos prácticos que se
26 sumaran a los teóricos que ya recibían.

27

28 Con esa intención, se adquirió una imprenta y se abrió también
29 un taller de litografía. Además, se creó una Escuela de Bellas Artes
30 y una escuela nocturna para artesanos. Los institutenses podrían
31 aprender un oficio práctico que también traería beneficios econó-
32 micos al Instituto. La educación se consideraba una herramienta de
33 transformación de la sociedad y pieza importante en la formación
34 de los estudiantes (Garone y Pérez, 2021).

35

36 Más aún, durante la primera dirección de Felipe Sánchez Solís
37 —también lo fue en 1870—, se incorporaron dos profesores ilustres
38 de inclinación política liberal: el pintor Felipe Santiago Gutiérrez
39 y el profesor de jurisprudencia, advertido anteriormente, Ignacio
40 Ramírez, quien contaba con 32 años, pero que le precedía una bien

41 ganada fama de escritor y político liberal de vanguardia. Este intelect-
42 tual guanajuatense, defensor de las libertades de pensamiento y ex-
43 presión, consideraba que, si éstas eran derechos fundamentales de
44 los mexicanos, de forma natural, también lo debería de ser la liber-
45 tad de enseñanza. Uno de los pilares fundamentales de la enseñan-
46 za universitaria contemporánea.



Desde sus funciones como ministro, Ignacio Ramírez “el Nigromante” procuró la emisión de una ley que obligó a los municipios a becar a un niño destacado en el Instituto. En otras palabras, abrió la posibilidad a que familias y niños que usualmente verían impedido su acceso a la educación tuvieran posibilidad de cursar estudios superiores. La educación, desde la visión de los liberales, era también un instrumento de movilidad social, una forma de otorgar las mismas oportunidades a los ciudadanos y destruir los privilegios. Se buscaba conformar un modelo de becas laico que beneficiara a los más desprotegidos. Posteriormente, confesaría a Justo Sierra su empeño por llevar al país del “lenguaje de las armas” al “lenguaje de las letras”, como un ejercicio propio de la tolerancia y la libertad, su principal anhelo.

Ignacio Ramírez era hijo de un caudillo insurgente, Lino Ramírez, originario de Querétaro, quien desde los primeros pasos del México independiente se formó entre los republicanos y, posteriormente, militó entre los liberales cercanos a Valentín Gómez Farías. Debido a la derrota del bando liberal, la familia Ramírez emigró a Ciudad de México, donde el joven Ignacio continuó sus estudios en el Colegio de San Gregorio, que estaba dirigido por Juan Rodríguez Puebla, antiguo correligionario de su padre (Altamirano, 1889). En la biblioteca de este colegio y otras de la capital de la república, se esforzó por adquirir una sólida y variada formación que le permitían discutir casi sobre cualquier tema.

En 1848, cuando finalizó la ocupación estadounidense, el Instituto recuperó sus edificios y la vida académica volvió a este espacio donde, dos años más tarde, Ignacio Ramírez se incorporó como académico para impartir la cátedra de derecho a dos grupos. Además, los

41 domingos por la mañana, disfrutó de impartir una clase extracu-
42 rricular que había titulado “bella literatura”. La amplia cultura y no-
43 table inteligencia del profesor hacían de estas cátedras experiencias
44 memorables para sus alumnos.

45
46 Entre los estudiantes de derecho que tuvo, se pueden distinguir
47 importantes nombres que después se integraron al partido liberal:
48 Juan Antonio y Manuel Mateos, Joaquín Alcalde, Gumersindo
49 Mendoza, Jesús Fuentes y Muñiz y Luis Gómez Pérez. En cuanto a
50 la clase de los domingos, ésta era similar a un taller literario, don-
51 de el profesor impulsaba a los alumnos a escribir y, posteriormente,
52 exponer sus textos a los asistentes para que el profesor reflexionara
53 con una extensa disertación sobre obras, géneros y autores. Ignacio
54 Manuel Altamirano y Juan A. Mateos así comenzaron su formación.

55
56 Por otro lado, sus clases de jurisprudencia tuvieron menos alum-
57 nado. En éstas usaba el texto *Elementos de derecho natural*, de
58 Gottlieb Heinecio, que era un libro recurrente en México para el
59 estudio del derecho durante el siglo XIX. Esta obra fue usada por
60 varias generaciones en el Instituto. Al parecer, su importancia resi-
61 día en ser uno de los primeros esfuerzos por desligarse del derecho
62 canónico como fuente principal del pensamiento y la reflexión jurí-
63 dica (Peñaloza, 2016).

64
65 En 1850, los liberales se impusieron en el terreno político. Sin em-
66 bargo, este triunfo temporal trajo su división en dos bandos: los
67 moderados, por un lado, promovieron una transformación menos
68 drástica de los aspectos político, social y jurídico, y los puros, por
69 el otro, propusieron cambios radicales y rápidos que terminarían
70 con las estructuras heredadas desde el periodo virreinal. El guber-
71 nador Mariano Riva Palacio se alineó con los moderados; en cam-
72 bio, Ignacio Ramírez y Felipe Sánchez Solís pertenecieron al bando
73 de los puros. En este contexto, el Nigromante impugnó la legalidad
74 del gobernador, ya que éste ostentaba también un nombramien-
75 to como senador de la república del que sólo había pedido licencia
76 (Peñaloza, 2016).

77
78 En esos días, Felipe Sánchez Solís dejó su puesto como director para
79 ocupar una curul a nivel federal. Esa situación permitió a los ene-
80 migos políticos de Ramírez procurar su salida del Instituto Literario.

81 En ese mismo año, el Nigromante publicó “A los indios” en la revis-
82 ta *Temis y Deucalión*, donde expuso las condiciones desfavorables
83 y lastimosas en que éstos vivían. Así, invitó a votar por los puros,
84 bajo el argumento de que ellos eran quienes podrían legislar en su
85 beneficio.

86

87 En otras palabras, proponía una rebelión en las urnas, y no arma-
88 da. Sin embargo, por este artículo, el secretario de gobierno, Manuel
89 García Aguirre, lo acusó de incitación a la violencia. El juicio comen-
90 zó el 12 de abril y finalizó una semana más tarde. En el veredicto del
91 jurado, Ignacio Ramírez fue absuelto (Peñaloza, 2016). Sin embargo,
92 con motivo del juicio, el Instituto, que dependía del gobierno del
93 estado, retiró de su cargo a Ignacio Ramírez. Y más aún, tuvo que
94 dejar su puesto como síndico del Ayuntamiento. Limitado en sus
95 opciones laborales, aceptó la invitación de Plácido Vega, gobernador
96 de Sinaloa, para colaborar como secretario general de Gobierno de
97 esa entidad (Peñaloza, 2016).

98

99 Ignacio Ramírez fue un intelectual en tiempos de transformacio-
100 nes y definiciones políticas radicales. Su paso por el Instituto, aun-
101 que fue breve, marcó profundamente a sus estudiantes. Su obra
102 literaria está marcada por la acción. Desempeñó diversos cargos pú-
103 blicos con vocación de servicio, pues nunca buscó perpetuarse en
104 éstos u obtener beneficios económicos. En este sentido, no dudó
105 en denunciar los abusos que desde ese sitio se cometieron, incluso
106 le plantó cara a Juárez cuando éste volvía constantemente a buscar
107 su reelección.

1 Ignacio Manuel Altamirano



ació en Tixtla en 1834, cuando esta población guerrerense pertenecía al Estado de México. Según el testimonio del propio Altamirano, llegó al Instituto gracias a la ley promovida por Ignacio Ramírez. Conoció a su maestro en 1850, cuando Altamirano se encontraba en su segundo año de latinidad y contaba con 15 años; para entonces, el Nigromante acababa de ser nombrado catedrático de jurisprudencia de primer y tercer año. En la biografía escrita por Altamirano sobre su maestro, establece la profunda admiración que tenía por éste.

Ignacio Manuel Altamirano ingresó al Instituto el 17 de mayo de 1849. Según él mismo describió, al inicio tuvo dificultades por no dominar completamente el castellano. Sin embargo, pronto destacó por su inteligencia, a pesar de las limitaciones económicas. Su permanencia en el colegio se extendió por tres años y dos meses, pues fue borrado de las listas el 31 de julio de 1852. Sin embargo, la estancia en esta institución lo marcó profundamente (Peñaloza, 2000).

Su avance académico resultó prodigioso. Al ser dado de baja, se mantuvo un tiempo impartiendo clases de francés en la capital mexiquense. Más importante aún fue la influencia que la personalidad e ideología de Ignacio Ramírez legaron sobre él, Altamirano siempre lo reconoció como su mentor.

Conviene traer a estas líneas otro recuerdo del escritor tixtleño, quien aseguró que, durante la dirección del jesuita José Mariano Dávila, éste quemó algunos textos de la biblioteca del Instituto por considerarlos heréticos. Entre los libros que alcanzaron las llamas, se encontraban obras de los ilustrados franceses del siglo XVIII: Voltaire, Rousseau, Diderot y D'Alembert. De acuerdo

41 con Altamirano, la suma pudo alcanzar hasta los 600 volúmenes
42 (Peñaloza, 2008 y Peñaloza, 2016).

43

44 Sin embargo, existe una contradicción en el testimonio de Ignacio
45 Manuel Altamirano: hace referencia a otro acontecimiento de 1853,
46 simultáneo a la destrucción de los textos, aunque éste sucedió has-
47 ta 1859, cuando el jesuita fue director del Instituto durante la gue-
48 rra de Reforma y el tixtleño ya no formaba parte del Instituto. Al
49 parecer, la memoria le jugó una mala pasada. Aun así, la indignación
50 de Altamirano es testimonio de su compromiso con la libertad de
51 expresión y enseñanza, pero contradictoria en cuanto a la cronolo-
52 gía de los acontecimientos.

53

54 Por otro lado, debe referirse al incidente sucedido en 1853, que
55 también es muestra de la coincidencia entre el liberalismo y el
56 Instituto Literario. Durante una de las elecciones federales a las que
57 se postuló Antonio López de Santa Anna, según Ignacio Manuel
58 Altamirano: “Los alumnos grandes del instituto se presentaron en
59 masa y votaron contra el dictador”. Quienes votaron fueron expul-
60 sados y los que quedaron resultaron más vigilados y tuvieron una
61 biblioteca expurgada. Estamos situados en el momento en que
62 Ramírez, Sánchez Solís y Altamirano salieron de dicha institución y
63 donde, evidentemente, no existió un pensamiento único.

64

65 Por otro lado, debe señalarse la actividad constante de Ignacio
66 Manuel Altamirano a favor de la causa liberal. Desde 1854, se in-
67 corporó a la revolución de Ayutla (1854-1855) para derrocar la dic-
68 tadura de Santa Anna. En la guerra de Reforma, ya era un miembro
69 activo del partido liberal. Más aún, se tiene que mencionar su par-
70 ticipación en la resistencia armada durante la ocupación francesa:
71 formó parte activa en las fuerzas guerrilleras que combatieron en el
72 sur, además de asistir al sitio de Querétaro, último reducto de los
73 conservadores (Peñaloza, 2013).

Felipe Berriozábal

1



15 El recuento de estos institutenses ligados al pensamiento liberal que-
16 daría incompleto sin Felipe Berriozábal, quien nació el 23 de agosto de
17 1823 en Zacatecas. A mediados del siglo XIX, arribó a la capital mexi-
18 quense. Apenas hubo egresado de la Escuela Nacional de Ingenieros
19 de Ciudad de México, en 1849, llegó al valle con la encomienda de
20 colaborar en varios proyectos hidráulicos, uno de éstos era la cana-
21 lización del río Lerma y otro para evitar las inundaciones de Toluca,
22 producidas por las aguas que descendían del Xinantécatl en época de
23 lluvias (W. de Meyer, 1966). Sus conocimientos le permitieron ingre-
24 sar como profesor del Instituto Literario en la época del director Felipe
25 Sánchez Solís, donde impartió las cátedras de matemáticas y francés.

26 Sin embargo, Felipe Berriozábal no se distinguió únicamente por
27 sus conocimientos y su labor académica, más relevante fue su des-
28 empeño en los ámbitos político y militar. Durante la revolución de
29 Ayutla, que derrocó la dictadura santanista, y la guerra de Reforma
30 (1858-1861), que enfrentó de forma definitiva y sangrienta las fac-
31 ciones liberal y conservadora, tuvo un carácter protagónico en nues-
32 tra entidad. En ambas participó activamente. En 1856, recibió dos
33 nombramientos, primero como capitán de ingenieros de la Guardia
34 Nacional del Estado de México. Posteriormente, obtuvo el grado
35 de teniente coronel de ingenieros durante el gobierno de Ignacio
36 Comonfort (1855-1858). Durante estos años, protagonizó varios
37 eventos bélicos en la capital mexiquense (W. de Meyer, 1966).

38 Durante la guerra de Reforma, fungió como gobernador del Estado
39 de México, de 1859 a 1862, siempre en el bando de los puros y al
40 lado del presidente Benito Juárez, quien, el 17 de julio de 1861, de-
cretó la suspensión de la deuda externa mexicana. Esta medida pro-
porcionó una oportunidad idónea para que Inglaterra, España y

41 Francia se presentaran a exigir varios pagos pendientes. Los dos pri-
42 meros países resolvieron sus diferendos por la vía diplomática; sin
43 embargo, el emperador francés Napoleón III ya tenía contemplada
44 la incorporación de México como protectorado, por lo que sus tro-
45 pas avanzaron sobre el territorio nacional, bajo el mando de Charles
46 Ferdinand Latrille, conde de Lorencez.

47

48 En 1862, en Toluca, se recibieron noticias de la marcha de las tro-
49 pas expedicionarias rumbo a Puebla, donde las defensas mexicanas
50 se concentraron. Felipe Berriozábal salió rumbo a dicha ciudad con
51 la posteriormente llamada Brigada Berriozábal. El general comandó
52 tres brigadas, dentro de las que figuró el Batallón Ligero de Toluca,
53 integrado por numerosos voluntarios; varios eran alumnos y pro-
54 fesores del Instituto Literario. Entre ellos se encontraba Francisco
55 Granados Maldonado, quien destacó, tiempo después, como es-
56 critor y fundador del Instituto de Guerrero. Dicho grupo participó
57 de manera activa en la histórica batalla del 5 de mayo de 1862, de-
58 fendiendo los Fuertes de Loreto y Guadalupe. Funcionaron como re-
59 fuerzos de las tropas del general Negrete que resistieron los tres
60 embates franceses (W. de Meyer, 1966).

61

62 Más aún, cuando transcurrió esta batalla, el ministro de Guerra del
63 presidente Juárez era Miguel Blanco, quien estudió en el Instituto
64 Literario en 1828, cuando se ubicó en Tlalpan. Este dato lo sabemos
65 por testimonio del propio exministro juarista, pues, el 9 de octubre
66 de 1884, dejó este escrito de agradecimiento en Toluca.

67

68 En 1863, Felipe Berriozábal, que continuó resistiendo la ocupación
69 extranjera, fue hecho prisionero por las fuerzas imperiales, pero lo-
70 gró fugarse para reincorporarse a la resistencia. En 1865, posterior al
71 imperio de Maximiliano, en la llamada República Restaurada, Benito
72 Juárez lo nombró secretario de Guerra. Berriozábal también ejerció la
73 gubernatura del Estado de México y Michoacán. A fines del siglo XIX,
74 Porfirio Díaz lo designó como ministro de Gobernación y, en 1896,
75 de nueva cuenta, se desempeñó como ministro de Guerra y Marina.

76

77 Su incorporación como docente y, posteriormente, director del
78 Instituto Literario al inicio de su carrera política es otra muestra del
79 carácter liberal de la institución, donde coincidió con patriotas vo-
80 luntarios dispuestos a ofrendar sus vidas frente al ejército invasor.

1 Maximiliano de Habsburgo y su visita al Instituto



15 El príncipe Maximiliano nació en Viena, Austria, el 6 de julio de 1832.
16 Desde pequeño, recibió una educación esmerada y cosmopolita; a
17 partir de entonces mostró inclinación por los viajes, la historia y el
18 arte. Al ser el hermano menor del emperador de Austria, Francisco
19 José I, era uno más formado en la sucesión al trono del pluriétni-
20 co imperio en el corazón de Europa. En 1857, se casó con la princesa
21 Carlota de Bélgica. En ese mismo año, fue nombrado virrey del reino
22 de Lombardía-Véneto al norte de Italia; sin embargo, los problemas
23 derivados de su administración, considerada demasiado indulgente
24 y tolerante, lo obligaron a dimitir dos años más tarde.

25 En 1861, la ocupación militar francesa del país estaba en marcha y el
26 bando conservador buscó un personaje de la realeza europea que
27 se pudiera encargar de lo que podía ser ese protectorado. Una fac-
28 ción del mismo grupo, autonombra da Junta de Notables, contactó
29 a Maximiliano para proponerle la corona del imperio mexicano. El 3
30 de octubre de 1863, los jóvenes príncipes aceptaron y, un año más
31 tarde, se firmaron los Tratados de Miramar con el emperador fran-
32 cés, Napoleón III. En este documento se comprometió el apoyo mi-
33 litar galo; aunque se le había convencido de que tendría el respaldo
34 de la mayor parte de la población mexicana.

35 Para 1862, los alumnos del Instituto Literario se trasladaron al con-
36 vento de los carmelitas en Toluca. Dos fueron los motivos de di-
37 cha mudanza: por un lado, la ocupación militar extranjera y, por el
38 otro, el lamentable estado en que se encontraba el edificio que los
39 albergaba.

40 El Segundo Imperio Mexicano (1864-1867) se desarrolló durante
una continua guerra de resistencia que desangraba constantemente

41 sus arcas. Eso no mermó las intenciones y la convicción por estable-
42 cer y aplicar un proyecto económico, político, administrativo y so-
43 cial para modernizar y mejorar en varios aspectos esta nación. El 25
44 de octubre de 1864, Maximiliano y Carlota visitaron Toluca. Cinco
45 días permanecieron en la ciudad y tuvo entre sus prioridades la vi-
46 sita al Instituto. El emperador examinó personalmente a algunos
47 estudiantes. Los institutenses le informaron sobre sus necesida-
48 des apremiantes, como reconstruir su edificio y sustituir una de las
49 prensas que ya no funcionaban. Ambas solicitudes fueron aproba-
50 das por Maximiliano. Sin embargo, para aplicar el proyecto del in-
51 geniero Manuel Palominos se necesitaban cuatro mil pesos, que
52 nunca fueron entregados (Peñaloza, 2016). Dos años más tarde, las
53 autoridades del Instituto, por medio de una misiva, solicitaron la re-
54 posición de la imprenta que estaba dañada. La respuesta positiva les
55 permitió cambiar una de las prensas (Pérez-Garone, 2021).

56

57 En palabras claras, las ideas políticas y educativas de Maximiliano
58 eran liberales. Éstas chocaron constantemente con el pensamiento
59 y los intereses de quienes lo trajeron a gobernar México. El empera-
60 dor, en materia educativa, procuraba implantar en nuestro país un
61 modelo cercano al francés. Más aún, en 1865, el Instituto Literario
62 cambió su nombre por Instituto Nacional del Departamento de
63 Toluca, que sólo duró el periodo del efímero imperio.

El triunfo de la facción liberal

1



El 15 de mayo de 1867, las últimas tropas fieles a Maximiliano de Habsburgo fueron derrotadas en Querétaro. Cuatro días más tarde, el malogrado emperador era fusilado, a pesar de las peticiones internacionales para lograr su indulto. Con él se enterraron las ambiciones del partido conservador, que prácticamente quedó en el completo desprestigio. Sin embargo, como suele suceder, comenzaban las disputas por el poder al interior del bando de los liberales.

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

En Ciudad de México, Benito Juárez nombró al frente de la Escuela Nacional Preparatoria a Gabino Barreda (1818-1881), quien arribó de Francia con las ideas del positivismo listas para aplicarlas en México. De esta forma, el presidente asestaba otro golpe a las antiguas estructuras educativas y le abrió paso al pensamiento de Augusto Comte (1798-1857) en nuestro país. No tardó mucho tiempo en centralizar la dirección de la educación superior y hacer extensiva esta reforma a los institutos literarios de la federación, que ahora también se ostentarían como científicos.

1 La memoria de Juárez en el Instituto Literario



uando Juárez fue designado presidente de la república, como consecuencia del autogolpe de Estado de Ignacio Comonfort (1857), el panorama que enfrentó era desastroso. Todo indicaba su inminente derrota. En el mismo sentido, las opiniones de sus oponentes y algunos de sus aliados sobre su persona resultaban, por lo general, contrarias y hasta ofensivas. Más adelante, el bando liberal que encabezaba enfrentó la guerra de Reforma (1857-1860), la Invasión Francesa (1862-1864) y la imposición del imperio de Maximiliano Habsburgo (1864-1867). En todos estos conflictos, los puros parecían destinados al fracaso; sin embargo, el proceso histórico terminaría dándoles la razón.

Los aliados conservadores del emperador austriaco se desencantaron rápidamente frente a sus posturas liberales. Además, el contexto internacional giró en contra del imperio mexicano, cuya voluntad era minada desde una enquistada resistencia nacionalista creciente. En Estados Unidos, la guerra civil concluía con el triunfo del bando norteamericano. Para cuando los ejércitos de la Prusia de Otto von Bismarck (1815-1898) se dirigieron a la frontera con Francia y Napoleón III retiró a su ejército de nuestro país, los días del imperio estaban contados. Carlota marchó a Europa buscando ayuda para su marido, quien, con lo que restaba de sus aliados, se pertrechó en Querétaro.

La indómita voluntad de Juárez, que antes se percibió como un defecto, ahora era alabada como uno de los pilares de la victoria liberal. Con admiración, el propio Ignacio Manuel Altamirano describió la dimensión de esa tenacidad:

Lo que garantiza nuestro triunfo es la gran fama que arde en el corazón de nuestra patria. Cuando aparecieron los falsos

41 rumores en el extranjero de que usted (Juárez) había abando-
42 nado el territorio nacional, respondía a quienes dudaban con
43 una sonrisa de valentía y de desprecio: es más fácil que la tie-
44 rra abandone su eje a que este hombre la república [...] ¿Pero
45 dónde se encuentra? [...] se halla en la República, trabaja por la
46 república y morirá por la república. (Katz, 1994, pp. 153-154)

47

48 La admiración adquirida durante la resistencia contra el imperio de
49 Maximiliano le confirió a Juárez una dimensión legendaria entre
50 sus partidarios, que se acrecentó con su muerte, a pesar de las difi-
51 cultades que debió enfrentar en su propio partido durante las últi-
52 mas semanas de su existencia.

53

54 En 1870, el Instituto Literario quedó, nuevamente, bajo la dirección
55 de un antiguo liberal, Felipe Sánchez Solís. Al año siguiente, recayó
56 en Jesús Fuentes y Muñiz, educado por su tío José María González
57 Arratia y formado en el Instituto Literario durante la primera direc-
58 ción de Sánchez Solís, con quien trabajó en diversas ocasiones.
59 Por ello, no resulta extraño que lo haya sucedido en la dirección
60 del Instituto hasta 1874. Cabe destacar que fue durante esta ad-
61 ministración cuando se adoptó el positivismo, impulsado desde la
62 Escuela Nacional Preparatoria por Gabino Barreda, cuando aún era
63 presidente Benito Juárez (Peñaloza, 2000).

64

65 El 18 de julio de 1872, el presidente Benito Juárez falleció en Ciudad
66 de México. Al poco tiempo, la noticia se conoció en Toluca. De ma-
67 nera casi espontánea, el 27 de julio, los alumnos del Instituto con-
68 vocaron a una velada literaria en el Teatro Principal. La organización
69 quedó a cargo del Comité de Estudiantes del Estado de México.
70 Dos egresados del instituto presidieron la velada: el gobernador
71 Alberto García y el director del Instituto, Jesús Fuentes y Muñiz.
72 Este homenaje fue el honesto testimonio de una institución com-
73 prometida con los valores del pensamiento liberal.

74

75 Desde entonces, en cada aniversario luctuoso del Benemérito de
76 las Américas, se realiza un acto solemne que conmemora la figura
77 histórica de Benito Juárez. Durante casi cien años, se realizó, pre-
78 ferentemente, extramuros de la universidad: teatros, parques y
79 cines fueron escenarios de estos homenajes que solían ser más ex-
80 tensos, pues se permitía hacer uso de la palabra a quien lo pidiera.

81 Más aún, varias veces, esta ocasión sirvió para que se desarrollaran
82 concursos de oratoria y declamación.

83

84 En el edificio de Rectoría, podemos localizar varios recordatorios
85 de la figura histórica de Benito Juárez, como la escultura fundida
86 en bronce por el artista Víctor Gutiérrez, inaugurada en el bicen-
87 tenario de su natalicio y ubicada en el Jardín Neoclásico. Además,
88 en mayo de 2012, se le otorgó su nombre a la sala del H. Consejo
89 Universitario y, ahí mismo, fue colocado un busto de bronce que re-
90 produce los rasgos faciales de la mascarilla de cera aplicada al día si-
91 guiente de su muerte (Peñaloza, 2013). El pintor chileno Orlando
92 Silva Pulgar también lo inmortalizó en el mural de las escaleras de
93 Rectoría, inaugurado en 1958. No es exagerado asegurar que, en la
94 imagen de Juárez, los valores propios del pensamiento liberal han
95 encontrado una forma de representarse en nuestra universidad.

A manera de reflexión



1 El pensamiento liberal mexicano cambió a lo largo del siglo XIX y se
2 tiñó siempre de diferentes tonalidades de radicalidad. Por eso no
3 puede hablarse de una sola orientación de éste. Desde sus ideó-
4 logos fundadores, tenemos posturas diferentes, como las de José
5 María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, quienes tenían coincidencias
6 políticas, pero no eran iguales. El primero mostró un aspecto más
7 reformista en cuanto a la educación y sociedad, mientras que el se-
8 gundo proponía cambios profundos e inmediatos y que rompieran
9 con el pasado.

10
11 El traslado a Toluca, designada como nueva capital estatal, fue un
12 factor relevante en la definición ideológica e historia posterior del
13 Instituto recién fundado. Es necesario recordar que dicha localidad
14 no era una sede catedralicia. El gobernador o el alcalde no tenían
15 ningún rival de envergadura similar en la ciudad. Tampoco se había
16 fundado en Toluca ningún colegio de educación superior durante
17 la época virreinal. La Compañía de Jesús, principal impulsora de la
18 educación novohispana, no llegó a esta población. De esta suerte, la
19 fundación del Instituto como organismo laico no contó con rivales
20 en el ámbito de lo político.

21
22 Los institutos literarios que se establecieron por todo el país duran-
23 te el siglo XIX sufrieron, usualmente, las mismas penurias deriva-
24 das de la inestabilidad política local y nacional y, principalmente, la
25 falta de recursos para mantener los pagos de la planta docente, el
26 mantenimiento del edificio y la manutención de la mayoría de sus
27 estudiantes pensionados.

28
29 El pensamiento y la propuesta de Ignacio Ramírez establecieron con
30 claridad el proyecto social del liberalismo mexicano de la primera

41 mitad de esa centuria. Se pensaba que la educación era el instrumen-
 42 to idóneo para alcanzar las promesas sociales propias del nuevo
 43 Estado mexicano: más justo con sus ciudadanos, quienes sólo po-
 44 drían ejercer los derechos que les otorgaría la nueva legislación en
 45 función de una educación esmerada y dirigida por el gobierno. Se
 46 consideraba que la ignorancia en que se encontraba la mayor parte
 47 de la población era la principal causa de sus problemas.

48

49 Por otro lado, cabe señalar que los bandos que hoy establecemos
 50 para el análisis histórico del siglo XIX no siempre tienen una coin-
 51 cidencia precisa con lo acontecido durante aquel periodo. Esa si-
 52 tuación resulta clara con la división contemporánea entre liberales
 53 y conservadores, pues en la primera mitad de vida independien-
 54 te no fue raro que los políticos cambiaran de facción en función de
 55 sus intereses. Asimismo, debe apuntarse que al interior del llama-
 56 do Partido del Progreso o Partido Liberal hubo diferencias de tona-
 57 lidad en torno a las ideas políticas, económicas y sociales, así como
 58 de su aplicación. En otras palabras, había división y enfrentamientos
 59 frecuentes al interior del mismo partido, que derivaban en ataques
 60 entre ellos. Esta situación nos permite explicar, en parte, la salida de
 61 Ignacio Ramírez del Instituto Literario del Estado de México.

62

63 En los primeros años del Instituto, todavía prevalecía un pensamien-
 64 to anclado en los valores propios de la moral cristiana. La existencia
 65 de una capilla en el edificio sede, las clases de Teología y la asistencia
 66 diaria a misa son una muestra de ello. No obstante, ello no impedía,
 67 ni es contradictorio, que las ideas de los liberales fueran ganando
 68 adeptos entre la mayoría del alumnado. De esta afirmación, tene-
 69 mos ejemplos en Ignacio Manuel Altamirano y Juan A. Mateos.

70

71 La victoria liberal sobre el imperio de Maximiliano significó la indis-
 72 cutible derrota del bando conservador. Al mismo tiempo, las disputas
 73 por el poder trajeron la división del partido del progreso. No obstan-
 74 te, la muerte del presidente Juárez derivó en un reconocimiento casi
 75 unánime entre los liberales, incluso por parte de sus rivales políti-
 76 cos. En este sentido, quienes habían tenido disputas con él en vida,
 77 le convirtieron en un símbolo y un personaje de culto cívico desde
 78 la época del Porfiriato. El Instituto Literario desde su tradición libe-
 79 ral se unió a este reconocimiento a la figura de Benito Juárez y los va-
 80 lores que desde el nacionalismo y el liberalismo podían encomiarse

81 en su biografía: la resistencia a la intervención extranjera, su lealtad
82 a las instituciones y la defensa de la legalidad, por mencionar sólo al-
83 gunos. El pensamiento liberal no se diluyó con el régimen porfirista.
84 Por el contrario, fue en éste donde abrevaron algunos de los críti-
85 cos de la dictadura y la filosofía que sustentaba su permanencia en
86 el poder. Entre éstos, cumple un papel destacado Andrés Molina
87 Enríquez, quien es considerado uno de los principales intelectuales
88 autores del agrarismo revolucionario y fue parte de la planta acadé-
89 mica del Instituto Científico y Literario del Estado de México. Desde
90 1901, este destacado intelectual mexiquense se pronunció en con-
91 tra de un positivismo que, en ocasiones, omitía la reflexión humanis-
92 ta con fines de utilidad y en su reflexión apeló a la tradición liberal
93 del pensamiento. En ese discurso, Molina Enríquez criticó el imperia-
94 lismo que practicaban las grandes potencias justificado en un falso
95 positivismo. “La ciencia ha hecho bancarrota”, expresó el intelectual
96 mexiquense.

97
98 Por otra parte, debe mencionarse que la libertad de enseñanza
99 es uno de los pilares fundamentales de la universidad pública en
100 México. El origen de este principio se encuentra en las libertades de
101 conciencia, expresión, publicación y educación, todas estas son pos-
102 tulados del pensamiento liberal del siglo XIX. Su defensa fue uno de
103 los principales objetivos durante las luchas de principios de dicha
104 centuria para alcanzar la autonomía institutense y, posteriormente,
105 la universitaria. Dos de las columnas que a la fecha sostienen la uni-
106 versidad que nos enorgullece.

Fuentes consultadas

Altamirano, I. M. (1889). *El Nigromante*. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.

Buchanan, E. (1981). *El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo*. UAEMÉX.

Céspedes Argote, O. (2021). *Labor legislativa del humanista José María Heredia y Heredia en el Estado de México*. Diputadas y Diputados locales del Estado de México-UAEMÉX.

Garone Gravier, M. y Pérez González, I. (2021). *Con imborrable tinta alegre. Historia del taller de imprenta del Instituto Literario del Estado de México (1851-1889)*. UAEMÉX.

González, E. (2011). *La Educación en el Estado de México a través de su Instituto Científico y Literario, después ICILA, y desde 1956*. Universidad Autónoma del Estado de México. UAEMÉX.

Herrejón Peredo, C. (2011). "Una crónica olvidada: el Instituto Literario". En M. Salinas Sandoval (Coord.), *Historia general Ilustrada del Estado de México. Vol. IV. El Colegio Mexiquense, A. C. / Gobierno del Estado de México / Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México / Poder Judicial del Estado de México / LVII Legislatura del Estado de México / Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal*.

Katz, F. (1994). *Ensayos mexicanos*. Alianza Editorial.

Peñaloza García, I. (2000). *¿Quiénes fueron los institutenses?* UAEMÉX.

_____ (2003). *Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México* (segunda edición). UAEMÉX.

_____ (2004). *La UAEM en pocas líneas*. UAEMÉX.

_____ (2005). *La UAEM y sus fuentes. Fragmentos de la historia universitaria a través de documentos 1827-1956*. UAEMÉX.

_____ (2013). *Verticalidad de Juárez*. UAEMÉX.

_____ (2015). *La universidad y su entorno (crónicas, artículos y reseñas)*. FOEM.

_____ (2016). *Verde y Oro. Crónica de la Universidad Autónoma del Estado de México (60 años de la transformación ICLA-UAEM)*. UAEMÉX.

Sánchez Arteché, A. (2017). "Felipe Sánchez Solís (1816-1882): promotor de cultura y amigo de José Martí". *La Colmena*, (10), 15-23.

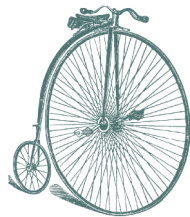
Vargas García, E. (2006). *Centralización y educación en México (1842-1845)*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Vilchis Martínez, J. (Coord.) (2008). *Medio siglo de espíritu universitario*. UAEMÉX.

Voltaire (2010). *Tratado sobre la tolerancia*. Biblioteca Pensamiento Crítico.

W. de Meyer (1966). *La Figura prócer de Felipe Berriozábal*. SEP / Cuadernos de Lectura Popular.

SOBRE LOS AUTORES



María del Rosario Guerra González



Es doctora en Filosofía por la Universidad Iberoamericana, profesora-investigadora de la UAEMéx y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel I, desde 2001. Cuenta con el Perfil Deseable Prodep. Dentro de su línea de investigación se encuentra la ética, los derechos humanos y la educación. Ha publicado en diversos países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador y España. Forma parte del cuerpo de dictaminadores de diversas revistas internacionales y del Conacyt, en evaluación de Programas de Posgrado, Proyectos de Investigación Subvencionados y Estancias Posdoctorales.

Juvenal Vargas Muñoz



Es doctor en Filosofía Contemporánea. Se desempeña como profesor investigador de tiempo completo de la UAEMéx en las facultades de Humanidades, Ciencias de la Conducta y Medicina. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Sus áreas de investigación son la Filosofía Clásica Griega y la Filosofía Contemporánea. Ha publicado diversos libros y una veintena de artículos en diferentes editoriales nacionales y extranjeras.

Carlos Alfonso Ledesma Ibarra



Estudió la Licenciatura en Historia en la Facultad de Humanidades de la uaeméx, además de la Maestría y el Doctorado en Historia del Arte en la unam. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, nivel I, desde 2015. Ha publicado diversos libros y artículos en editoriales de instituciones como la unam, El Colegio Mexiquense, A. C., la Universidad de Guanajuato, el Gobierno del estado de Michoacán, la Universidad de los Montes Urales (Rusia), entre otras. Desde 2020 se desempeña como cronista de la UAEMÉX.

Alfredo Barrera Baca



s doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona. Su trayectoria profesional comprende la docencia, el desarrollo educativo y la gestión universitaria. Innovación y cambio, además de ética y evaluación, son sus campos de interés. En la UAEMéx desempeñó los cargos de director de Estudios Profesionales, secretario de Docencia y Rector en el periodo 2017-2021.

Aristóteles
384 a.C.-322 a.C.



F. Berriozábal
1829-1900



A. Comte
1798-1857



R. Descartes
1596-1650



É. Durkheim
1858-1917



F. Sánchez Solís
1816-1882



W. Humboldt
1769-1859



I. M. Altamirano
1834-1893



B. Juárez
1806-1872

I. Kant

1724-1804



S. Lerdo de Tejada

1823-1889



J. M. Heredia

1803-1839



I. R. "Nigromante"

1818-1879



K. Popper
1902-1994



J. J. Rousseau
1712-1778



Sócrates
470 a.C.-399 a.C.



Voltaire
1694-1778